

La Escuela de Comando y Estado Mayor Aéreo es el Centro de Estudios de la Fuerza Aérea al más alto nivel profesional, cuyo objetivo fundamental es la capacitación de su Personal Superior en lo referente a Comando, Estado Mayor, Administración y Tecnología, mediante la aplicación y análisis de las Doctrinas de Defensa Nacional Conjunta y Aeroespacial, tal cual está establecido en el Manual de Organización y Funciones de la Escuela de Comando y Estado Mayor Aéreo. Para poder realizar lo expuesto anteriormente se buscó aunar los criterios establecidos en la Ley N° 18.437 (dieciocho mil cuatrocientos treinta y siete), Ley General de Educación, en la Ley N° 19.188 (diecinueve mil ciento ochenta y ocho) Educación Policial y Militar, así también lo que dictan las Reglamentaciones correspondientes de la Fuerza Aérea Uruguaya.

Fruto de esto es el presente Plan de Estudios de la Escuela de Comando y Estado Mayor Aéreo 2021(dos mil veintiuno).

En él se ven reflejados aspectos fundamentales de la Educación en nuestro país, como ser los Principios de la Educación, los fines de la Política Educativa Nacional, así como también las Líneas Transversales que permiten la formación integral del Cursante de la Escuela de Comando y Estado Mayor Aéreo.

Esto permite acompasar lo que ha estado sucediendo en la última década a nivel nacional y mundial en lo que respecta a la educación y preparación de los individuos para su desarrollo en sociedad, basado en los conceptos de desarrollo de competencias junto con la formación profesional y cultura que se le brinda al Oficial Alumno de la Escuela de Comando y Estado Mayor Aéreo.

## Capítulo Uno.

### Marco Legal.

El Plan General de Estudios de la Escuela de Comando y Estado Mayor Aéreo, se encuentra inserto en los Decretos 136/00 (ciento treinta y seis barra cero cero), del dieciséis de mayo del dos mil, Plan General de Estudios de la Escuela de Comando y Estado Mayor Aéreo, y el 72/00 (setenta y dos barra cero cero) del veintidós de febrero del dos mil, Plan General de Estudios para Oficiales de Servicios Generales.

En ambos Decretos, se establecen los Cursos Regulares, y los Cursos Especiales, así como directivas para el Diseño Curricular, las Reválidas, y disposiciones transitorias.

Estos Decretos se constituyen en parte de la Autoridad para la Reglamentación de la Fuerza Aérea, N° 53-14 (cincuenta y tres guion catorce), del once de junio del dos mil ocho, donde se establecen las asignaturas, directivas y procedimientos para los Planes Particulares de cada curso.

La Regulación de la Educación Militar está establecida en la Ley N° 19.188 (diecinueve mil ciento ochenta y ocho) Educación Policial y Militar.

Las Normas Generales para la Enseñanza de la Escuela de Comando y Estado Mayor Aéreo, se encuentran establecidas en la Reglamentación N° 53-15 (cincuenta y tres guion quince), del diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y dos.

El Sistema de Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje del Instituto se encuentra establecido en la Reglamentación N° 53-16 (cincuenta y tres guion dieciséis), del catorce de setiembre de mil novecientos noventa y ocho.

La Organización y Funcionamiento de la Escuela de Comando y Estado Mayor Aéreo, está establecida en el Decreto 348/994 (trescientos cuarenta y ocho de mil novecientos noventa y cuatro).

La Educación Conjunta Militar tiene como base legal el Artículo 94 (noventa y cuatro) de la Ley 17.556 (diecisiete mil quinientos cincuenta y seis). Ejecución de Cuentas y Balance Presupuestal del primero de enero de dos mil dos.

La Bibliografía básica para todos los Cursos, se regirá por la Reglamentación de la Fuerza Aérea 0-1 (cero guion uno) vigente, la que establece en sus anexos A y B los Manuales autorizados de uso en la Organización.

Ejes temáticos comunes a todos los Cursos.

Al finalizar los Cursos Regulares, quedarán desarrollados los siguientes ejes temáticos:

Economía.

Sociedad.

Política.

Estrategia.

Comunicación.

Derecho.

Organizaciones nacionales e internacionales.

Organizaciones no gubernamentales.

Administración.

Fundamentos y roles actuales de las fuerzas armadas.

El poder aeroespacial.

Logística.

Nuevas tecnologías.

Escenarios y simulación.

Capítulo Dos.

Cursos Regulares.

**Curso Superior de Defensa Nacional.**

Curso Regular.

Carga horaria presencial 290 (doscientos noventa horas).

Carga horaria no presencial 190(ciento noventa horas).

Duración semestral.

Modalidad Semi presencial.

Finalidad:

Capacitar a los Señores Oficiales Superiores para desempeñar las funciones inherentes a su Jerarquía, y a la que eventualmente puedan acceder.

Objetivo:

Actualizar los conocimientos profesionales y culturales.

Conocer e interpretar los elementos constitutivos del Poder Nacional.

Comprender la Política Nacional e Internacional del País.

Analizar y realizar estudios sobre Doctrina Aeroespacial y Operaciones Conjuntas y Combinadas.

Realizar estudios sobre temas de interés particular de la Fuerza Aérea.

Política:

Brindar a los cursantes una preparación integral que les permita una actuación eficiente al más alto nivel en el campo profesional y un conocimiento actualizado de la actividad del país. Tendrá carácter informativo y se realizará en base a conferencias.

Estructura.

Área Teórica.

Poder Nacional. Factor Social.

Poder Nacional. Factor Político.

Poder Nacional. Factor Económico.

Poder Nacional. Factor Militar.

Política Nacional.

Política Internacional.

Doctrina Aeroespacial.

Operaciones Conjuntas y Combinadas.

Sistema Nacional de emergencia.

Apreciación de la Situación Estratégica de la Fuerza Aérea.

Cursillo de Metodología de Formulación, Gestión y Evaluación de Proyectos.

Modulo Conjunto de perfeccionamiento para Coroneles. De las Fuerzas Armadas.

Área de Aplicación.

Seminarios, estudios y análisis relacionados con el contenido del Área Teórica.

Área Complementaria.

Ciclo de Conferencias.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Metodología de formulación, gestión y evaluación de proyectos.

Área Teórica.

Duración total 66 (sesenta y seis) horas

Objetivo general:

El curso tiene como propósito introducir al estudiante en la formulación y gestión de proyectos y al uso de la metodología de marco lógico, por ser la más utilizada a nivel internacional, en especial en organismos de cooperación.

Objetivos específicos:

Al término de la asignatura, el estudiante será capaz de:

Analizar una situación en su contexto.

Determinar si es deseable y posible el desarrollo de un proyecto para solucionar los problemas detectados.

Formular un proyecto aplicando la metodología de marco lógico.

Fundamentar las decisiones adoptadas.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

La planificación estratégica y los proyectos.

La planificación estratégica y la función pública.

¿Qué es un proyecto?

Capacidades requeridas para elaborar proyectos.

Diagnóstico e identificación de un proyecto.

Unidad dos.

Análisis de los Involucrados.

El análisis de los involucrados.

Los actores.

Cómo identificar los actores.

El cuadro de involucrados.

Cuadros de análisis y clasificación.

Unidad tres.

Análisis de problemas y formulación de objetivos.

El análisis de problemas.

El árbol de problemas como herramienta.

El análisis y formulación de objetivos.

El árbol de objetivos como herramienta.

Unidad cuatro.

Análisis de Alternativas.

El análisis de alternativas.

El proceso de análisis.

Criterios a considerar.

Cuadros de análisis cualitativo y cuantitativo.

Las conclusiones.

Unidad cinco.

La Matriz de Marco Lógico.

Origen y características de la Metodología de Marco Lógico.

Componentes de la Matriz.

El fin y el propósito.

Los productos y actividades.

Unidad seis.

Indicadores, Medios de Verificación y Supuestos.

Indicadores, importancia y características.

Cómo perfeccionar un indicador.

Medios de Verificación.

Fuentes de información.

Supuestos.

Cómo seleccionar un supuesto.

Unidad siete.

Contenidos del plan operativo.

Actividades y temporalidad.

Presupuestación.

Ejemplos de documentos.

Unidad ocho.

Gestión e Implementación de Proyectos.

Aspectos que inciden en la gestión e implementación de Proyectos.

Las lecciones aprendidas.

Importancia de gestionar el cambio.

La presentación de un proyecto.

Metodología.

El curso se desarrolla en forma semipresencial utilizando aulas de la plataforma educativa y físicas de la Institución.

El docente provee material didáctico de elaboración propia que guía el aprendizaje y propone su aplicación práctica en un caso de estudio (caso teórico de uso internacional).

Cada etapa metodológica vista en forma teórica en la Metodología de Marco Lógico, es inmediatamente aplicada al caso práctico propuesto y valorada por el

docente, quien realiza las devoluciones correspondientes de modo de enriquecer y consolidar los saberes adquiridos.

Todos los trabajos prácticos se realizan en grupo, tanto en forma presencial como en modalidad de trabajo colaborativo en red virtual, según la unidad de que se trate.

El material elaborado por el docente se apoya con lecturas complementarias que se encuentran disponibles en la plataforma educativa.

Evaluación.

La asignatura se evaluará mediante la asignación de puntaje a los miembros de un grupo por el trabajo práctico elaborado en cada etapa de la metodología de marco lógico y por la integración de todas las etapas en un documento final.



Curso Superior de Comando.

Curso Regular.

Carga horaria presencial 423 (cuatrocientos veintitrés) horas.

Carga horaria no presencial 99 (noventa y nueve) horas

Duración semestral.

Finalidad:

Proporcionar la capacitación requerida por los Señores Tenientes Coroneles, a fin de desempeñar las funciones correspondientes a su jerarquía y a la de Oficial Superior.

Objetivos:

Conocer diferentes disciplinas y su aplicación profesional para el ejercicio eficaz del Mando, la Dirección o el Asesoramiento en Unidades, Servicios y Reparticiones.

Realizar estudios de temas de interés particular de la Fuerza Aérea.

Analizar la actual Doctrina de Organización, Mando y Empleo de la Fuerza Aérea; determinar su efectividad, limitaciones y posibilidades, a fin de mantenerla actualizada conforme a la evolución del Empleo del Poder Aéreo.

Política:

El Curso se orienta hacia la preparación integral de los futuros Señores Oficiales Superiores, capacitándolos para actuar dentro del campo profesional a través del análisis de la realidad nacional estudiando los factores del Poder Nacional, Político Sico-Social, Económico, Militar y Científico-Tecnológico y sus relaciones interdependientes.

Abarcará actividades relacionadas con la aplicación del Mando a nivel de Unidades, Grandes Unidades y Servicios de Apoyo, el análisis doctrinario que lo sostiene, así como el estudio de aquellas disciplinas conexas que lo faciliten.

Asimismo, durante la realización del Área de Aplicación se harán trabajos para reconocer y comprender problemas de interés nacional de las Fuerzas Armadas, o particulares de la Fuerza Aérea.

Estructura.

Área teórica.

Estrategia dos.

Doctrina Aeroespacial de la Fuerza Aérea.

Estados Mayores Conjuntos y Combinados.

Derecho Internacional Público dos.

Política Internacional dos.

Economía y Sociedad.

Política Aeroespacial.

Geopolítica dos.

Administración Financiera Pública.

Gestión Estratégica Gerencial.

TIC aplicada a la administración de la FAU.

Gestión Gerencial de Recursos Humanos.

Logística Gerencial.

Metodología de formulación, gestión y evaluación de proyectos.

Área de aplicación.

Estudios de problemas de interés de la Fuerza Aérea.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Estrategia dos.

Área: Teórica-Militar.

Duración total: 36 (treinta y seis) horas.

Objetivo general:

Proporcionar al alumno los conocimientos teóricos y prácticos sobre la estrategia.

Objetivos específicos.

Al término de la Asignatura, el alumno será capaz de:

Manejar en forma fluida los conceptos básicos que permitan desarrollar la doctrina de empleo de la forma más eficiente posible.

Identificar y aplicar la normativa correspondiente en cada situación que se le presenta en el ejercicio de su profesión militar.

Valorar la importancia del conocimiento y aplicación de las normativas, cumpliendo siempre con los principios éticos de la profesión.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Concepto de estrategia.

Concepto clásico.

Nuevos conceptos. Gestión y anticipación.

Unidad dos.

Poder Nacional.

Concepto de Poder Nacional.

Factor Político. Factor Económico. Factor Sico-Social.

Indicadores de los Factores del Poder Nacional.

Acciones Estratégicas Particulares.

Unidad tres.

Factor militar.

El Factor Militar.

El Poder Aéreo. Estrategia aérea.

Estrategia operacional.

Unidad cuatro.

Objetivos Nacionales y el poder Nacional.

Objetivos Nacionales Permanentes.

Objetivos Nacionales Coyunturales.

Objetivos e Impedimentos.

Unidad cinco.

Análisis estratégico.

Categorías Conceptuales.

Impedimentos y Antagonismos. Identificación de los obstáculos para el alcance de los Objetivos.

Presiones y Presiones Dominantes. Explicación e identificación de aquellas que se opongan al logro de las mismas.

Hipótesis de Conflicto y/o guerra.

Apreciación de Situación Estratégica.

Metodología de Planeamiento. Nivel Estratégico.

Exposición de los Actores del Ejercicio Estratégico.

Unidad seis.

El analista como asesor de nivel estratégico. El Oficial de STAFF de Naciones Unidas.

Unidad siete.

Alternativas de negociación.

Unidad ocho.

La metodología del trabajo en equipo.

Metodología.

Se buscarán metodologías que promuevan en el estudiante el interés por el aprendizaje autónomo y permanente, favoreciendo y valorando la participación activa de los mismos en los temas de interés común.

Con el fin de desarrollar las competencias propias de la asignatura, la metodología a seguir, será la siguiente:

Instancias teóricas donde se utilizará principalmente la clase expositiva interactiva. Durante dicha exposición se podrán plantear preguntas o situaciones problemáticas sobre el tema, introducir actividades prácticas, resolver las dudas que puedan plantearse, orientar la búsqueda de información, ocasionar el debate individual o grupal, etcétera. Además como estrategia metodológica se podrán realizar instancias prácticas utilizando el aprendizaje cooperativo. Dentro de esta modalidad de aprendizaje, en función de las actividades a realizar, se aplicará el

estudio de casos, el aprendizaje basado en solución de problemas, orientado a proyectos, etcétera.

Se sugiere presentar a los estudiantes la metodología dividida en Metodología de clase (intra- aula) y Trabajo Autónomo del Estudiante (extra-aula).

Evaluación.

La evaluación del curso se realizará mediante la presentación de un trabajo sobre diversos temas que serán sugeridos por el Profesor, el cual será expuesto en clase ante el resto de los alumnos.

Las actividades de evaluación estarán orientadas a medir el nivel alcanzado por los estudiantes en base a las competencias establecidas para la asignatura.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Doctrina aeroespacial de la Fuerza Aérea.

Área: Teórica Militar.

Duración total: 30 (treinta) horas.

Objetivo general:

Proporcionar al alumno los conocimientos teóricos y prácticos referentes a la Doctrina Aeroespacial de la Fuerza Aérea Uruguaya (F.A.U.).

Objetivos específicos:

Al término de la asignatura el Alumno será capaz de:

Comprender la Doctrina Aeroespacial de la F.A.U., sus misiones y tareas.

Formulación de la Doctrina en base a los distintos Factores.

Bases y desarrollo de Conceptos Operativos Doctrinarios.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Doctrinas militares.

Unidad dos.

Definiciones.

Misiones y Tareas.

Unidad tres.

Hipótesis de guerra y factores que afectan la defensa nacional y la formulación de la doctrina.

Hipótesis de guerra.

Consideraciones Históricas.

Factor Ambiental.

Factor Política Exterior.

Fundamentos de la determinación física del Teatro de Operaciones.

Unidad cuatro.

Organización.

Generalidades, pautas definiciones.

Nomenclatura de los componentes orgánicos.

Estructura orgánica.

Unidad cinco.

Poder y potencial aeroespacial.

Unidad seis.

Doctrina, conducción y empleo de Fuerzas Conjuntas en el Teatro de Operaciones.

Unidad siete.

Bases y desarrollo de conceptos operativos doctrinarios.

Metodología.

Presentación del tema por el docente, con la revisión de los conceptos teóricos fundamentales; promoviendo la interacción y participación de los estudiantes con diálogos o preguntas de su eventual aplicación o no, a casos o ejemplos.

Evaluación.

La evaluación del curso se realizará mediante la presentación de un trabajo sobre diversos temas que serán sugeridos por el Profesor, el cual será expuesto en clase ante el resto de los alumnos.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Estados Mayores Conjuntos y Combinados.

Área: Teórica-Militar.

Duración total: 30 (treinta) horas.

Objetivo general:

Facilitar en el cursante la reflexión sobre el marco regulatorio actual del Estado Mayor de la Defensa y del Estado Mayor General de la Fuerza, lugares ambos dónde aquel puede desarrollar sus actividades.

Para esto es necesario entender cómo funciona, sus obligaciones, su desarrollo futuro y lo que todo esto implica.

Objetivos específicos:

Al término de la Asignatura el Alumno será capaz de clasificar y describir las funciones de un Estado Mayor Conjunto y de un Estado Mayor Combinado. Podrá analizar, desde una perspectiva actual y crítica, el grado de evolución del Estado Mayor de la Defensa en la actualidad.

Además podrá entender y evaluar los conceptos de Estrategia Operativa, Estrategia Genética, desarrollo por capacidades y gestión/administración diaria de la Fuerza Conjunta/Combinada.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Normativa nacional.

Ley Marco de Defensa Nacional N° 18.650 (dieciocho mil seiscientos cincuenta)

Decreto 105/014 (ciento cinco del dos mil catorce) Política de Defensa Nacional.

Decreto 129/016 (ciento veintinueve del dos mil dieciséis) Política Militar de Defensa.

Decreto 147/013 (ciento cuarenta y siete del dos mil trece) Consejo de Defensa Nacional.

Unidad dos.

Funciones de los estados mayores conjuntos.

Estrategia Militar en Tiempos de Paz.

Funciones Operativas.

Funciones de Generación de Fuerza.

Administración diaria de la Fuerza

Unidad tres.

Funciones de generación de fuerza

Desarrollo basado en Capacidades.

Ciclo de las Capacidades.

Unidad cuatro.

Funciones operativas.

Gestión de Crisis.

Proceso de gestión y planeamiento.

Opciones de Respuesta Nacional.

Opciones de Respuesta Militar (MRO por sus siglas en inglés).

Unidad cinco.

Administrando la fuerza conjunta.

Educación y Entrenamiento individual.

Entrenamiento colectivo.

Doctrina.

Preparación (Alistamiento).

Gestión de Capacidades.

Metodología.

Presentación del tema por el docente, con la revisión de los conceptos teóricos básicos; promoviendo el desarrollo individual de conceptos más complejos en una discusión guiada con el fin de llegar a conclusiones propias con una firme base teórica, y acorde con la realidad nacional.

Evaluación.

La evaluación será a través de la presentación de un Ensayo, el cual versará sobre algún tema tratado o de actualidad, o en relación con las Funciones u Organización de los Estados Mayores Conjuntos y/o Combinados.

Descripción de la asignatura.



Nombre: Derecho Internacional Público dos.

Área: Teórica-Profesional.

Duración total: 36 (treinta y seis) horas.

Objetivo general:

El objetivo fundamental de esta asignatura es conseguir que los estudiantes obtengan las competencias necesarias que permitan conocer, aplicar y evaluar el cumplimiento de los Principios y procedimientos del Derecho Internacional Público, en las soluciones. Mediante la revisión de los conceptos jurídicos teóricos y normas vigentes (del curso de Derecho Internacional Público I); para analizar y entender los temas de actualidad e interés para la Institución por los estudiantes.

Acudiendo a varias técnicas docentes, como son el análisis de casos o ejemplos, búsqueda de información en normas internacionales y de las situaciones importantes de las relaciones internacionales.

Objetivos específicos:

Al término de la asignatura, se procura que el estudiante sea capaz de:

Describir los conceptos básicos del Derecho Internacional Público, vinculando la teoría jurídica y sus normas, con su aplicación en la realidad de la vida internacional del Siglo veintiuno.

Distinguir las reglas fundamentales del Derecho Internacional Público que le permiten regular, operar, e influir en las Relaciones Internacionales.

Reconocer la influencia de otros aspectos, ciencias o materias en el Derecho Internacional Público y consecuentemente en las Relaciones Internacionales; especialmente de la Política Internacional en la actuación, negociación, planificación y la toma de decisiones por los Estados u Organismos Internacionales.

Interpretar las normas de Derecho Internacional Público en las diversas Organizaciones Internacionales, en su estructura y procedimientos; así como su intervención en las Relaciones Internacionales y que afectan a Uruguay.

Analizar las normas jurídicas nacionales y de Derecho Internacional Público vigentes en la República, con las posibles circunstancias o estrategias que favorecieran un cambio favorable al mundo y al país.

Aprender y examinar las relaciones entre las normas de DIP y/o nacionales vigentes, con referencia a la Fuerza Aérea.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Conceptos fundamentales y evolución del DIP.

Fundamentos y Fuentes (Costumbre, Tratados, auxiliares, equidad, etcétera.).

Los Principios Fundamentales Derecho Internacional Público (Derechos y Deberes; Resolución 2625 (dos mil seiscientos veinticinco) Asamblea General Naciones Unidas).

La Prohibición de la amenaza y uso fuerza; sus excepciones por Legítima Defensa y del Consejo de Seguridad (Carta Naciones Unidas artículo.2, artículo cuarenta y siete y cincuenta y uno). Sujetos: Estados, beligerantes. El individuo como sujeto Derecho Internacional Público y la Protección Internacional de los Derechos Humanos.

Unidad dos.

Los Dominios nacionales y Espacios internacionales.

Las fronteras; del Uruguay con Argentina y Brasil.

Zonas Polares. Dominio Fluvial y Marítimo. Espacio Aéreo y Exterior. Patrimonio Común de la Humanidad.

La protección del Medio Ambiente y Cambio Climático.

Unidad tres.

Las Organizaciones Internacionales y la Diplomacia mundial.

Organización de Naciones Unidas y Organización de Estados Americanos: principios, organización y funcionamiento. Mantenimiento de la Paz y seguridad internacional, Solución Pacífica de Controversias, etcétera.

El comercio Internacional y la integración económica: Organización Mundial del Comercio, Asociación Latinoamericana De Integración, Comunidad Económica Europea, Mercosur.

Metodología:

Presentación del tema por el docente, con la revisión de los conceptos teóricos fundamentales; promoviendo la interacción y participación de los estudiantes con diálogos o preguntas de su eventual aplicación o no, a casos o ejemplos vinculados en las relaciones internacionales (históricos o de actualidad). Además se buscarán metodologías que promuevan en el estudiante el interés por el aprendizaje autónomo y permanente, favoreciendo y valorando la participación activa de los mismos en los temas de interés.

Considerando la finalidad de desarrollar las competencias propias de la asignatura Derecho Internacional Público, la metodología a seguir será básicamente la siguiente: Instancias teóricas donde se utilizará principalmente la clase expositiva interactiva y el apoyo de las TIC. Durante dicha exposición se podrán plantear preguntas o situaciones problemáticas sobre el tema, introducir actividades prácticas, resolver las dudas que puedan plantearse, orientar la búsqueda de información, ocasionar el debate individual o grupal, etcétera. Además como estrategia metodológica se podrán realizar instancias prácticas utilizando el aprendizaje cooperativo, favoreciendo que los estudiantes trabajen en grupo de tres o cuatro personas en actividades de aprendizaje con metas comunes. Dentro de esta modalidad de aprendizaje, en función de las actividades a realizar, se aplicará el estudio de casos, el aprendizaje basado en solución de problemas, orientado a proyectos, etcétera. Se sugiere presentar a los estudiantes la metodología dividida en metodología de clase (intra- aula) y trabajo autónomo del estudiante (extra-aula).

Evaluación.

Las actividades de evaluación estarán orientadas a medir el nivel alcanzado por los estudiantes en base a las competencias establecidas para la asignatura.

Dichas actividades podrán consistir en:

Realización de pruebas escritas u orales de control de los conocimientos, competencias y capacidades del alumno en relación con la asignatura.

Presentación de trabajos individuales y/o grupales, ejercicios prácticos, monografías, proyectos, solución de problemas y estudio de casos, portafolios, seminarios conducidos por estudiantes, etcétera.

Asistencia y participación activa del estudiante en las diversas actividades.

En particular, se destaca como una interesante experiencia docente, compartida por las materias de Derecho y Política Internacional, ambas pilares de las Relaciones Internacionales, que en el informe externo final a realizar en grupo, se concluye el estudio de ambas materias con un doble análisis del tema de importancia de la situación mundial relacionado al Uruguay.

Al ser la Política y el Derecho Internacional, las dos caras de una misma moneda que son las Relaciones Internacionales; desde hace varios años se coordina entre los dos Profesores, que el trabajo final sea sobre un mismo tema de interés actual y con un doble examen desde ambos enfoques. Lo que ha resultado muy enriquecedor y de gran interés a los estudiantes.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Política Internacional dos.

Área: Teórica Profesional.

Duración total: 30 (treinta) horas.

Objetivo general:

Partiendo de la base que el alumno ya posee conocimientos básicos en el área de la Política Internacional, los cuales los adquirió en el Curso Básico de Comando (asignatura Política Internacional uno), lo que se pretende en este curso es ahondar en el conocimiento de temas más precisos, como ser el análisis del atributo de la soberanía y de las relaciones de los soberanos

en el ámbito internacional, así como también, el análisis particular de los diferentes actores que se destacan en el ámbito internacional. Y luego se focalizará el estudio en los procesos de integración, haciendo especial hincapié en la Unión Europea y el Mercosur. Y esos conocimientos luego se aplicarán, en el análisis del escenario internacional vigente al momento del dictado del curso.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno será capaz de:

Profundizar en el análisis del atributo de la soberanía y de las relaciones de los soberanos en el ámbito internacional.

Profundizar en el análisis de los diferentes actores que se destacan en el ámbito internacional y que influyen, directa o indirectamente, en la política internacional y en las relaciones internacionales.

Profundizar el estudio de los procesos de integración, haciendo especial hincapié en la Unión Europea y el Mercosur.

Analizar, desde el punto vista político, el escenario internacional vigente.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Análisis del atributo de la soberanía en el ámbito internacional.

Concepto y origen del atributo de la soberanía.

Características fundamentales del concepto soberanía.

Soberanía e Integración.

Unidad dos.

Política internacional y relaciones.

Política internacional y Derecho Internacional Público.

Política Internacional y Política Exterior.

Órganos de la política exterior.

La Diplomacia.

Unidad tres.

Análisis de los diferentes actores internacionales

Estado y Organizaciones Internacionales.

Papel de las Organizaciones No Gubernamentales, de las empresas multinacionales y otras entidades.

Unidad cuatro.

Integración.

Naturaleza jurídica y política de los distintos procesos de integración.

Análisis en particular del Mercosur y la Unión Europea.

Unidad cinco.

Análisis de la coyuntura internacional.

Analizar, desde el punto vista político, el escenario internacional vigente al momento del dictado del curso, haciendo especial énfasis en todas aquellas situaciones que puedan afectar, de alguna manera (positiva o negativamente), a nuestro país. Se complementará dicho análisis, en la medida de lo posible, con conferencias de profesores invitados de la Universidad de la República y del Instituto de Derecho Internacional Público.

Seminario y trabajo de investigación a realizar por los alumnos.

Metodología:

El curso se aplicará en la modalidad de conferencias.

Evaluación:

La evaluación del curso se realizará mediante la presentación de un trabajo sobre diversos temas que serán sugeridos por el Profesor, el cual será expuesto en clase ante el resto de los alumnos.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Economía y Sociedad.

Área: Teórica-Profesional.

Duración total: 30 (treinta) Horas.

Objetivo general:

Facilitar al estudiante su inmersión en los procesos de conocimiento, análisis, reflexión, crítica y valoración de las múltiples y complejas relaciones entre economía y sociedad.

Objetivos específicos:

Proporcionar al estudiante los elementos necesarios para que pueda comprender el carácter de ciencia social que la economía posee comprendiendo la vinculación existente entre la vida económica y la realidad social del Uruguay.

Conocer las teorías y problematizaciones ligadas al estudio de la estructura socioeconómica en tiempos de contextos cambiantes.

Conocer la importancia de los aspectos microeconómico y macroeconómicos y su implicancia en el sistema socio –económico del país.

Contenido programático:

Unidad uno.

Introducción.

Interacciones entre Economía y Sociedad

Conceptos de crecimiento y desarrollo.

Unidad dos.

La ciencia económica.

Introducción y conceptos generales.

Sistemas económicos.

Principales teorías económicas contemporáneas.

Integración comercial y económica.

Unidad tres.

Microeconomía.

Oferta, demanda y equilibrio.

Estructuras y fallas del mercado.

Unidad cuatro.

Macroeconomía y coyuntura.

PIB, inflación, ingresos y salarios.

Sector Público.

Balanza de Pagos.

Unidad cinco.

Economía y sociedad uruguaya.

Crecimiento de la economía uruguaya. Siglo veinte hasta el presente.

Industria sustitutiva de importaciones 1945-1955 (mil novecientos cuarenta y cinco al mil novecientos cincuenta y cinco).

Estancamiento prolongado 1955-1973 (mil novecientos cincuenta y cinco al mil novecientos setenta y tres).

Industria diversificadora de exportaciones 1974-1978 (mil novecientos setenta y cuatro al setenta y ocho.)

Liberalización financiera y comercial 1979-1984 (mil novecientos setenta y nueve al ochenta y cuatro)

Crecimiento con Integración regional 1985-1998 (mil novecientos ochenta y cinco al noventa y ocho).

Recesión y crisis 1999-2002 (mil novecientos noventa y nueve al dos mil dos).

El desempeño posterior a la crisis 2002 (dos mil dos).

Metodología:

El docente orientará los aprendizajes de los alumnos y propondrá tareas de carácter analítico – reflexivo sobre los temas económicos y sociales del país. Se formaran grupos de intercambio quienes a partir de instancias de investigación complementarán la bibliografía y temas tratados en la clase presencial.

Evaluación.

Evaluación continua de los trabajos a realizar por parte de los grupos de alumnos. En este curso, se considera un trabajo de calidad cuando muestra la capacidad de integrar y de justificar adecuadamente los contenidos y elaboraciones realizadas, destacando los aportes surgidos como parte de la investigación o las conclusiones a las que arribaron los grupos de alumnos.

Descripción de la asignatura.



Nombre: Política Aeroespacial.

Área: Teórica-Profesional.

Duración total: 36 (treinta y seis) horas.

Objetivo general:

Proporcionar al alumno los conocimientos teóricos y prácticos referentes a la Política Aeroespacial desarrollada por el Uruguay.

Objetivos específicos:

Al término de la asignatura el Alumno:

Podrá comprender la Política Aeronáutica Internacional y Nacional.

Tendrá conocimientos acerca de las Bases Doctrinales de la Política Aeronáutica Nacional.

Conocerá acerca de la Política en la Aeronáutica Nacional y en el Transporte Aéreo.

Adquirirá conocimientos acerca de la Política Espacial del Uruguay.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Política aeronáutica.

Concepto.

Relaciones.

Política Aeronáutica y objetivos nacionales.

Fuentes.

Denominación.

Política Aeronáutica Internacional y Política Nacional.

Unidad dos.

Bases doctrinales de la política aeronáutica nacional.

El Poder Aeroespacial como factor del Poder Nacional.

Teoría de la individualidad.

Consecuencias y aplicaciones.

Unidad tres.

Bases doctrinales de la política aeronáutica nacional.

Las acciones multilaterales.

Organización de Aviación Civil Internacional, International Air Transport Association.

Las acciones unilaterales.

Las acciones bilaterales.

Unidad cuatro.

Acción política en el ámbito aeronáutico nacional.

Organización y funcionamiento de la Aviación nacional.

Bases Doctrinales.

Soluciones en Derecho Comparado.

Soluciones en Derecho Nacional.

Unidad cinco.

Política de transporte aéreo.

Servicios de Transporte Aéreo Público.

Servicios regulares y no regulares.

Capacidad.

Tarifas.

Política Nacional de Transporte.

Transporte de largo recorrido.

Transporte regional.

La protección del tráfico regional.

Posición uruguaya.

Transporte de sabotaje.

Política internacional. Análisis crítico.

Política nacional. Evolución.

Unidad seis.

Explotación del tráfico aéreo.

Formas de explotación.

Análisis.

La nacionalidad de la empresa explotadora.

La experiencia uruguaya.

Unidad siete.

Cooperación aeronáutica.

Fundamentos.

Formas de Cooperación.

Los acuerdos inter-empresarios.

La creación de empresas internacionales.

La política y actuaciones conjuntas.

Unidad ocho.

Otros aspectos fundamentales de la política aeronáutica nacional.

Infraestructura.

Personal.

Industria.

Unidad nueve.

Conciencia aeroespacial.

Importancia.

Instrumento para su desarrollo.

Enseñanza.

Investigación.

Fomento.

Unidad diez.

Política espacial.

Concepto.

Poder Espacial.

Fuentes.

Política Espacial: Militar y Civil.

Principios definiciones nacionales en Política Espacial.

Elaboración y ejecución de la política espacial nacional.

Órganos responsables.

La participación de Uruguay.

Cooperación de integración.

Metodología.

Presentación del tema por el docente, con la revisión de los conceptos teóricos fundamentales; promoviendo la interacción y participación de los estudiantes con diálogos o preguntas de su eventual aplicación o no, a casos o ejemplos.

Evaluación:

La evaluación del curso se realizará mediante la presentación de un trabajo sobre diversos temas que serán sugeridos por el Profesor, el cual será expuesto en clase ante el resto de los alumnos.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Geopolítica dos.

Área: Teórica Profesional.

Duración total: 30 (treinta) horas.

Objetivo general:

El contenido programático de la asignatura pretende que el alumno adquiera los conocimientos necesarios referentes a la situación Geopolítica regional y mundial, a fin de poder comprender y analizar la coyuntura que vincula a la actividad profesional como militar y poder desempeñar su actividad con una global comprensión de los aspectos vinculantes a la realidad.

Proporcionar al alumno los conocimientos teóricos y prácticos, relacionados a Geopolítica, de forma de permitir desarrollar un juicio crítico y objetivo, relacionándolo con el ámbito de su profesión, e identificando los diferentes actores y su incidencia en los contextos actuales.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno será capaz de:

Conocer la implicancia de la geopolítica en su profesión como militar.

Conocer la relación a nivel nacional y profesional de los aspectos regionales e internacionales.

Conocer los diferentes órganos internacionales y su vinculación en la realidad regional e internacional, y su vinculación con el factor de la defensa.

Conocer las amenazas globales y las influencias en la región y sus aspectos relacionados a la defensa.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Introducción a la geopolítica.

La situación nacional y su vínculo global.

Geopolítica de América Latina.

Unidad dos.

El nuevo mapa geopolítico.

Bloques estratégicos.

Unidad tres.

El transporte y su relación geopolítica.

El poder aeroespacial nacional y su vinculación con las estrategias nacionales y regionales.

Unidad cuatro.

Amenazas globales.

Casos de análisis.

Metodología.

Presentación del tema por el docente, con la revisión de los conceptos teóricos fundamentales; promoviendo la interacción y participación de los estudiantes con diálogos o preguntas de su eventual aplicación o no, a casos o ejemplos.

Evaluación.

La evaluación del curso se realizará mediante la presentación de un trabajo sobre diversos temas que serán sugeridos por el Profesor, el cual será expuesto en clase ante el resto de los alumnos.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Administración Financiera Pública.

Área: Teórica Gerencial.

Duración total: 36 (treinta y seis) horas.

Objetivo general:

Conocer el funcionamiento, las normas y características del sistema de administración financiera del Estado, enfatizando lo concerniente a la Fuerza Aérea Uruguaya.

Objetivos específicos:

Conocer las etapas y el proceso en la gestión financiera del Estado, reconociendo las técnicas y los principios que la regulan.

Comprender la relación entre planificación, compras y gastos en los organismos público y su aplicación en la Fuerza Aérea Uruguaya.

Conocer el alcance de las normativas que regulan la gestión financiera del Estado.

Comprender y valorar las responsabilidades de los funcionarios públicos en los procesos de planificación, gastos, compras y control en las organizaciones.

Conocer y comprender el funcionamiento de las dependencias y las normativas internas de la Fuerza Aérea referente a los procesos de planificación, compras, gastos, su relación con los créditos presupuestales y el sistema de control interno y externo que lo regula.

Unidad uno.

Introducción

Concepto de gestión financiera pública.

El sector público.

La gestión económico-financiera de los organismos del Presupuesto Nacional.

La gestión financiera pública Objetivos.

El sector público dentro de la economía general.

La hacienda pública. Concepto y características.

Los fines de la hacienda.

Los recursos de la hacienda pública.

Unidad dos.

Planificación.

Planificación y presupuesto. Conceptos.

Las técnicas presupuestarias.

Los principios presupuestales.

La estructura del presupuesto.

Las clasificaciones presupuestales.

Unidad tres.

Créditos.

Tipos de créditos existentes.

El crédito presupuestal.

Las modalidades de confección y contabilización del presupuesto en cuanto a la etapa de gastos e ingresos a considerar.

Las inversiones en el presupuesto.

Unidad cuatro.

Gastos.

Concepto de gasto público.

El proceso del gasto en nuestra legislación.

La contratación y administración de los recursos humanos.

La contratación y administración de bienes y servicios no personales.

Las fuentes de financiamiento del Estado.

Las fuentes de financiamiento.

Responsabilidades durante el proceso del gasto.

Unidad cinco.

Compras.

Sistema de compras del estado.

Normativas.

Unidad seis.

Control.

El control y evaluación de la gestión.

Concepto y distintos tipos de control.

Los instrumentos de control de gestión.

Sistemas de información para controlar la gestión.

El control de la gestión en el sector público.

Unidad siete.

Rendición de cuentas.

Las rendiciones de cuentas.

Las rendiciones de cuentas de los agentes de la hacienda pública.

La rendición de cuentas de los entes del Estado.

Metodología:

El docente orientará los aprendizajes de los alumnos y propondrá tareas de carácter analítico y reflexivo sobre los temas desarrollados en el programa. Se formaran grupos de intercambio quienes a partir de instancias de investigación complementarán la bibliografía y temas tratados en la clase presencial.

Evaluación:

Realización de trabajos académicos en grupos de tres o cuatro alumnos donde deberán analizar en profundidad algunos de los temas desarrollados en el curso y aplicarlos a una realidad institucional concreta.

Descripción de la asignatura

Nombre: Gestión Estratégica Gerencial.

Área: Teórica Gerencial.

Duración total: 44 (cuarenta y cuatro) horas.

Objetivo general:

Brindar a los Señores Oficiales los conocimientos, técnicas y herramientas gerenciales que le permitan adquirir las competencias y habilidades para el desempeño en los cargos jerárquicos que le sean asignados.



Objetivos específicos:

Al término de la asignatura el alumno será capaz de:

Conocer y aplicar las teorías que sustentan el pensamiento estratégico en la gestión institucional.

Diseñar un plan estratégico enfatizando las etapas de planificación, diagnóstico y evaluación.

Conocer el sistema e importancia de la planificación estratégica de la Fuerza Aérea.

Conocer y aplicar las habilidades gerenciales en el desempeño de la función gerencial.

Contenidos programáticos:

Unidad uno.

El pensamiento estratégico.

Definición e Importancia de la Gerencia Estratégica.

Pensamiento Estratégico.

Naturaleza de la dirección estratégica.

Gerentes vs Jefes.

Unidad dos.

Etapas de la gestión estratégica.

Análisis y selección de la estrategia.

Diseño de plan estratégico.

Implementación del plan.

Sistema de seguimiento y Evaluación.

Unidad tres.

Planificación estratégica.

La Planificación Estratégica como instrumento de la gestión por resultados.

Gestionar desde la estrategia y la visión a largo plazo.

Requisitos para una Planificación Estratégica.

Modelos de Planeación Estratégica.

Planificación.

Estratégica, Planificación Operativa y Presupuesto.

Unidad cuatro.

El proceso de formulación de un plan estratégico.

Conformación del equipo de planificación.

Acordar algunas estrategias metodológicas.

La importancia de la participación.

Establecer un Cronograma de Trabajo.

Componentes del Proceso de Planificación Estratégica.

Visión Estratégica.

Misión Estratégica.

Objetivos Estratégicos.

La evaluación externa.

La evaluación interna.

Unidad cinco.

Diagnóstico y evaluación del desempeño basado en estrategias.

Matriz Fortalezas Oportunidades debilidades y Amenazas.

Estrategias Fortalezas y Oportunidades.

Estrategias Fortalezas y Amenazas.

Estrategias Debilidades y Oportunidades.

Estrategias Debilidades y Amenazas.

Modelo de las 7 S de Mackinsey.

Cuadro de Mando Integral.

El círculo de Marale.

Unidad seis.

Indicadores de desempeño.

Conceptos.

Para que se utilizan los indicadores.

Tipos de Indicadores.

Construcción de Indicadores: 10 pasos básicos.

Unidad siete.

Planificación en la Fuerza Aérea.

Plan estratégico de la Fuerza Aérea Uruguay.

Plan quinquenal de la Fuerza Aérea Uruguay.

Plan de actividad anual de la Fuerza Aérea.

Unidad ocho.

Organizaciones del siglo XXI (veintiuno).

La Organización Actual en Proceso de Cambio.

Cultura de la Excelencia, versus Cultura de la Gestión del Tiempo.

Responsabilidad Social Corporativa.

La necesidad de cambio en la organización.

Alianzas estratégicas.

Unidad nueve.

Habilidades gerenciales para la dirección estratégica.

Importancia del desarrollo de las habilidades gerenciales.

Las Funciones Básicas del Directivo.

La comunicación como herramienta de dirección.

Liderazgo motivacional.

Gestión de grupos.

Resolución de Conflictos Interpersonales.

La gestión del tiempo.

Toma de Decisiones.

Metodología.

El docente buscará orientar los aprendizajes de los alumnos, realizando al inicio una presentación del tema general y promoviendo en toda instancia el trabajo de reflexión compartida entre los estudiantes quienes deberán realizar actividades individuales y en grupo aplicando los conceptos, técnicas y herramientas a la gestión en la Fuerza Aérea.

Evaluación.

Evaluación continua de los trabajos realizados. Los alumnos en grupos de cuatro o cinco, elaborarán una presentación oral en la cual deberán demostrar la capacidad de integrar y de justificar adecuadamente los contenidos y elaboraciones realizadas en el curso, así como su aplicación directa en la Fuerza Aérea.

Descripción de la asignatura.

Nombre: TIC aplicada a la Administración de la FAU.

Área: Teórica-profesional

Duración total: 40 (Cuarenta) horas.

Objetivo general:

Conocer y comprender el uso y la seguridad de las tecnologías de información y comunicación aplicadas en la Fuerza Aérea.

Objetivos específicos.

Conocer y desarrollar habilidades para el uso efectivo de las Tecnologías de Información y Comunicación y sus aplicaciones, como herramientas que contribuyen a mejorar la gestión administrativa en la Fuerza Aérea.

Comprender la importancia de la ciberseguridad en las organizaciones.

Conocer y aplicar el sistema informático de Gestión Humana desarrollado por el Ministerio de Defensa Nacional.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

La importancia de las Tecnologías de Información y Comunicación aplicadas a la gestión.

Herramientas informáticas aplicadas a la gestión.

Unidad dos.

La transformación digital de las empresas.

Unidad tres.

El sistema de gestión humana 2.0 del Ministerio de Defensa.

Ámbito de aplicación de SGH 2.0 del Ministerio de Defensa.

Comparativo entre SGH 2.0 y el Sistema anterior.

Áreas involucradas.

Autorización de usuarios.

Proceso de comunicación.

Demostración del sistema.

Controles.

Dificultades en el proceso de implementación y desarrollo.

Metodología:

Se llevarán a cabo instancias de taller práctico de las tecnologías de información y comunicación aplicadas en la fuerza aérea, enfatizando las medidas de seguridad y el desarrollo de hábitos que la sustentan. Se realizaran instancias grupales de análisis y reflexión sobre la importancia y necesidades de la fuerza aérea en materias de tecnologías de información y comunicación y de ciberseguridad.

Evaluación:

Se realizaran presentaciones grupales, donde se expondrán situaciones reales de la Fuerza Aérea donde las Tecnologías de Información y Comunicación adquieren un carácter preponderante.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Gestión Gerencial de Recursos Humanos.

Área: Teórica Gerencial.

Duración total: 54 (cincuenta y cuatro) horas.

Objetivo general:

Proporcionar a los Sres. Oficiales, las teorías sobre la gestión de los recursos humanos a nivel gerencial, orientándolo al desarrollo y aplicación de las técnicas, herramientas y habilidades para la toma de decisiones en todo el proceso desde el ingreso hasta la desvinculación o retiro de todo el personal.

Objetivos específicos:

Al término de la asignatura el alumno será capaz de:

Conocer las teorías referentes a la gestión del talento humano en las organizaciones.

Conocer la estructura organizativa de la Fuerza Aérea y los principios que la rigen en relación a los recursos humanos.

Analizar y proponer mejoras al sistema de recursos humanos en la Fuerza Aérea.

Conocer y aplicar las habilidades gerenciales en la gestión de los recursos humanos.

Contenidos programáticos:

Unidad uno:

Estructura organizativa de la fuerza aérea.

División del trabajo y funciones.

Planificación de objetivos y metas.

Análisis de necesidades.

Determinación de la estructura organizativa necesaria.

Creación de la estructura organizativa.

La organización formal y la informal.

El organigrama.

Criterios de departamentalización.

Principales áreas funcionales.

Análisis y descripción de puestos de trabajo.

Utilidades del análisis y descripción de puestos de trabajo.

Desarrollo de un proceso de análisis y descripción de puestos.

Etapas del proceso de análisis y descripción de puestos.

Unidad dos.

Funciones específicas del área de recursos humanos.

La gestión del Talento Humano.

Origen y evolución de la función de recursos humanos.

Principales elementos en la gestión de recursos humanos.

Estructuración del área de recursos humanos.

Planificación de las necesidades de los Recursos Humanos.

Etapas en la planificación.

Análisis de la situación de partida.

Evaluación del desfase.

Elaboración del plan de actuación.

Implantación y seguimiento.

Unidad tres.

Reclutamiento y selección de personal.

Concepto.

Determinación del perfil del candidato.

Reclutamiento interno y reclutamiento externo.

Selección.

Unidad cuatro.

Formación de recursos humanos en la fuerza aérea.

Determinación de las necesidades de formación

Previsión de recursos humanos necesarios a corto, medio y largo plazo.

El sistema de formación en la Fuerza Aérea.

Funciones de la Dirección de Educación.

Institutos de Enseñanza.

Carreras, cursos y capacitaciones en la Fuerza Aérea y en Instituciones Externas.

Gestión de la formación.

La comunicación y coordinación en el proceso de formación.

Infraestructura y recursos necesarios.

Diseño de planes y programas.

El control.

Evaluación.

Unidad cinco.

Evaluación del desempeño del puesto de trabajo.

Programas de evaluación del desempeño.

Métodos de valoración del desempeño en la Fuerza Aérea.

Tipos de evaluación del desempeño.

Principales métodos de evaluación.

Normativas que regulan el sistema de evaluación y promoción de la Fuerza Aérea.

Los recursos humanos como capital humano.

La capacidad.

El compromiso.

La acción.

El talento individual.

La gestión del talento

Sistemas de gestión del talento.

Metodología:

El docente buscará orientar los aprendizajes de los alumnos, realizando al inicio una presentación del tema general y promoviendo en toda instancia el trabajo de análisis y reflexión compartida entre los estudiantes quienes deberán realizar actividades individuales y grupales aplicando los conceptos, técnicas y herramientas a la gestión de los Recursos Humanos en la Fuerza Aérea. Se pretende además que se lleven a cabo trabajos de investigación de la realidad del sistema de recursos humanos en la Fuerza Aérea, presentado sus conclusiones y proponiendo mejoras al mismo.

Evaluación:

Evaluación continua de los trabajos realizados. Los alumnos en grupos de cuatro o cinco, elaborarán una presentación oral en la cual deberán demostrar la capacidad de integrar, investigar, proveer y de justificar adecuadamente los contenidos y elaboraciones realizadas en el curso, así como su aplicación directa en la Fuerza Aérea.

Descripción de la asignatura.



Nombre: Logística Gerencial.

Área: Teórica Gerencial.

Duración total: 24 (veinticuatro) horas.

Objetivo general:

Conocer los procesos para planificar, definir, dirigir y controlar la gestión logística y el abastecimiento de bienes y servicios en la Fuerza Aérea.

Objetivos específicos:

Comprender los conceptos, características y etapas que rigen el proceso logístico en la Fuerza Aérea.

Conocer y aplicar los indicadores de desempeño y control logísticos.

Conocer y comprender las normativas que regulan el sistema logístico en la Fuerza Aérea.

Contenidos programáticos...

Unidad uno.

Introducción a la logística gerencial.

Introducción.

Clasificación de la logística.

El dilema logístico.

Unidad dos.

El nivel gerencial y sus componentes claves.

Ciclo Logístico.

La Previsión.

La Cadena de Abastecimiento

Unidad tres.

Dirección de materiales.

Procesos.

Previsiones.

Abastecimiento. Transporte.

Tecnología.

Unidad cuatro.

La Calidad en la Logística Gerencial.

Aspectos generales.

Flujos Cliente-Proveedor-Cliente.

Costes de Calidad.

Procesos y Métodos.

Unidad cinco.

Los Recursos Humanos en la Logística Gerencial.

Objetivos. Características.

Clasificación de los puestos de trabajo.

Motivación.

Metodología:

El docente orientará los aprendizajes de los alumnos y propondrá tareas de carácter analítico – reflexivo sobre los temas desarrollados en el programa, analizando en profundidad los aspectos normativos y los procesos aplicados a la realidad institucional.

Evaluación:

Realización de trabajos académicos en grupos de tres o cuatro alumnos donde deberán realizarán presentaciones del proceso logístico en la Fuerza Aérea en alguna de las áreas de bienes o servicios, reflexionado sobre el cumplimiento de las teorías desarrolladas en el curso y proponiendo mejoras al sistema.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Metodología de formulación, gestión y evaluación de proyectos

Área: Teórica Gerencial.

Duración total: 36 (treinta y seis) horas.

Objetivo general:

Proporcionar al alumno los conocimientos teóricos y prácticos para el diseño y evaluación de proyectos.

Objetivos específicos:

Al término de la asignatura, el estudiante será capaz de:

Analizar una situación de cambio organizacional y su complejidad.

Determinar las implicancias desde la perspectiva del cambio organizacional.

Identificar y seleccionar las herramientas más adecuadas para un proceso de cambio.

Fundamentar las decisiones adoptadas.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Concepto de proyecto.

Análisis de actores, supuestos y restricciones.

Proceso de Planificación y Programación.

Diagnóstico de la situación inicial.

Taller.

Identificación de Problemas.

Definición de objetivos.

Unidad dos.

Lógica vertical y lógica horizontal.

Identificación de resultados esperados.

Identificación de actividades.

Taller.

Diseño de la Matriz de Marco Lógico.

Unidad tres.

Análisis de factibilidad.

Definición de Indicadores.

Taller.

Elaboración del Diagrama de Gantt.

Presentación de los perfiles de proyecto.

Unidad cuatro.

Concepto de Gestión de Proyectos.

Estructura organizativa del proyecto.

Pautas para la elaboración del presupuesto.

Documentación del proyecto.

Proceso de seguimiento: ejecución y ex –post.

Taller.

Diseño de la estructura organizativa del proyecto.

Definición de responsabilidades.

Elaborar un presupuesto.

Unidad cinco.

Metodología del Sistema de Información del Proyecto (S.I.P.).

Análisis de riesgos.

Taller.

Construcción de los Indicadores.

Unidad seis.

Metodología de evaluación de resultados e impactos.

Taller.

Evaluación de Proyectos.

Análisis y sistematización de experiencias.

Metodología.

Presentación del tema por el docente, con la revisión de los conceptos teóricos fundamentales; promoviendo la interacción y participación de los estudiantes con diálogos o preguntas de su eventual aplicación o no, a casos o ejemplos.

Evaluación.

La evaluación del curso se realizará mediante la presentación de un proyecto sobre diversos temas que serán sugeridos por el Profesor o los alumnos, el cual será expuesto en clase ante el resto de los alumnos.

Curso Básico de Comando.

Curso Regular.

Carga horaria presencial 540 (quinientas cuarenta) horas.

Carga horaria no presencial 84 (ochenta y cuatro) horas.

Duración semestral.

Modalidad Semi Presencial

Finalidad:

Proporcionar la capacitación requerida por los Señores Mayores, a fin de desempeñar las funciones correspondientes a las jerarquías calificadas como Jefes.

Objetivo:

Comprender la Doctrina de Organización, Mando y Empleo de la Fuerza Aérea al nivel táctico operativo y estratégico.

Capacitar para comandar y organizar una Unidad, Servicio o Repartición que corresponda a su nivel jerárquico.

Capacitar para aplicar procedimientos y técnicas de planificación e investigación y solución de problemas militares orgánicos - administrativos.

Conocer la Misión, Organización y Empleo de las Fuerzas de Superficie.

Comprender los aspectos culturales que ejercen influencia en las Organizaciones y Operaciones militares.

Identificar líneas conceptuales, desarrollos históricos y características de la profesión militar dentro de un marco de respeto de los derechos humanos.

Política:

Se dará énfasis a la educación Profesional Aérea, siendo las otras áreas consideradas como soporte de ésta.

Se brindarán los conocimientos necesarios para lograr la más acabada comprensión de la teoría del Poder Aeroespacial y de su correcta aplicación para atender los requerimientos de la Defensa Nacional.

Estructura:

Se desarrollará dentro del período lectivo que fije el Comando General de la Fuerza Aérea a sugerencia del Instituto y abarcará tres Áreas:

Área de la Educación Profesional Aérea.

Doctrina de Mando y Empleo del Poder Aeroespacial.

Empleo del Poder Aeroespacial dos: Mando de Operaciones Aéreas dos.

Empleo del Poder Aeroespacial dos: Táctica Aérea.

Empleo del Poder Aeroespacial dos: Defensa Aérea dos.

Empleo del Poder Aeroespacial dos: Estudio de Estado Mayor no Operativo.

Empleo del Poder Aeroespacial dos: Seguridad en la Aviación.

Estrategia uno.

Trabajos de Aplicación.

Área de la educación profesional especializada.

Tecnología.

Economía uno.

Política Nacional.

Política Internacional uno.

Administración dos.

Logística uno.

Liderazgo dos.

Información.

Derecho Internacional Público uno.

Derechos Humanos.

Informática dos.

Trabajos de Aplicación.

Área cultural.

Metodología de la Investigación.

Historia de las Ideas.

Sociología.

Historia Universal de los Conflictos Armados dos

Trabajos de Aplicación.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Doctrina de Mando y Empleo del Poder Aeroespacial.

Área: Profesional Aérea.

Duración total: 20 (veinte) horas.

Objetivo general:

El contenido programático de la asignatura intenta proporcionar a los cursantes los conocimientos teóricos y prácticos vinculados al área profesional aérea, para que puedan analizar e investigar con las herramientas adecuadas y objetivas la aplicación del Poder Aéreo en todas sus formas, en contexto local e internacional.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno será capaz de:

Conocer conceptos básicos aplicados al mando y empleo del poder aeroespacial.

Conocer y utilizar las herramientas, técnicas y procedimientos que idearon grandes pensadores en cuanto a la doctrina del Poder Aeroespacial.

Conocer cómo analizar la realidad de la Fuerza de forma objetiva en base a los conceptos teóricos y prácticos aprendidos en el curso.

Contenidos programáticos.

Unidad uno:

Introducción.

Doctrina. Definiciones. Tipos de Doctrina. Manuales Fuerza Aérea.

Introducción, Definición Poder. Poder Nacional. Factores de Poder.

Unidad dos:

Comprensión de los grandes pensadores del poder aéreo.

Dohuet.

Trenchard.

Mitchell.

De Seversky.

Unidad tres:

Repaso de la evolución de la doctrina básica.

Análisis de los principios doctrinarios aplicados de los principales conflictos del siglo veinte.

Primera Guerra Mundial: Poder aéreo entre guerras.

Segunda Guerra Mundial: Resumen del Bombardeo Estratégico.

Innovación en tecnología militar.

Puente Aéreo de Berlín.

Guerra Fría.

Aeronaves de reconocimiento.

Armamento nuclear.

ICBM (Inter-Continental Ballistic Missile).

Guerra de Corea.

Guerra de Vietnam.

Guerra de los seis días.

Guerra de Yom Kippur.

Guerra del Golfo.

Unidad cuatro:

Los diez principios de la guerra.

Selección y Mantenimiento del Objetivo.

Mantenimiento de la Moral.

Seguridad.

Sorpresa.

Acción ofensiva.

Concentración de fuerza.

Economía de esfuerzo.

Flexibilidad.

Cooperación.

Sostenimiento.

Unidad cinco:



Principios para los Comandantes de los componentes aéreos.

Principios de organización.

Principios de conducción.

Unidad seis:

Elementos contextuales de planeamiento de la campaña.

Cultura y planificación.

Factores de la política doméstica.

Ley del conflicto armado y reglas de combate.

Unidad siete:

Trabajos prácticos.

Análisis de los conflictos aéreos importantes en cuanto a la aplicación de los principios de organización y conducción del poder aéreo.

Metodología.

El dictado de la asignatura se realizará en modalidad presencial, con apoyo de materiales que se encuentran en la Biblioteca y aquel que el alumno pueda acceder de acuerdo a su iniciativa.

En las clases se utilizarán ayudas visuales presentadas en formato Power Point o similar y en formato video. Asimismo se solicitarán trabajos monográficos de forma individual y por equipos previo al dictamen de ciertos temas en clase.

Evaluación.

En el programa se aplica un sistema de evaluación continua del participante de acuerdo a la combinación de los siguientes criterios:

Superación de la evaluación de un trabajo grupal y su defensa oral.

Trabajos escritos individuales y grupales.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Empleo del Poder Aeroespacial dos:

Mando de Operaciones Aérea dos.

Área: Profesional Aérea.

Duración total: 12 (doce) horas.

Objetivo general:

Presentar al alumno los principios básicos teóricos y operativos de un Sistema de Mando y Control aplicado a una fuerza aérea o a una fuerza combinada o conjunta.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno será capaz de:

Conocer conceptos y procedimientos básicos de un Sistema de Mando y Control.

Contenidos programáticos.

Unidad uno:

Introducción.

Evolución de los Sistemas de Mando y Control.

Concepto de la Interoperabilidad, sus atributos y sus niveles en los Sistemas de Mando y Control.

Unidad dos:

Concepto de Mando y Control.

Definición y principio del Mando y Control.

Organización y Relaciones del Mando.

Organización del HQ (head quarter).

Tipos de Mando.

Proceso de Mando y Control.

Niveles de las Operaciones.

Características y Principios del Control Aerotáctico.

Unidad tres:

Poder y Potencial Aeroespacial.

Poder Aeroespacial.

Características del Poder Aéreo.

Grados de Control del Aire.

Tipos de Operaciones Aéreas.

Unidad cuatro:

Sistema de Comando y Control OTAN JFACC (Joint Force Air Component Comander).

Sistema de Comando y Control.

Niveles de la Guerra.

Organización JFACC.

Ciclo de Planeamiento.

Comando y Control JFACC.

Aplicación de la Doctrina.

Anillos de Warden.

Evolución de la Doctrina.

Large Force Employment.

Metodología.

El dictado de la asignatura se realizará en modalidad presencial, con apoyo de materiales que se encontrarán en la Biblioteca.

En las clases se utilizarán ayudas visuales presentadas en formato Power Point o similar y en formato video.

Evaluación.

Será práctica y el alumno deberá participar integrándose en el COA (Centro de Operaciones Aéreas) en ejercicios prácticos de la Fuerza Aérea Uruguaya o simulado, en donde el alumno ocupará puestos en el Sistema de Mando y Control.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Empleo del Poder Aeroespacial dos:

Táctica Aérea dos.

Área: Profesional Aérea.

Duración total: 20 (veinte) horas.

Objetivo general:

El contenido programático de la asignatura pretende proporcionar al estudiante los conocimientos teóricos y prácticos básicos, relacionados con la Táctica Aérea,

dando continuidad a los conocimientos ya adquiridos durante su desarrollo Profesional. Atiende a su vez a aquellos alumnos que no han adquirido dichos conocimientos. Se brinda al alumno la preparación y las herramientas apropiadas, que luego serán utilizadas durante el Curso de Estado Mayor Aéreo.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno será capaz de:

Conocer los conceptos de Nación-Estado y dónde radica el Poder de una Nación.

Conocer las Características del Poder Aéreo y sus Principios de Conducción.

Conocer las Operaciones Aéreas Combinadas y los Roles Fundamentales del Poder Aeroespacial.

Conocer el Planeamiento de Operaciones aéreas y su respectivo Ciclo de Planificación.

Conocer las Medidas de Control del Espacio Aéreo dentro de un Teatro de Operaciones, sabiendo las consideraciones que se deben tener en cuenta para su elaboración.

Contenidos programáticos.

Unidad uno:

Introducción a la Materia y Conceptos de Nación Estado.

Presentación del Curso.

Conceptos asociados con la Nación Estado.

Poder Nacional.

Fuentes y Factores del Poder Nacional.

Proceso Político.

Los instrumentos de Poder.

Unidad dos:

Poder Aéreo y Principios de Conducción.

Definición.

Integración del Componente Aéreo.

Misión del Componente Aéreo.

Características del Componente Aéreo.

Cometidos del Poder Aéreo.

Medios del Componente Aéreo.

Principios de Conducción.

Doctrina de Conducción de las FFCC (Fuerzas Conjuntas Combinadas).

Principios de Conducción de las FFCC.

Unidad tres:

Operaciones Aéreas Compuestas COMAO (Composite Air Operations) y Roles Fundamentales del Poder Aeroespacial.

Conceptos CJTF (Fuerza de Tarea Conjunto Combinada).

JFAC (Componente Aéreo Conjunto).

Misión.

Estructura.

Roles Fundamentales del Poder Aéreo.

Unidad cuatro:

Planeamiento de Operaciones Aéreas.

Introducción.

Operaciones basadas en Efectos.

Objetivos y Evolución de la Estrategia a la Táctica.

Soporte del análisis Operacional.

Herramientas de Planificación de la Campaña.

Unidad cinco:

Ciclo de Planeamiento.

Ciclo aéreo de tareas: desde el OPLAN (Operation Plan) a la ATO (Air Task Order).

Ciclo de planeamiento ATO.

Unidad seis:

Control del Espacio Aéreo y Teatro de Operaciones.

Introducción y finalidad.

Conceptos fundamentales.

Organización.

Airspace Control Plan (ACP).

Airspace Control Order (ACO).

Air Coordination Measures (ACM).

Unidad siete:

Componentes de una COMAO.

Objetivo.

Reseña histórica.

Composición.

Elementos y funciones.

Unidad ocho:

Operaciones ofensivas contra el Componente Aéreo (aire-aire).

Generalidades.

Fighter Sweep.

Escort.

FAOR (Fighter Area of Responsibility).

Unidad nueve:

Misiones de Interdicción Aérea y CAS (Close Air Support)

Interdicción Aérea:

Definición.

Grados.

Características.

Planificación.

Plan de Interdicción.

Requisitos.

Efectos.

Misiones específicas.

Objetivos típicos.

CAS (apoyo aéreo directo):

Apoyo Aéreo: definición, objetivo y tipos.

Apoyo Aéreo Cercano: tipos.

Apoyo Aéreo Directo (CAS):

Definición.

Finalidad.

Teatro de Operaciones.

Condiciones para su efectividad.

Tipos.

Empleo en Operaciones Terrestres.

Misiones específicas.

Unidad diez:

Misiones de CSAR (Combat Search and Rescue).

Importancia del CSAR.

Concepto/Fases de las operaciones CSAR.

Composición de una Fuerza de Tareas CSAR.

Metodología.

El dictado de la asignatura se realizará en modalidad presencial, con apoyo de materiales que brindará el Instructor.

En las clases se utilizarán ayudas visuales soportadas en formatos Power Point o similar. Asimismo, se podrán realizar ejercicios prácticos que permitan fortalecer los conocimientos impartidos.

Evaluación.

En el programa se aplica un sistema de evaluación continua del participante de acuerdo a la combinación de los siguientes criterios:

Actitud, grado y calidad de las participaciones en clase.

Test final o trabajo de aplicación.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Empleo del Poder Aeroespacial dos:

Defensa Aérea dos.

Área: Profesional Aérea.

Duración total: 12 (doce) horas.

Objetivo general:

El contenido programático de la asignatura intenta proporcionar a los cursantes los conocimientos teóricos vinculados a las actividades y planificación de Defensa Aérea a nivel Conjunto Combinado, para que puedan analizar e investigar con las herramientas adecuadas y objetivas la realidad social en la cual están insertos los oficiales jefes de la Fuerza Aérea del Uruguay en su contexto laboral.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno será capaz de:

Conocer conceptos básicos de Poder Aeroespacial y Defensa Aérea.

Conocer las responsabilidades de los distintos escalones jerárquicos en referencia a la Defensa Aérea.

Conocer los diferentes medios de coordinación y control de Defensa Aérea Conjunta.

Contenidos programáticos.

Unidad uno:

Conceptos Básicos de Poder Aeroespacial y Defensa Aérea.

Conceptos Básicos de Poder Aeroespacial.

Conceptos Básicos de Defensa Aérea.

Unidad dos:

Fundamentos de la Defensa Aérea Conjunta.

Contexto Operacional.

Principios de la Defensa Aérea.

Defensa Aérea Activa y Pasiva.

Unidad tres:

Capacidades de la Defensa Aérea Conjunta.

Vigilancia aérea e Identificación.



Armas primarias de la Defensa Aérea.

Consideraciones adicionales.

Sistemas de Comunicaciones e Información de Defensa Aérea.

Unidad cuatro:

Defensa contra Misiles en el Teatro.

Aspectos de la Defensa contra Misiles en el Teatro.

La Amenaza.

Principios y Conducción.

Tareas y Responsabilidades.

Unidad cinco:

Comando Control y Coordinación de la Defensa Aérea Conjunta.

Cuartel General del Comandante Conjunto.

Defensa Aérea Local y de Zona.

Responsabilidades entre Componentes.

Procedimientos coordinados tierra – mar – aire.

Unidad seis:

Planeamiento de la Defensa Aérea Conjunta.

Consideraciones de Planificación.

Planeamiento de Operaciones Conjuntas de Defensa Aérea.

Unidad siete:

Operaciones de Defensa Aérea Conjunta.

Coordinación y Control de Espacio Aéreo en Operaciones de Defensa Aérea.

Coordinación y Control de Armamento de Defensa Aérea.

Metodología.

El dictado de la asignatura se realizará en modalidad presencial, con apoyo de materiales que se encuentran en la Biblioteca del Instituto y en el aula.

Durante las clases se utilizarán ayudas visuales presentadas en formato Power Point o similar y en formato video.

Evaluación.

En el programa se aplica un sistema de evaluación continua del participante de acuerdo a la combinación de los siguientes criterios:

Superación de la evaluación de un cuestionario múltiple opción.

Participación de los estudiantes en la clase.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Empleo del Poder Aeroespacial dos:

Estudio de Estado Mayor No Operativo.

Área: Profesional Aérea.

Duración total: 16 (dieciséis) horas.

Objetivo general:

El contenido programático de la asignatura tiene como Objetivo general:, proporcionar a los cursantes los conocimientos teóricos y prácticos referidos a las obligaciones y tareas de un Oficial de Estado Mayor, para que puedan investigar y analizar los diversos factores que inciden sobre un problema militar no operativo u operativo y así poder asesorar al Comandante en forma objetiva, sobre la solución más adecuada, tarea que llevarán a cabo a partir de su promoción a la jerarquía de Oficiales Jefes, de la Fuerza Aérea Uruguaya.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno será capaz de:

Conocer los conceptos generales para su desempeño como Oficial de Estado Mayor Aéreo; Conjunto y/o Combinado; como así también, en aquellos que pueda crear el Comandante, para su asesoramiento directo.

Conocer y utilizar las herramientas, técnicas y procedimientos para realizar Estudios de Estado Mayor No Operativos, como método para la solución de problemas militares no operativos; como asimismo, aquellas necesarias para la solución de problemas militares operativos.

Asesorar al Comandante como Oficial integrante de su Estado Mayor, de forma objetiva en base a los conceptos teóricos y prácticos aprendidos en el Curso.

Contenidos programáticos.

Unidad uno:

Procedimientos y técnicas del Estado Mayor (E.M.).

Orientación del Oficial de Estado Mayor. Procedimientos de trabajo.

Guía general de técnicas para trabajos de Estado Mayor (E.M.).

Unidad dos:

Problemas.

Situación. Factores. Efectos y objetivos.

Naturaleza de un problema.

Elementos presentes en la situación problemática.

Principio fundamental para el logro de un fin.

Requisitos de aptitud, factibilidad y aceptabilidad.

Unidad tres:

Métodos para la solución de problemas en general.

Reconocimiento de problemas. Factores que afectan el problema.

Consideración de la acción a efectuar. Selección de la mejor solución.

Unidad cuatro:

Solución de problemas militares no operativos.

Problemas. Factores que inciden en el problema.

Discusión o análisis.

Análisis de una solución según el principio fundamental para el logro de un fin.

Conclusión y Acción recomendada.

Tipos de Estudios de Estado Mayor y normas para la confección de documentos.

Unidad cinco:

El problema militar operativo.

Definición. La guerra como problema a resolver.

Factores y cadenas de objetivos. La misión. El objetivo material.

Definición, explicación y enunciado del principio militar fundamental.

Síntesis sobre el proceso de Planeamiento.

Metodología.

El dictado de la asignatura se realizará en modalidad presencial.

En las clases se utilizarán ayudas visuales presentadas en formato Power Point y en formato video. Asimismo se expondrán ejemplos prácticos que permitan fortalecer los conocimientos impartidos.

Evaluación.

Tarea práctica dispuesta por el docente de la materia.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Empleo del Poder Aeroespacial dos:

Seguridad de la Aviación.

Área: Profesional Aérea.

Duración total: 18 (dieciocho) horas.

Objetivo general:

Capacitar a los cursantes para comprender el sistema de seguridad de la aviación civil en un contexto global, así como el funcionamiento del componente humano en el mismo.

Servirá asimismo para orientarlos en la comprensión de que en el marco de la seguridad de la aviación civil existen cinco instrumentos jurídicos internacionales; cuatro convenios internacionales y un protocolo.

Además el contenido programático de la asignatura pretende proporcionar al estudiante los conocimientos acerca de que los Estados signatarios de dichos convenios internacionales o instrumentos jurídicos deben promulgar la legislación nacional respectiva antes de que dichos convenios entren en vigencia en dicho Estado.

Se brinda al alumno la preparación y las herramientas apropiadas para conocer la legislación nacional respectiva.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno será capaz de:

Conocer la naturaleza de las amenazas contra la aviación civil.

Comprender la aviación civil desde una perspectiva internacional, nacional y regional.

Entender los conceptos de inspección y registro de pasajeros y equipaje.

Comprender los conceptos de respuesta a cualquier situación de emergencia en el Aeropuerto.

Mencionar los convenios internacionales (instrumentos jurídicos) de la Organización de aviación civil internacional (OACI).

Comprender la importancia de una legislación, políticas y programas de seguridad nacionales.

Mencionar los convenios nacionales (instrumentos jurídicos).

Describir las amenazas contra la aviación civil.

Explicar las responsabilidades fundamentales de la autoridad competente en materia de seguridad.

Comprender los conceptos de las contramedidas en materia de seguridad de la aviación civil.

Contenidos programáticos.

Unidad uno:

Introducción.

Unidad dos:

Definición de seguridad de la Aviación (AVSEC).

Unidad tres:

Principios Generales.

Finalidad y Objetivo.

Instrumentos Jurídicos Internacionales.

Instrumentos Jurídicos Nacionales.

Código Aeronáutico.

Policía Aérea Nacional, Decreto 437/2002 (cuatrocientos treinta y siete del dos mil dos).

Programa Nacional de Seguridad, Decreto 267/2003 (doscientos sesenta y siete del dos mil tres).

Programa de Seguridad Aeroportuaria.

Programas de Seguridad en la Aviación a nivel Nacional.

Objetivo.

Eficacia.

Alcance.

Seguridad y facilitación.

Elementos de Enfoque.

Unidad cuatro.

Organización.

Autoridad de Seguridad Competente.

Nombramientos.

Asignación de responsabilidades.

Legislación y reglamentación nacional en materia de seguridad en la aviación civil.

Políticas y Reglamentación de Seguridad en la aviación civil.

Principios y atribuciones.

Programa nacional de seguridad de la aviación civil.

Organización nacional y autoridad competente.

Responsabilidades.

Eficacia del programa.

Ciclo de planificación de la Seguridad.

Financiación del programa.

Coordinación nacional de la seguridad de la aviación.

Comité nacional AVSEC.

Cooperación Internacional.

Acuerdos bilaterales y regionales.

Cooperación regional e intercambio de información.

Evaluación de amenazas.

Medidas ante incidentes en Aeropuertos.

Planes de contingencia.

Principios.

Medidas y procedimientos.

Metodología.

El dictado de la asignatura se realizará en modalidad presencial, con apoyo de materiales que brindará el docente.

En las clases se utilizarán ayudas visuales soportadas en formatos Power Point o similar. Asimismo, se podrán realizar ejercicios prácticos que permitan fortalecer los conocimientos impartidos.

Evaluación.

En el programa se aplica un sistema de evaluación continua del Alumno de acuerdo a su participación en clase y el interés demostrado por la Asignatura.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Estrategia uno.

Área: Profesional Aérea.

Duración total: 26 (veintiséis) horas.

Objetivo general:

El contenido programático de la asignatura pretende proporcionar al estudiante los conocimientos teóricos y prácticos, relacionados con la estrategia, enfocados en la evolución de la misma. Busca crear una modalidad de pensamiento en aquellos que desempeñarán funciones aplicadas como miembros de un Estado Mayor, como integrantes en niveles de Comando Operativo, Conjunto, así como Combinado, y poder planificar y controlar actividades futuras.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno será capaz de:

Conocer los principales formadores del pensamiento estratégico.

Conocer las corrientes de pensamiento estratégico.

Conocer la relación entre políticas, estratégicas y planificación.

Conocer la evolución y empleo actual del poder aéreo.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Evolución del pensamiento estratégico.

Sun-Tzu.

Maquiavelo.

Jomini y Clausewitz.

Moltke, Schlieffen, Foch.

Ludendorff, Liddel Hart.

Mahan.

Unidad dos.

Concepto de estrategia.

Definición de Estrategia.

Finalidad, Medios.

Relaciones entre política y Estrategia.

Métodos para la elaboración de políticas.

Estrategia y Táctica.

Los niveles de las estrategias.

Estrategia General, Sectorial y Operacional.

Planificación estratégica.

Unidad tres.

Modelos estratégicos

Planificación Estratégica.

Modelos estratégicos.

Maniobras Ofensivas y Defensivas.

Estrategia de No acción y Acción.

Modos de aplicación.

Temas de Análisis.



Requerimientos mínimos.

Unidad cuatro.

Escuelas del pensamiento estratégico militar.

Escuela Continental.

Escuela Marítima.

Escuela Aeroespacial.

Factores Condicionantes de la Estrategia Militar.

Elementos de la estrategia militar.

Unidad cinco.

Estrategia aérea.

Antecedentes, Mahan y Cobert.

El conflicto entre Italia y Turquía.

Giulio Douhet.

Hugh Trenchard.

John C. Slessor.

William Billy Mitchell.

Segunda Guerra Mundial.

Bomba Nuclear.

Unidad seis.

Planificación estratégica.

Planificación estratégica, Modelo ESMAD (Estado Mayor de la Defensa).

Metodología.

El dictado de la asignatura se realizará en modalidad presencial, con apoyo de materiales y herramientas proporcionado por el docente, al cual el alumno podrá tener acceso mediante el uso de clave.

Durante las clases se utilizarán ayudas visuales soportadas en formatos Power Point o similar. Asimismo, se realizarán discusiones para ver el efecto de tal o cual estrategia para fortalecer el pensamiento estratégico.

Para ello se hará necesario el uso de pizarra y fotocopias para trabajar en técnicas de grupo.

Evaluación.

En el programa se aplica un sistema de evaluación continua del participante de acuerdo a la combinación de los siguientes criterios:

Evaluación de desarrollo de casos prácticos.

Actitud, grado y calidad de las participaciones en clase.

Trabajo final de análisis de un caso o situación.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Tecnología.

Área: Profesional Especializada.

Duración total: 20 (veinte) horas.

Objetivo general:

El contenido programático de la asignatura pretende proporcionar al estudiante los conocimientos y la formación necesaria para comprender las aplicaciones tecnológicas que son motor del desarrollo nacional, y ser capaz de intervenir en decisiones estratégicas relacionadas a los mismos, ya sea como partícipes de órganos de gobierno, o como asesor de los mismos en los aspectos en que la Fuerza Aérea pueda tener incumbencia.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno será capaz de:

Conocer conceptos básicos relacionados con el manejo estratégico de las tecnologías que son motor del desarrollo nacional.

Conocer en líneas generales los procedimientos de elección de caminos estratégicos para el desarrollo tecnológico en función de las circunstancias coyunturales del País

Contribuir a la gestión de tecnologías aplicadas al desarrollo.

Contenidos programáticos

Unidad uno:

El sistema económico y la tecnología contemporánea.

La Producción y el Medio Ambiente.

Solución de compromiso.

Desarrollo sostenible.

El contexto social y político.

El Ser Humano y la Sociedad como objetivo final del desarrollo.

Unidad dos:

Materiales.

Tipos de Materiales y propiedades.

Obtención de los materiales y elaboración.

Industrias extractivas.

Posibilidades Nacionales.

Unidad tres:

Electrónica, informática y Telecomunicaciones.

Situación Nacional en Electrónica, Informática y Telecomunicaciones.

Telecomunicaciones y desarrollo.

Caminos estratégicos.

Opción adoptada por Uruguay.

Unidad cuatro:

Energía.

Tipos.

Tendencias de producción mundial, regional y nacional.

Estrategia energética nacional.

Explosivos:

Aplicaciones industriales.

Desarrollo nacional de Explosivos.

Unidad cinco:

Investigación Operativa.

Modelado matemático.

Aplicaciones logísticas.

Unidad seis:

El Uruguay frente a las nuevas tecnologías.

Estrategias de las aplicaciones tecnológicas a la Defensa Nacional.

Metodología.

El dictado de la asignatura se realizará en la modalidad de presentaciones por parte del Profesor y de especialistas invitados de reconocida trayectoria en los distintos ámbitos del quehacer nacional relacionado con los distintos temas.

Las distintas unidades no son en general dependientes unas de otras de modo que el orden de presentación es susceptible de ser alterado.

Las exposiciones serán complementadas con visitas a centros de aplicaciones tecnológicas de importancia estratégica para el desarrollo nacional.

El dictado será dinámico en función de las variables coyunturales que cada momento imponga a la realidad nacional e internacional.

Evaluación.

En el programa se aplica un sistema de evaluación continua del Alumno de acuerdo a su participación en clase y el interés demostrado por la Asignatura.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Economía uno.

Área: Profesional Especializada.

Duración total: 20 (veinte) horas.

Objetivo general:

Brindar a los participantes del curso conocimientos teóricos y prácticos de los fundamentos del análisis microeconómico de forma de poder comprender el núcleo central de la teoría microeconómica neoclásica y de algunos desarrollos posteriores. Además, se presentarán los principales indicadores socioeconómicos que figuran en diferentes medios de comunicación a los efectos que los alumnos puedan comprender e interpretar fenómenos de la realidad económica en la cual están insertos.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno será capaz de:

Estudiar los comportamientos de los agentes económicos individuales en distintos contextos e introducir el análisis parcial de la firma en diferentes estructuras de mercados.

Proporcionar conocimiento sobre los principales indicadores económicos y sociales a los efectos que el participante pueda analizar y comprender los fenómenos económicos relevantes de la economía.

Contenidos programáticos.

Unidad uno:

Introducción a la ciencia económica.

Objeto de estudio; niveles de la ciencia económica, perspectivas de análisis.

Necesidades, bienes, producción, transacción, intercambio.

Problemas microeconómicos fundamentales. La escasez y la necesidad de elegir.

Aspectos metodológicos de la Microeconomía: análisis del equilibrio parcial y general.

Unidad dos:

Consumidores, productores y mercados.

Mercados y organizaciones como modos de resolver los problemas microeconómicos. Los papeles del sistema de precios y del Estado en una economía mixta.

Demanda, oferta y equilibrio de mercado. Determinantes de las curvas de oferta y demanda individual y de mercado. Determinación del precio y cantidad de equilibrio por la demanda y la oferta.

Estructuras de mercado: competencia perfecta y estructuras de mercado no competitivo: Monopolio y Oligopolio.

Fallas de mercado, competencia imperfecta, bienes públicos, asimetría de la información, externalidades.

Unidad tres:

Demanda de los consumidores.

El consumidor, restricción presupuestaria y las preferencias del consumidor.

Demanda individual y Demanda agregada. Factores que desplazan la curva de demanda.

Elasticidades.

Unidad cuatro:

Oferta de las empresas, producción y costos.

La empresa y su producción.

La maximización de los beneficios.

Producto total, medio y marginal.

Ley de los rendimientos marginales decrecientes.

Los costos de producción: costos fijos y variables.

Unidad cinco:

Principales Indicadores económicos.

Indicadores de actividad, de precios, de ingresos, de salarios y del mercado laboral.

Finanzas públicas, egresos e ingresos. Planificación y presupuesto.

Metodología.

Las clases se desarrollarán bajo la modalidad de participación activa. Se realizarán exposiciones por parte del profesor con intercambio con los participantes seguidos de la realización de ejercicios de aplicación que permitan fortalecer los conocimientos impartidos. Asimismo, se analizará la información económica actual.

Evaluación.

Para la aprobación del curso el participante deberá rendir una prueba final la cual consiste en responder un cuestionario. La prueba tiene por objetivo evaluar el aprovechamiento del curso realizado por el participante y el conocimiento de la bibliografía propuesta.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Política Nacional.

Área: Profesional Especializada.

Duración total: 26 (veintiséis) horas.

Objetivo general:

Inculcar al Alumno conocimientos generales acerca de la historia de nuestro país desde sus albores hasta la Segunda Mitad del Siglo diecinueve.

Objetivos específicos:

Al término de la Asignatura el Alumno tendrá conocimientos generales acerca de:

Los primeros pobladores indígenas de nuestra tierra y la época colonial.

Artigas como forjador de la identidad oriental.

Gesta libertadora y declaratoria de Independencia. Primer gobierno.

El nacimiento del Estado Oriental y la Primera Constitución.

Origen de las divisas.

Contenidos programáticos.

Unidad uno:

Presentación de la asignatura.

Etapa indígena y su contribución a la identidad nacional.

Época colonial y el perfilamiento del Uruguay como Nación independiente, las características sociales que marcaron el futuro de la Nación.

Características del Artiguismo y Artigas como forjador de la nacionalidad oriental.

Unidad dos:

La resistencia rioplatense a la dominación extranjera. La Cruzada Libertadora de los 33 (treinta y tres) Orientales y las campañas de 1825 (mil ochocientos veinticinco)

La instalación de la Sala de Representantes y del Gobierno Provisorio. La Declaratoria de Independencia del 25 de agosto de 1825 (25 de agosto de mil ochocientos veinticinco)

La reincorporación a las Provincias Unidas y la lucha contra Brasil. Las relaciones con las Provincias Unidas (1826-28). (Mil ochocientos veintiséis al veintiocho)

Unidad tres:

El nacimiento del Estado Oriental y la organización del Estado.

Constitución de 1830 (mil ochocientos treinta) y comienzo de la vida independiente en el Uruguay

La Guerra Grande.

Unidad cuatro:

El Uruguay en la primera mitad del siglo diecinueve, la política de fusión y el gobierno de divisas.

El Principio del Militarismo.

El Civilismo y la evolución institucional. La consolidación de la independencia.

Metodología:

Las clases se desarrollarán bajo la modalidad de participación activa. Se realizarán exposiciones por parte del profesor con intercambio con los participantes.

Evaluación:

En el programa se aplica un sistema de evaluación continua del participante de acuerdo a su participación en la clase.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Política Internacional uno.

Área: Profesional Especializada.

Duración total: 20 (veinte) horas.

Objetivo general:

El contenido programático de la asignatura pretende proporcionar al alumno los conocimientos básicos necesarios en el área de la Política Internacional y, tangencialmente, del Derecho Internacional Público (asignatura que es, necesariamente, complementaria a ésta), a los efectos de comprender el rol que juegan en el ámbito internacional los distintos actores de la política, así como el papel que desempeña la Organización de Naciones Unidas en el ámbito de la paz y la seguridad internacional, focalizándose luego en los procesos de



integración de la región, atento a nuestra calidad de miembro del Mercosur. Y esos conocimientos luego se aplicarán en el análisis de distintos escenarios conflictivos, pasados y presentes.

Objetivos específicos:

Al término de la asignatura, el alumno será capaz de:

Poder adquirir conocimientos básicos en el área de la Política Internacional, para comprender como funciona el sistema internacional.

Determinar claramente, el estrecho relacionamiento que existe entre la Política Internacional y el Derecho Internacional Público y las diferencias entre ambos.

Comprender el rol que desempeñan los distintos actores de la política en el ámbito internacional y la influencia de éstos en la política internacional, así como el papel que desempeña la Organización de Naciones Unidas.

Comprender como se desarrollan los procesos de integración, focalizando el estudio en el Mercosur.

Contenidos programáticos.

Unidad uno:

Política Internacional.

Definición y contenido:

Política internacional y Derecho Internacional Público.

Sujetos de la Política Internacional.

Los elementos de la Política Internacional.

Instrumentos y Procedimientos de la Política Internacional.

Solución de controversias internacionales.

Las sanciones internacionales. La guerra.

Unidad dos:

La Organización Internacional y su funcionamiento.

Organización de las Naciones Unidas. Antecedentes. Estructura orgánica.

Propósitos y Principios.

Sistema de seguridad colectivo y usos legítimos de la fuerza.

Mecanismos de mantenimiento de la paz patrocinados por NN.UU. Las Misiones de Paz.

Unidad tres:

Los procesos de integración.

Los procesos de integración. Concepto, tipos y naturaleza.

Significación política y sistemas jurídicos que los regulan.

Unidad cuatro:

Análisis de conflictos.

Conflictos pasados y presentes.

Antecedentes. Factores Políticos. Geopolíticos. Militares. Económicos. Sociales.

Posibles soluciones.

Conflictos futuros. Identificación de conflictos potenciales. Causas. Posibles formas de evitarlos.

Metodología.

El dictado de la asignatura se realizará en modalidad presencial, con apoyo de materiales que se encontrarán en la Biblioteca.

Las clases serán con formato de conferencia.

Evaluación.

La evaluación del curso se realizará mediante la presentación de un trabajo sobre diversos temas que serán sugeridos por el Profesor, el cual será expuesto en clase ante el resto de los alumnos.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Administración dos.

Área: Profesional Especializada.

Duración total: 30 (treinta) horas.

Objetivo general:

Reflexionar con los asistentes sobre la complejidad del papel que deberán cumplir al desempeñar un cargo de conducción en la Administración Pública.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno será capaz de:

Reflexionar con los participantes respecto del desempeño de cargos de conducción en la Institución, con énfasis en unidades de apoyo a la labor militar.

Analizar los principales desafíos y conocer algunas herramientas para cumplir mejor con esta función y alcanzar los objetivos que se les propongan.

Al finalizar esta actividad los participantes deberán ser capaces de comprender la complejidad e importancia de las actividades de conducción, las distintas funciones que se espera que desarrollen y las implicancias de su adecuado desempeño en término de costos y beneficios personales, grupales y organizacionales.

Contenidos programáticos.

Unidad uno:

Características generales de la sociedad en que vivimos.

Unidad dos:

Características generales de las organizaciones en un marco de complejidad.

Unidad tres:

La Fuerza Aérea y su entorno organizacional.

Unidad cuatro:

Elementos a gestionar en las organizaciones.

Unidad cinco:

Importancia de la definición de visión y misión.

Unidad seis:

La gestión como proceso.

Unidad siete:

¿Qué visión tenemos del rol que debe cumplir un cargo de conducción en unidades de apoyo y cuáles son las diferencias con la conducción militar?

Imagen personal del rol, origen de su conceptualización y consecuencias.

Unidad ocho:

El cargo de conducción y su entorno.

Requerimientos personales para el desempeño de un puesto de conducción.

Unidad nueve:

Funciones básicas del rol de conducción.

De la planificación al aprendizaje organizacional.

Unidad diez:

Desafíos y oportunidades para un buen desempeño, personales, grupales e institucionales.

Unidad once:

Despliegue de un plan de mejora personal para el desarrollo del rol de conductor.

Metodología.

Se propone el uso de métodos de enseñanza que favorezcan en los estudiantes el aprendizaje profundo, con lo que se pretende asuman el desafío del conocimiento de la materia, su lógica y comprendan su complejidad, fomentando así el pensamiento creativo, crítico e independiente.

Para ello, se recurrirá al apoyo de una guía presentada en formato de presentación de los temas abordados por parte del docente con apoyo de ejemplos, precedidos o reafirmados posteriormente con el trabajo personal o grupal del participante a través de ejercicios, dinámica y casos de estudio.

Evaluación.

En el programa se aplica un sistema de evaluación continua del participante de acuerdo a la participación de los estudiantes en la clase.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Logística uno.

Área: Profesional Especializada.

Duración total: 16 (dieciséis) horas.

Objetivo general:

La finalidad del presente curso es fundamentar los preceptos doctrinarios de la Logística Aeronáutica, como parte del Poder Aéreo, mediante la descripción analítica de las definiciones Básicas, Principios, Fases y Funciones Logísticas; de

tal manera que el Señor Oficial, pueda desempeñarse profesionalmente como parte de un Estado Mayor, con la capacidad de ejercer las funciones de Oficial de Logística (A-4) a nivel Operativo (Comando del Teatro de Operaciones Aéreas).

Objetivos específicos.

Al finalizar el estudio de la presente materia el alumno será capaz de:

Determinar los fundamentos doctrinarios de la Logística Aeronáutica, a través de un detalle de las definiciones básicas y sus principios.

Determinar las diferencias y semejanzas entre las definiciones de Logística, mediante al análisis de cada definición, a fin de identificar el contexto de la Logística Aeronáutica.

Diferenciar los Principios de la Logística, Disciplina Logística y Responsabilidades en el uso de los medios logísticos, mediante la ejemplificación de cada uno de ellos, a fin de identificar el contexto de la Logística Aeronáutica.

Establecer la interrelación entre las Fases y Funciones Logísticas, mediante el método de procesos, a fin de identificar el contexto de la Logística Aeronáutica.

Conocer y estimar la importancia de la logística en la planificación militar.

Conocer la Organización del Sistema Logístico, para estar en capacidad de brindar el mejor apoyo a las Operaciones Aéreas.

Contenidos programáticos.

Unidad uno:

Introducción a la Logística Aeronáutica.

La Logística en la edad antigua, media y contemporánea.

Definición general de Logística.

Definición de Geo Logística y Logística Nacional.

Definición de Logística Militar.

Definición de Logística Aeronáutica.

Los Principios de la Logística.

La Disciplina Logística y responsabilidades en el uso de los medios logísticos.

Fases logísticas.

Funciones Logísticas.

Unidad dos:

La Función Logística de Abastecimiento.

Definición.

La Normalización y Estandarización.

La Clasificación.

El Control de Existencias.

La Clasificación Administrativa y las variables a ser consideradas en la planificación militar.

El nivel máximo, nivel operacional, nivel de reabastecimiento y nivel de seguridad.

Unidad tres:

La Función Logística de Mantenimiento.

Definición.

Problemas Básicos de Mantenimiento.

Planificación de Mantenimiento y cumplimiento de órdenes técnicas.

Clases de Mantenimiento.

Niveles de Mantenimiento.

Escalones de Mantenimiento.

Programas de Mantenimiento.

Controles de Mantenimiento.

Unidad cuatro:

La Función Logística de Transporte.

Definición.

Estructura de la función del transporte.

Modos, medios y clases de transporte.

Vías de abastecimiento.

Procedimientos de Terminales, Seguridad, de Comunicaciones, Recepción y Distribución, y de Información Administrativa.

Control de personal y de medios.

Unidad cinco:

La Función Logística de Infraestructura.

Definición.

Componentes funcionales, construcción, instalación y Base Aérea.

Estructura de la Función de Infraestructura.

Tareas de la ejecución de la Función de Infraestructura.

Unidad seis:

La Función Logística de Sanidad.

Definición.

Definición de salud.

Medicina preventiva y normas de sanidad.

Evacuación Aeromédica.

Los servicios básicos.

Unidad siete:

Planificación Logística.

Planeamiento Logístico.

Estructura de la Organización Logística de la Fuerza Aérea.

Niveles de empleo y Planes Operativos y Logísticos.

Metodología.

El dictado de la asignatura se realizará en modalidad presencial, con apoyo de materiales que brindará el docente.

En las clases, de 1 (una) hora de duración 40 (cuarenta) minutos, se utilizarán ayudas visuales soportadas en formatos de Power Point o similares. Asimismo, se podrán realizar ejercicios prácticos que permitan fortalecer los conocimientos adquiridos.

Evaluación.

El programa aplica un sistema de evaluación continua del alumno de acuerdo a la combinación de los siguientes criterios:

Actitud y calidad de las participaciones en clase.

Trabajos en clases.

Trabajos fuera de clases.

Evaluación final.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Liderazgo dos.

Área: Profesional Especializada.

Duración total: 40 (cuarenta) horas.

Objetivo general:

El contenido programático de la asignatura intenta proporcionar a los cursantes los conocimientos teóricos necesarios para desarrollar su actividad como Oficiales Jefes. Así como también la demostración de ejemplos prácticos vinculados al Liderazgo Estratégico y a la toma de decisiones, que les sirvan de herramientas a la hora de ejercer sus funciones como Comandantes y como Líderes del personal a su cargo.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno será capaz de:

Conocer y aplicar conceptos básicos de liderazgo, mando y gestión.

Conocer y utilizar las herramientas, técnicas y procedimientos para la toma de decisiones.

Contenidos programáticos.

Unidad uno:

Paradigmas del Liderazgo Contemporáneo.

Evolución del concepto.

Teorías de Liderazgo.

Liderazgo, mando y gestión.

Unidad dos:

Liderazgo tóxico.

Evolución del concepto.



Liderazgo destructivo.

Líderes tóxicos.

Romance del Liderazgo.

Unidad tres:

Liderazgo distribuido.

Gobernanza corporativa.

Estandarización de valores.

Autoridad y responsabilidad.

Unidad cuatro:

Estrategia.

Enfoques para el desarrollo de una Estrategia.

El modelo de los 4 objetivos.

Estrategia Emergente.

Estrategia deliberada.

Herramientas para la toma de decisiones estratégicas.

Unidad cinco:

Ética y Liderazgo.

Teorías éticas.

Deontología.

Utilitarismo.

Pacifismo.

Realismo.

Guerra justa.

Unidad seis:

Cultura, Liderazgo y Organizaciones.

Conceptos y características.

Prácticas y valores sociales.

Dimensiones del Liderazgo.

El Liderazgo en América Latina.

Atributos universales de un líder.

Liderazgo intercultural.

Unidad siete:

Definiendo Problemas.

Tipo de problemas.

El rol del Liderazgo en la solución de problemas.

Problemas, poder y autoridad.

Herramientas para la toma de decisiones.

Unidad ocho:

Motivación.

Concepto y características.

La motivación enfocada en el trabajo y la Organización.

Teorías de la motivación.

Unidad nueve:

Desafío del cambio

Concepto y características.

Anatomía de un cambio trasformativo.

Resistencia al cambio.

El Status Quo.

Modelos para el cambio.

Cómo liderar un cambio.

Metodología.

El dictado de la asignatura se realizará en modalidad presencial, con apoyo de materiales brindados por los docentes.

En las clases se utilizarán ayudas visuales presentadas en formato Power Point o similar y en formato video.

Evaluación.

En el programa se emplea un sistema de evaluación que contempla la capacidad del alumno para aplicar los conocimientos brindados a situaciones cotidianas; o a

través del análisis con las nuevas herramientas, de discursos de líderes nacionales o mundiales.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Información.

Área: Profesional Especializada.

Duración total: 8 (ocho) horas.

Objetivo general:

Que los alumnos adquieran los conocimientos actualizados sobre la importancia de la información, inteligencia y guerra de la información, en un contexto de conducción de la Fuerza Aérea.

Objetivos específicos:

Al término de la asignatura, el alumno será capaz de:

Conocer conceptos de Guerra de la Información y Guerra Informativa. Visualizar el concepto de empleo de Guerra Informativa Information Warfare que utiliza la Conducción de la Guerra en el Mundo Contemporáneo.

Conocer la Doctrina y la Estrategia de empleo de la Guerra de la Información, a través del Estudio y Análisis de Conflictos Activos del Mundo Contemporáneo.

Conocer la Influencia en la Conducción de la Fuerza Aérea del empleo de la Guerra de la Información en el proceso de la toma de decisiones.

Contenidos programáticos.

Unidad uno:

Definiciones de Información, Guerra de la Información, Guerra Informativa, Doctrina de Empleo y Estrategia de utilización en la conducción de la Guerra.

Objetivo de empleo del Guerra de la Información.

Unidad dos:

Evolución de la Guerra en correlación con las Olas de desarrollo de los Factores Estratégicos en el Mundo.

Visualización conceptual del empleo de Information Warfare en la conducción de la Guerra en los Estados Unidos.

Visualización conceptual del empleo de Guerra de la Información en la conducción de la Guerra por la Federación Rusa.

Unidad tres:

Estilos de Conducción en la Fuerza Aérea. Ejercicio Práctico.

Estudio y Análisis de Conflictos Activos Actuales, desde el concepto de empleo de la Guerra de la Información.

Metodología.

El dictado de la asignatura se realizará en la modalidad de presentaciones por el Instructor.

El dictado, será dinámico en función de las variables coyunturales que cada momento impongan a la realidad nacional e internacional.

El Estudio de casos será en base a Situaciones de la Realidad Mundial y Global.

Evaluación.

En el programa se emplea un sistema de evaluación que contempla la capacidad del alumno para aplicar los conocimientos brindados en casos de estudio trabajando en grupos.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Derecho Internacional Público uno.

Área: Profesional especializada.

Duración total: 20 (veinte) horas.

Objetivo general:

El contenido programático de la asignatura pretende proporcionar al alumno los conocimientos básicos necesarios en el área del Derecho Internacional Público y, tangencialmente, de la Política Internacional (asignatura que es, necesariamente, complementaria a ésta), a los efectos de comprender cuales son las características fundamentales de dicho sistema jurídico y como es que funciona el mismo. Además, conocerán cabalmente cuales son las fuentes del Derecho Internacional Público (DIP) y como se forman dichas normas jurídicas, y quienes

son los sujetos que se encuentran comprendidos dentro de dicho sistema jurídico.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno será capaz de:

Poder adquirir los conocimientos básicos necesarios en el área del Derecho Internacional Público, a los efectos de comprender cuales son las características fundamentales de dicho sistema jurídico y su naturaleza jurídica.

Poder determinar claramente cuáles son las fuentes del Derecho Internacional Público, o sea, donde es que se van a encontrar las normas de dicho sistema jurídico, adquiriendo luego plenos conocimientos de cómo es que se forman dichas normas jurídicas y las diferencias que existen entre las mismas.

Poder determinar claramente quienes son los sujetos que se encuentran comprendidos dentro del Derecho Internacional Público y cuál es la incidencia que los mismos tienen en la creación y/o modificación de las normas jurídicas que integran dicho sistema.

Contenidos programáticos.

Unidad uno:

Nociones generales.

Concepto de Derecho Internacional Público.

Naturaleza jurídica.

Su juridicidad y carencias institucionales.

Relaciones entre el Derecho Internacional y la Política Internacional.

Características especiales del Derecho Internacional que determina una mayor gravitación de lo político en su sistema.

El Derecho Internacional y la política del poder.

El sistema del equilibrio.

El derecho internacional cooperativo.

La comunidad internacional.

Unidad dos:

Fuentes del Derecho Internacional.

Las distintas fuentes del DIP.

Importancia y jerarquía.

Los Tratados:

Definición y clasificación.

Las reglas del Convenio de Viena de 1969 (mil novecientos sesenta y nueve).

Procedimiento para la entrada en vigor de los tratados: Negociación, adopción del texto, firma, ratificación, canje o depósito de las ratificaciones, entrada en vigor, registro y publicación, depósito del tratado).

Reserva de los tratados.

Nulidad y efecto de los tratados respecto a las partes y a terceros.

Modificación y extinción de los tratados (causas intrínsecas y causas extrínsecas).

Acuerdos en forma simplificada.

Régimen Nacional para la aprobación de los tratados.

Codificación y desarrollo progresivo del DIP.

La Costumbre:

Concepto y elementos.

Determinación de su existencia.

Los principios generales del DIP:

Concepto y determinación.

Los principios generales del Derecho Interno y su influencia.

Los principios generales del DIP.

Las nuevas fuentes del DIP:

Los actos unilaterales y la equidad.

Los medios auxiliares.

Las normas del Jus Cogens.

Definición y características fundamentales.

Clasificación.

Consecuencias jurídicas de la violación de las normas jus cogens.

Su importancia en el desarrollo del DIP.

Unidad tres:

Sujetos del Derecho Internacional Público.

Concepto y clasificación de los sujetos del DIP.

El Estado como sujeto originario del DIP.

Las organizaciones Internacionales como sujetos del DIP.

La comunidad beligerante y otros sujetos del DIP.

El rol del individuo dentro del DIP.

Metodología.

El dictado de la asignatura se realizará en modalidad presencial, con apoyo de materiales brindados por el docente. En las clases se utilizarán ayudas visuales presentadas en formato Power Point o similar y en formato video.

Evaluación.

La evaluación del curso se realizará mediante la presentación de un trabajo sobre diversos temas que serán sugeridos por el Profesor, el cual será expuesto en clase ante el resto de los alumnos.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Derechos Humanos.

Área: Profesional especializada.

Duración total: 22 (veintidós) horas.

Objetivo general:

Poner a disposición de sus destinatarios un conjunto de reflexiones e información sobre los Derechos Humanos que permitan no sólo la comprensión conceptual del tema, sino su apropiación como valor central en la conducta profesional y personal del militar. Para alcanzar esta meta, su contenido hace referencia explícita a temas de interés militar.

Brindar a los cursantes los conocimientos teóricos y prácticos en relación a los Derechos Humanos (DD.HH.), a fin de que puedan saber de su aplicación a nivel

nacional e internacional y hacer las valoraciones adecuadas para un ciudadano de nivel educacional universitario en un estado de Derecho.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno será capaz de:

Identificar líneas conceptuales, desarrollos históricos y características de la profesión militar dentro de un marco de respeto de los Derechos Humanos.

Conocer el concepto y fundamento de los Derechos Humanos (DD.HH.).

Conocer la evolución histórica, las fuentes de los Derechos Humanos (DD.HH.), su constitucionalización y su internalización.

Conocer las normas vigentes para el Uruguay.

Conocer los modos de hacerlos valer a nivel nacional e internacional (tutela).

Estudio específico de los derechos fundamentales en nuestro Derecho positivo vigente.

Generar actitud crítica para detectar y resolver cuestiones de Derechos Humanos (DD.HH.). Que se planteen en otras asignaturas y en su vida personal y profesional.

Contenidos programáticos.

Unidad uno:

Introducción.

Los Derechos Humanos:

Conceptos y tipos básicos:

Noción.

Denominación.

La noción de persona.

Las tres dimensiones de los derechos humanos:

Norma.

Valor.

Realidad.

Fundamentos filosóficos, normas jurídicas y efectividad social.



Tipología y categorías principales de derechos humanos.

Diferentes criterios de clasificación.

Las generaciones de derechos.

El Derecho de los Derechos Humanos:

El nuevo Derecho de los derechos humanos.

Surgimiento y evolución.

Características principales de dicho Derecho.

Denominación y autonomía del Derecho de los derechos humanos.

Su vinculación con otras ramas del Derecho.

Unidad dos:

Evolución Histórica.

Los derechos humanos en la Antigüedad.

Ideas e instituciones en la Edad Media.

La escolástica.

Orígenes españoles e ingleses de los modernos derechos humanos.

Humanismo, Reforma, Edad Moderna y derechos humanos.

La conquista de América y el pensamiento de Vitoria.

Las Revolución Inglesa. La Petición de derechos, el Bill o Carta de Derechos y la Ley de habeas hábeas.

El jusnaturalismo. Las declaraciones de derechos clásicas y la constitucionalización de los derechos humanos en las Revoluciones norteamericana, francesa y Latinoamericana.

La Revolución Industrial.

Liberalismo, democracia y socialismo.

Los derechos económicos y sociales en la historia social y de las ideas.

Consagración en las Revoluciones mexicana y rusa y en las Constituciones posteriores.

Los llamados derechos de tercera generación. Normatividad y realidad en la historia de los derechos humanos en el Uruguay.

La internacionalización de los derechos humanos. Antecedentes. Sociedad de las Naciones y Organización Internacional del Trabajo. La Segunda Guerra Mundial y la Organización de las Naciones Unidas. La evolución posterior.

Unidad tres:

Fuente del Derecho de los Derechos Humanos.

Fuentes del Derecho interno.

Declaraciones y normas constitucionales y otras normas de Derecho interno. La jerarquía de las fuentes internas.

Los derechos humanos en la Constitución uruguaya y en las normas de grado inferior. Referencia especial a los Artículos 7 (siete), 72 (setenta y dos) y 332 (trescientos treinta y dos) de la Constitución.

Fuentes de Derecho Internacional.

Conceptos generales: Tratados, Costumbre Internacional y Principios Generales de Derecho. Normas jus cogens. Papel de las Resoluciones de los organismos Internacionales.

Declaraciones: La Declaración Universal de Derechos Humanos y la Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre. Otras Declaraciones y enunciados de principios o reglas.

Derecho Internacional y Derecho interno.

Relaciones entre el Derecho Internacional y el Derecho interno de los derechos humanos.

El principio de subsidiaridad y el estándar mínimo.

Unidad cuatro:

Límites de los derechos.

Concepto general.

Los límites en situaciones ordinarias: Debido proceso sustancial, leyes dictadas por razones de interés general, razonabilidad; el derecho de los demás y los límites a los límites dentro de una sociedad democrática. Respecto de la esencia y elementos fundamentales de cada derecho.

Limitaciones excepcionales en situaciones de emergencia: Estado de sitio.  
Suspensión prevista en pactos internacionales (y sus requisitos). Suspensión de la seguridad individual y medidas prontas de seguridad en el Uruguay.

Derechos Humanos y conflictos armados. Derecho humanitario.

Unidad cinco:

Medios de protección de Derechos Humanos.

Conceptos Generales.

Concepto: La noción de derecho principal y derecho o medio accesorio tendiente a asegurar la efectividad del primero.

Clases: Garantías genéricas y específicas; nacionales e internacionales.

Derechos humanos, democracia y Estado de Derecho: Derechos humanos y voluntad general. Separación de poderes. Independencia del Poder Judicial.

Promoción, educación y asistencia.

Las garantías en el derecho interno.

Garantías genéricas e institucionales.

El defensor del pueblo u ombudsman.

Tutela jurisdiccional y debido proceso.

El Derecho Penal como garantías de los derechos humanos.

Garantías de efectividad de los derechos económicos, sociales y culturales.

Garantías específicas (El habeas corpus, el amparo).

Unidad seis:

La protección Internacional de los Derechos Humanos.

Los tratados internacionales, de carácter universal, sobre derechos humanos:

Generalidades. Disposiciones sobre Derechos Humanos contenidas en la Carta de Naciones Unidas.

Los Pactos internacionales de Derechos Civiles y Políticos (y su Protocolo Facultativo) y de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Análisis de algunas Convenciones Internacionales en particular: Contra la discriminación (racial y contra la mujer), contra la tortura, contra el genocidio, a favor de la protección de los derechos del niño.

Mecanismos de contralor de naturaleza cuasi-jurisdiccional y no jurisdiccional. Informes e inspecciones. Papel del individuo y de las Organizaciones no Gubernamentales.

El régimen jurídico vigente de protección de los derechos humanos en el continente americano:

Sistema de la O.E.A. (Organización de Estados Americanos).

Sistema de la Convención Americana sobre Derechos Humanos o Pacto de San José de Costa Rica.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos y Corte Interamericana de Derecho Humanos.

Papel del individuo y de las Organizaciones no Gubernamentales.

Análisis especial de algunos casos prácticos.

Metodología.

El dictado de la asignatura se realizará en modalidad presencial, con apoyo de materiales que brindará el docente.

En las clases se utilizarán ayudas visuales soportadas en formatos Power Point o similar. Asimismo, se podrán realizar ejercicios prácticos que permitan fortalecer los conocimientos impartidos, dando amplia participación a los alumnos durante el dictado de clase.

Evaluación.

En el programa se aplica un sistema de evaluación continua del participante de acuerdo a la combinación de los siguientes criterios:

Actitud, grado y calidad de las participaciones en clase.

Incluye, además, presentaciones grupales en clase de temas previamente adjudicados, con defensa oral de los mismos.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Informática dos.

Área: Profesional especializada.

Duración total: 24 (veinticuatro) horas.

Objetivo general:

El contenido programático de la asignatura pretende proporcionar a los cursantes los conocimientos teóricos y prácticos en Informática necesarios para que asientan la importancia de la temática y vuelquen los conocimientos como oficiales jefes de la Fuerza Aérea del Uruguay en su entorno laboral.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno será capaz de:

Conocer los principales conceptos de Seguridad de la Información.

Conocer las reglamentaciones referentes a Seguridad de la Información.

Conocer y utilizar las herramientas, técnicas y procedimientos de acuerdo a las necesidades de la Fuerza Aérea Uruguaya.

Conocer como solicitar los requerimientos informáticos.

Contenidos programáticos.

Unidad uno:

Seguridad de la Información.

Conceptos.

Organismos competentes y Normativas.

Unidad dos:

Situación actual de la Red Informática de la Fuerza Aérea Uruguaya.

Estructura.

Enlaces.

Componentes.

Unidad tres:

Plan de desarrollo informático de la Fuerza Aérea Uruguaya

Adquisición de Software y Hardware.

Unidad cuatro:

Tendencias Nacionales y Mundiales de:

Hardware.

Software.

Transmisión de datos.

Unidad cinco:

Redes e internet.

Búsqueda de información a través de la red LAN.

Uso de la Web.

Metodología.

El dictado de la asignatura se realizara en modalidad presencial, con apoyo de materiales brindados por el Docente.

Las clases de dos horas aulas se utilizarán ayudas visuales presentadas en formato Power Point o similar y en formato video.

Evaluación.

En el programa se aplica un sistema de evaluación continua del participante de acuerdo al siguiente criterio:

Participación de los estudiantes en la clase.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Metodología de la Investigación.

Área: Cultural.

Duración total: 20 (veinte) horas.

Objetivo general:

Acerar a los estudiantes al concepto de Metodología de la Investigación. Ver las implicaciones practica que nos brinda el conocimiento científico.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno será capaz de:

Que los estudiantes tengan el conocimiento y herramientas metodológicas para realizar una monografía de carácter científico. De esta manera poder observar y analizar distintas problemáticas inherentes a la actividad profesional.

Contenidos programáticos.

Unidad uno:

Actuación en:

Objetivo y finalidad de la investigación Científica.

Formas de trabajo.

Unidad dos:

Revisión de los procedimientos de investigación.

Elección del tema a investigar.

Estudio General del tema.

Delimitación del tema.

Extensión y profundidad del trabajo.

Estructura general del trabajo.

Estudio Definitivo del tema.

Ampliar y completar la información.

Registro, anotaciones y clasificación de la información que se va recogiendo.

Análisis y evaluación crítica de la información recogida.

Confirmación definitiva del tema y su desarrollo.

Formulación de las conclusiones finales y recomendaciones prácticas.

Unidad tres:

Revisión de pautas para la redacción del trabajo

Guías Generales.

Utilización del esquema sobre estructura general del trabajo.

El estilo conveniente.

Extensión del trabajo.

Sub-divisiones del trabajo.

Texto principal y notas con textos secundarios.

Exposición sintética de principales corrientes de opinión.

Citas.

Abreviaturas.

Ilustraciones.

Tipos de letras, subrayados.

Anexos informativos.

Índices.

Bibliografía.

Formato Específico de los Reportes de Investigación.

Parte preliminar.

Texto del trabajo.

Referencias.

Metodología.

Los alumnos tienen un acercamiento de las principales herramientas en investigación y entregas sucesivas, donde se les realiza una devolución.

A partir de la interacción de lo teórico y lo práctico se comienzan a delinear las principales líneas de investigación del tema que eligieron.

Evaluación.

La evaluación se realiza sobre los siguientes aspectos.

De la formulación del contexto.

Clara definición del problema de estudio.

Originalidad y relevancia del problema de estudio.

Supuestos o hipótesis de trabajo y/u objetivos, formulados con claridad y en correspondencia con el objeto de estudio.

Marco teórico fundamentado con literatura pertinente, actual y relevante.

Del diseño metodológico de la investigación.

Coherencia entre la opción metodológica, el problema y los objetivos planteados.

Identificación operacional de variables y/o categorías de análisis.

Representatividad de los casos considerados (muestra).

Controles de confiabilidad y validación de instrumento(s) de recolección de datos.

Consistencia entre la unidad de estudio, las fuentes, las técnicas de recolección y las técnicas de análisis de la información.



De los resultados de la investigación.

Adecuado procesamiento, análisis e interpretación de los hallazgos encontrados.

Presentación de los hallazgos de forma clara y sintética.

Conclusiones sustentadas en los hallazgos encontrados.

Relevancia de la contribución a la temática específica del proyecto y de la disciplina.

Implicancias y apertura a futuras investigaciones.

De los aspectos formales.

Títulos y estructuración de los contenidos.

Uso adecuado del lenguaje técnico.

Sintaxis y ortografía.

Citas y referencias bibliográficas.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Historia de las ideas.

Área: Cultural.

Duración total: 24 (veinticuatro) horas.

Objetivo general:

Estimular la lectura significativa de los grandes autores de la cultura occidental en la modernidad y la postmodernidad.

Dada la vastedad de la temática, se procurará analizar estos textos desde la perspectiva de las categorías vinculadas a la generación de ideas políticas significativas tales como: justicia, Estado, gobierno, poder, organización del Estado, contractualismo y en especial, el Estado de Bienestar.

Analizar los procesos culturales orientados al análisis de las Ideas Políticas expresadas en las Revoluciones de los siglos XVIII (dieciocho) y XIX (diecinueve) hasta la época Contemporánea, procurando contextualizar los aspectos históricos, centrandó la tarea en la lectura y análisis directo de algunos de los autores considerados.

Objetivos específicos.

Al término de la Asignatura, el alumno será capaz de:

Comprender los procesos socio-económicos y culturales de las ideas que dan base a las organizaciones de poder actuales.

Comprender el significado de los procesos políticos contemporáneos.

Conocer autores fundamentales para la generación de las ideas políticas.

Expresar en seminario, los temas que integran la propuesta, trabajando en pequeños grupos.

Contenidos programáticos.

Unidad uno:

Presentación del curso. Concepto de Historia de las Ideas.

El Tiempo y el Espacio en la Historia.

Los contextos y la historia efectual de las ideas.

El concepto de verdad.

Conceptos fundamentales de Ciencias Políticas:

Noción de Política e Ideas Políticas.

Doctrinas Políticas.

Sistemas Políticos.

Unidad dos:

Estado de Bienestar.

Reflexión sobre el concepto de Estado de Bienestar, como uno de las propuestas contemporáneas.

¿Cuál es su origen?

El Pensamiento Revolucionario 1688-1789 (mil seiscientos ochenta y ocho - mil setecientos ochenta y nueve).

John Locke y la Revolución Gloriosa de Inglaterra.

La monarquía parlamentaria inglesa.

El concepto de la Gran Revolución de Occidente.

Unidad tres:

Orígenes del liberalismo (siglos diecisiete y dieciocho).

La Ilustración y el racionalismo.

La Enciclopedia Francesa.

Montesquieu, Voltaire, Rousseau.

Revolución agrícola, científica e industrial.

Unidad cuatro:

La revolución norteamericana.

Los papeles de Federalistas: Madison, Hamilton.

La Declaración de independencia de Thomas Jefferson.

La Constitución Norteamericana.

El Bill of Rights o Carta de Derechos.

Unidad cinco:

La revolución francesa.

La declaración de Derechos del Hombre y el Ciudadano.

Comparación entre ideas y estructuras políticas de las Revoluciones Norteamericana y Francesa:

Fuentes filosóficas.

Consecuencias.

Unidad seis:

Contexto histórico desde la Restauración de 1815 (mil ochocientos quince) a la Primera Guerra Mundial.

La revolución industrial y las principales corrientes de pensamiento:

Nacionalismo.

Liberalismo.

Socialismo.

Marxismo.

Positivismo.

Alexis de Tocqueville: La democracia en América.

Unidad siete:

Pensamiento e ideas en el Uruguay.

Importancia de Arturo Ardao en la historia de las ideas uruguayas.

José Pedro Varela: La educación del pueblo.

Vaz Ferreira: Moral para intelectuales.

José Batlle y Ordóñez.

Luis Alberto de Herrera.

Unidad ocho:

Las ideologías del siglo veinte y la situación del mundo contemporáneo.

El mundo contemporáneo entre 1930 (mil novecientos treinta) y 1991 (mil novecientos noventa y uno).

Principales ideologías del siglo veinte: el cambio de rumbo.

Unidad nueve:

La Guerra Fría y la bipolaridad.

La descolonización y el Tercer Mundo.

La respuesta liberal.

El triunfo de la economía de mercado.

El Estado de Bienestar. Amartya Sen.

Unidad diez:

La caída del socialismo real.

¿Multipolaridad o mono polaridad del mundo?

La globalización y los fundamentalismos.

Lectura El neoliberalismo: La filosofía política de Rawls. En Historia de la Teoría Política. Fernando Vallespín. Alianza Editorial Tomo 6 (seis). Madrid 1997 (mil novecientos noventa y siete).

Metodología.

Se trabajará presentando los contextos y analizando textos seleccionados de acuerdo al período. Se ofrecen apoyos en formato Power Point y en video, para facilitar la integración de los contextos y los textos presentados.

Evaluación.

Se plantea como evaluación un trabajo de no más de diez páginas, incluidas las referencias bibliográficas, sobre uno de los temas propuestos, que incluya una breve presentación del contexto histórico, del autor y de las ideas fundamentales extraídas del texto. Podrá ser individual o entre dos personas. A esto se deberá agregar una opinión fundamentada por parte del cursante, referido al autor explicado. El trabajo deberá incluir una reseña que se presentará en el seminario de Historia de las Ideas en el último día de clase. Esta reseña se explicará a los compañeros, ante el docente, sobre el tema en forma oral.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Sociología.

Área: Cultural.

Duración total: 32 (treinta y dos) horas.

Objetivo general:

El contenido programático de la asignatura intenta proporcionar a los cursantes los conocimientos teóricos y prácticos vinculados a la Sociología, para que puedan analizar e investigar con las herramientas adecuadas y objetivas la realidad social en la cual están insertos los oficiales jefes de la Fuerza Aérea del Uruguay en su contexto laboral.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno será capaz de:

Conocer conceptos básicos de teoría sociológica.

Conocer y utilizar las herramientas, técnicas y procedimientos de investigación social.

Conocer como analizar la realidad social de forma objetiva en base a los conceptos teóricos y prácticos aprendidos en el curso.

Contenidos programáticos.

Unidad uno:

Introducción a los métodos en Sociología.

Técnicas de investigación cuantitativas.

Técnicas de investigación cualitativas.

Unidad dos:

Teoría sociológica clásica.

La acción Social. Max Weber.

El sistema Social. Talcot Parsons.

Hechos Sociales. Emile Durkheim.

Materialismo Histórico. Karl Marx.

Unidad tres:

Grupos sociales y organizaciones.

Categorización de los grupos sociales.

Liderazgo en los grupos.

Diversidad social.

Tipos de organizaciones formales.

Burocracia.

Unidad cuatro:

Movilidad social.

La movilidad social desde autores latinoamericanos.

Unidad cinco:

Estratificación social.

Concepto de Estratificación Social.

Sistema de Estratificación Social Básicos.

Concepto de clase social.

Unidad seis:

Proceso de socialización.

Socialización y personalidad.

Socialización según Freud.

Socialización según Mead.

Agentes de Socialización.

Proceso de socialización según Berger y Luckmann.

Unidad siete:

Instituciones sociales. La familia.

La familia como grupo social y como institución.

Complejidad familiar.

Diferentes tipos de hogares.

Unidad ocho:

Concepto de cultura.

División de la cultura.

Conceptos asociados al término de cultura.

Unidad nueve:

Indicadores de la sociedad uruguaya.

Indicadores de Desarrollo Social.

Indicadores de Criminalidad.

Indicadores de Educación.

Indicadores de las Fuerzas Armadas.

Indicadores de Género.

Metodología.

El dictado de la asignatura se realizará en modalidad presencial, con apoyo de materiales que se encontrarán en la Biblioteca y en el aula de clase.

Durante las clases se utilizarán ayudas visuales presentadas en formato Power Point o similar y en formato video. Asimismo se realizarán ejercicios prácticos que permitan fortalecer los conocimientos impartidos.

Evaluación.

En el programa se aplica un sistema de evaluación continua del participante de acuerdo a la combinación de los siguientes criterios:

Superación de la evaluación de un trabajo grupal y su defensa oral.

Participación de los estudiantes en la clase.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Historia universal de los conflictos armados dos.

Área: Profesional cultural y complementaria.

Duración total: 32 (treinta y dos) horas.

Objetivo general:

El contenido programático de la asignatura pretende proporcionar al estudiante los conocimientos teóricos y prácticos, relacionados al Análisis Estratégico para que se desempeñen en funciones aplicadas como miembros de un Estado Mayor, tanto como integrantes en niveles de Comando Operativo, Conjunto, así como Combinado.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno será capaz de:

Conocer la evolución de los conflictos armados y sus implicancias estratégicas

Conocer conceptos estratégicos aplicados en diferentes períodos históricos, sus derivaciones operacionales y tácticas y emplearlos en casos de Análisis Estratégico.

Vincular estos elementos con otras herramientas de Análisis Estratégico

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Los Conflictos Armados en la antigüedad

Los primeros ejércitos.

La guerra en la Grecia Clásica.

Las guerras de los romanos.

Unidad dos.

Las guerras de la Edad Media al siglo XVIII (dieciocho).

Características de los conflictos en la Edad Media y el Renacimiento.

La guerra en los siglos XVII (diecisiete) y XVIII (dieciocho).

Unidad tres.

Napoleón y los conflictos en el siglo diecinueve.

Las guerras napoleónicas.

Los conflictos en el siglo diecinueve.



Unidad cuatro.

Las Guerras Mundiales.

La Primera Guerra Mundial y los inicios de la Guerra Aérea.

La Segunda Guerra Mundial y el poder aéreo.

Unidad cinco.

Las Guerras de la posguerra.

La guerra fría.

El fin del mundo bipolar y los conflictos de baja intensidad.

Metodología.

El dictado de la asignatura se realizará en modalidad presencial por módulos simultáneos, con apoyo de materiales que se encontrarán en la Biblioteca y el material brindado por el docente.

Durante las clases se utilizarán ayudas visuales soportadas en formatos Power Point o similar. Asimismo, se utilizarán ejercicios prácticos que permitan fortalecer los conocimientos impartidos.

Para ello se hará necesario el uso de pizarra y fotocopias para trabajar en técnicas de grupo.

Posterior a lo dictado en clase, se darán ejercicios para afirmar lo dado en clase.

Evaluación.

En el programa se aplica un sistema de evaluación continua del participante de acuerdo a la combinación de los siguientes criterios:

Superación de las evaluaciones de conocimientos.

Evaluación de desarrollo de casos prácticos.

Actitud, grado y calidad de las participaciones en clase.

Desarrollo de un Proyecto Integrador con otras asignaturas del Curso de Estado Mayor Aéreo.

Calidad del Proyecto desarrollado.

Nivel de asistencia a las clases.

Curso Elemental de Comando.

Curso Regular.

Carga horaria presencial 368 (trescientos setenta y ocho) horas.

Carga horaria no presencial 251 (doscientos cincuenta y una) horas.

Duración anual.

Modalidad Semi presencial.

Finalidad:

Proporcionar la capacitación requerida por los Señores Tenientes 1os. Para desempeñarse en las funciones correspondientes a su Jerarquía y a la de Capitán.

Incrementar su capacidad de mando y planificación.

Objetivo:

Capacitar para la aplicación de los conocimientos doctrinarios y operaciones que regulan las actividades de la Fuerza Aérea.

Comprender las normas legales y reglamentarias que regulan la actividad militar y las técnicas administrativas que permiten cumplir eficazmente sus funciones.

Política:

El nivel de conocimientos a lograr es el que le permite el cumplimiento eficiente de las misiones tácticas al mando de un componente de una Unidad Básica y el desempeño de tareas específicas.

Estructura:

Se desarrollará dentro del período lectivo que fije el Comando General de la Fuerza Aérea, a sugerencia del Instituto y abarcará tres áreas:

Área de la educación profesional aérea.

Empleo del Poder Aeroespacial Uno: Mando y Control de Operaciones Aéreas  
uno: Planificación de Operaciones Aéreas.

Empleo del Poder Aeroespacial Uno: Mando y Control de Operaciones Aéreas  
uno: Conducción de Operaciones Aéreas.

Empleo del Poder Aeroespacial Uno: Táctica Aérea uno: Operaciones Aerotácticas.

Empleo del Poder Aeroespacial Uno: Táctica Aérea uno: Reconocimiento Aéreo.

Empleo del Poder Aeroespacial Uno: Táctica Aérea uno: Helicópteros.

Empleo del Poder Aeroespacial Uno: Táctica Aérea uno: Transporte.

Empleo del Poder Aeroespacial Uno: Defensa aérea.

Evolución del Empleo del Poder Aeroespacial.

Derecho Aeroespacial.

Tecnología uno: Tecnología de los Sistemas de Armas Aéreas.

Tecnología uno: Tecnología de Guerra Electrónica.

MFA 1-1.

Legislación Militar.

Comunicaciones.

Negociación.

Planeamiento de Seguridad y Defensa de las Bases Aéreas.

Insurgencia.

Inteligencia.

Administración financiera pública.

Administración de recursos humanos.

Derecho Constitucional.

Proyecto.

Historia de los Conflictos Armados uno.

Logística aplicada a la Fuerza Aérea.

Trabajos de Aplicación.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Empleo del Poder Aeroespacial uno:

Mando y Control de Operaciones Aéreas uno:

Planificación de Operaciones Aéreas.

Área: Profesional Aérea.

Duración total: 8 (ocho) horas.

Objetivo general:

Proporcionar al alumno conocimientos teóricos relacionados con la planificación de operaciones aéreas, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Doctrina de la Fuerza Aérea Uruguaya MFA 1-1 (uno guion uno) y en el Manual de Empleo del Poder Aeroespacial MFA 1-2 (uno guion dos).

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el estudiante será capaz de:

Comprender el proceso de planeamiento.

Comprender las limitaciones de una operación.

Entender el proceso de análisis y estimación de una operación aérea.

Interpretar un plan de operaciones, sus fases y objetivos.

Aprender los distintos indicadores que reflejan los resultados de una operación.

Conocer las herramientas de una planificación.

Conocer algunas estrategias militares que marcaron la historia en la planificación de operaciones.

Familiarizarse y aplicar los conceptos doctrinarios básicos de la Fuerza Aérea Uruguaya en la materia.

Discutir un tema de actualidad e interés académico utilizando los conocimientos adquiridos.

Estudiar un caso real y presentar un trabajo en forma grupal utilizando las herramientas y conocimientos adquiridos.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Estrategia y Planeamiento.

Proceso de planeamiento.

Estimación Aérea Conjunta.

Plan de Operaciones Aéreas Conjuntas.

Fases.

Unidad dos.

Operaciones Basadas en Efectos.

Objetivos y Evolución De la Estrategia a la Tarea.

Unidad tres.

Tarea.

Acciones.

Efectos.

Evaluación.

Unidad cuatro

Sincronización (Timing).

Soporte del Análisis Operacional (Operational Analysis Support).

Herramientas de planificación de la Campaña.

Metodología.

Con el fin de alcanzar los resultados de aprendizaje deseados y desarrollar las competencias generales de la asignatura, el instructor hará énfasis en la participación activa del estudiante, mediante la asignación de diversas tareas. La metodología a seguir, será la siguiente:

Primariamente el instructor realizará presentaciones teóricas de las unidades donde se utilizará principalmente la clase expositiva interactiva. Durante el transcurso de las exposiciones se plantearán preguntas o situaciones problemáticas sobre el tema.

En forma paralela se introducirán pequeñas actividades prácticas individuales extra-aula.

Se apoyarán los contenidos de la materia en textos de lectura obligatoria.

Se orientará un debate en parejas sobre un tema de interés relacionado.

Como cierre de la asignatura se indicará el estudio de un caso relacionado con la materia, el cual se presentará en forma grupal.

Evaluación.

Las actividades de evaluación estarán orientadas a medir los distintos niveles del

aprendizaje (comprensión, aplicación, familiarización) alcanzado por los estudiantes, en base a las competencias establecidas para la asignatura. Para ello no se realizarán evaluaciones escritas sino actividades prácticas de distintos niveles de complejidad.

Dichas actividades serán:

Actividad uno: Realización de una exposición oral individual de 3 minutos, sobre un pensador militar, un artículo específico de su obra o sobre un tema doctrinario de la Fuerza Aérea Uruguaya (MFA 1-1) (uno guion uno); relacionados a los contenidos programáticos de las unidades presentadas en clase. Entregar un resumen escrito de dicha presentación.

Actividad dos: Discusión guiada en parejas en formato seminario, sobre un tema de aplicación en la Fuerza Aérea Uruguaya a ser proporcionado por el instructor. Máximo tiempo por discusión: diez minutos. Presentación de un resumen escrito de la actividad.

Actividad tres: Caso de estudio. Presentación Power point grupal de cuarenta minutos sobre una operación aérea en particular. Se exigirá un resumen escrito de la actividad. Se evaluará especialmente la capacidad de análisis, la exactitud y pertinencia de los conceptos, conclusiones, lecciones aprendidas y recomendaciones para aportar. Es la actividad más importante de la asignatura donde se evaluará el dominio de las competencias generales propuestas para la materia.

Asistencia y participación activa del estudiante en las diversas actividades.

Descripción de la asignatura.

Nombre Empleo del poder aeroespacial uno:

Mando y Control de Operaciones Aéreas uno:

Conducción de Operaciones Aéreas.

Área: Profesional Aérea.

Duración total: 10 (diez) horas.

Objetivo general:

Proporcionar al alumno conocimientos teóricos relacionados con la conducción de Operaciones Aéreas, tal cual está establecido en la Doctrina de la Fuerza Aérea Uruguaya (MFA 1-1)(uno guion uno) y en el Manual de Empleo del Poder Aeroespacial (MFA 1-2) (uno guion dos).

Objetivos específicos.

Al término de la Asignatura, el alumno será capaz de:

Comprender acerca de la conducción y empleo del Componente Aéreo.

Comprender los Principios, Organización y funciones del Sistema de Control Aerotáctico (SCAT).

Comprender acerca de la Coordinación y Control de las Operaciones de Apoyo Aéreo Táctico.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Introducción al tema y generalidades.

Teatro de la Guerra y Teatro de Operaciones.

Principios que rigen la acción de las Fuerzas Conjuntas en un Teatro de Operaciones.

Conducción y empleo del Componente Aéreo en el Teatro de Operaciones. (MFA 1-1) (uno guion uno).

Unidad dos.

Principios, organización y funciones del sistema de control aerotáctico (SCAT).

Generalidades.

Principios de:

Operaciones del SCAT.

Despliegue del SCAT.

Apoyo electrónico y comunicaciones.

Apoyo de inteligencia.

Apoyo meteorológico.

Unidad tres.

Elementos de un sistema de control aerotático.

Sistema de Control Aéreo Táctico (SCAT).

Asignación de fuerzas y planificación.

Centro de Control Aéreo Táctico (CCAT).

Centro de Control de Transporte Aéreo (CCAT).

Centro de Operaciones de la unidad Táctica (COUT).

Centro de Reporte y Control (CRC).

Puesto de reglamentación de Tránsito Aéreo.

Puesto de Reporte y Control.

Puesto de Control Aéreo Avanzado.

Equipo de Radar de Apoyo Aéreo.

Puesto de Informes Sensorios.

Centro Aerotransportado de Mando y Control del Campo de Batalla.

Sistema Advertencia y Control Aerotransportado.

Centro de Operaciones de Apoyo Aéreo.

Grupo de Control Aéreo Táctico.

Controlador Aéreo Avanzado.

Coordinación Aéreo Táctico (Aerotransportado).

Control de Ataque y Reconocimiento.

Elemento de Control de Combate.

Unidad cuatro.

Coordinación y control de las operaciones de apoyo aéreo táctico.

Generalidades.

Solicitud de Apoyo Aéreo.

Coordinación Conjunta Aérea y Terrestre.

Control de Misiones de Apoyo Táctico.

Operaciones de Apoyo Aéreo a Corta Distancia.

Operaciones de Reconocimiento Aéreo Táctico.

Operaciones de Aerotransporte Táctico.



Operaciones Sensorias Terrestres.

Metodología.

Con el fin de alcanzar los resultados de aprendizaje deseados y desarrollar las competencias generales de la asignatura, el instructor hará énfasis en la participación activa del estudiante, mediante la asignación de diversas tareas.

Evaluación.

Las actividades de evaluación estarán orientadas a medir los distintos niveles del aprendizaje (comprensión, aplicación, familiarización) alcanzado por los estudiantes, en base a las competencias establecidas para la asignatura. Para ello no se realizarán evaluaciones escritas sino actividades prácticas de distintos niveles de complejidad.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Empleo del Poder Aeroespacial:

Táctica Aérea uno:

Operaciones Aerotácticas.

Área: Profesional Aérea.

Duración total: 15 (quince) horas.

Objetivo general:

Proporcionar al alumno los conocimientos teóricos y prácticos referentes a todo lo relacionado con las Operaciones Aerotácticas.

Objetivos específicos.

Al término de la Asignatura, el alumno será capaz de:

Comprender los conceptos asociados con el Poder Nacional y la Nación-Estado.

Comprender acerca de la Doctrina de Mando y Empleo de las Fuerzas Conjuntas en el Teatro de Operaciones.

Comprender los conceptos acerca de Operaciones Aerotácticas del Componente Aéreo.

Comprender acerca de Operaciones Contra Fuerza Aérea y de Interdicción Aérea.

Tendrá conocimientos acerca de maniobras de combate aéreo.

Podrá planificar una misión en una Carta.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Introducción.

Conceptos asociados con la Nación-Estado.

Definición del Poder Nacional.

Formas de aplicar el Poder Nacional para influir en las acciones de otra Nación-Estado (Disuadir, premiar, castigar y forzar).

Los instrumentos de poder; el instrumento Militar dentro del Poder Nacional.

Unidad dos.

Espectro del conflicto.

Concepto y Naturaleza de la guerra en el empleo del Poder Aéreo.

Niveles del espectro. Guerra fría, limitada y general.

Unidad tres.

Doctrina de mando y empleo de las fuerzas conjuntas en el teatro de operaciones

Definición y característica de los Teatros de Operaciones. Integración: responsabilidades y organización.

Diferencia entre estrategia y táctica.

Características del Componente Aéreo, doctrina de mando y apreciación. (SCAT).

Unidad cuatro.

Operaciones tácticas del componente aéreo.

Definición, características y principios de empleo.

Desarrollo de la Doctrina.

Funciones y características.

Motivos del desarrollo de nuevas tácticas y factores influyentes.

Tipos de misiones y aplicación.

Unidad cinco.

Operaciones contra fuerza aérea.

Generalidades: Comando, control y Coordinación.

Operaciones ofensivas y defensivas.

Tipos de misiones.

Unidad seis.

Operaciones de interdicción aérea.

Conceptos y propósitos.

Comando y control de las misiones.

Tipos de misiones.

Unidad siete.

Operaciones de apoyo aéreo directo.

Características: Comando y Control.

Planificación, solicitud y coordinación.

Tipos de misiones generales y específicas.

Unidad ocho.

Técnicas y procedimientos para ataques a objetivos terrestres.

Formaciones aéreas.

Generalidades de la planificación para blancos de superficie.

Procedimientos de ataque: tipos, métodos, padrones.

Técnicas de acuerdo al objetivo a destruir.

Técnicas para la defensa contra armamento antiaéreo.

Unidad nueve.

Técnicas de controlador aéreo avanzado.

Propósitos del controlador.

Tipos y responsabilidades.

Procedimientos para controlar ataques aéreos.

Unidad diez.

Maniobras de combate aéreo.

Generalidades de las maniobras de combate aéreo.

Generalidades de las maniobras básicas defensivas y ofensivas.

Maniobras en sección y en escuadrilla.

Unidad once.

Planificación de la misión.

Generalidades del ciclo de planificación.

Análisis de la orden del cumplimiento de misión.

Uso de las cartas, mapas, fotografías e información en la ruta y en zona del blanco.

Nociones de requerimiento de empleo de fuerzas, análisis del blanco, armamento a emplear defensas enemigas y procedimientos de ataque.

Perfil de misión, trazado en la carta.

Unidad doce.

Ejercicio de planificación de una misión sobre una carta.

Unidad trece.

Visita a las Unidades de combate de la Brigada Aérea dos.

Exposición de armamento.

Desarrollo de una situación de alerta, con el cumplimiento de una misión a nivel Escuadrilla.

Metodología.

Con el fin de alcanzar los resultados de aprendizaje deseados y desarrollar las competencias generales de la asignatura, el instructor hará énfasis en la participación activa del estudiante, mediante la asignación de diversas tareas.

Evaluación.

Las actividades de evaluación estarán orientadas a medir los distintos niveles del aprendizaje (comprensión, aplicación, familiarización) alcanzado por los estudiantes, en base a las competencias establecidas para la asignatura. Se dispondrá la realización de la planificación de una Misión para su posterior evaluación.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Empleo del Poder Aeroespacial uno:

Táctica Aérea uno:

Reconocimiento Aéreo.

Área: Profesional Aérea.

Duración total: 15 (quince) horas.

Objetivo general:

Bridar a los alumnos el conocimiento de conceptos básicos, métodos utilizados y situación de actualidad referente al empleo del Reconocimiento Aéreo.

Objetivos específicos.

La aplicación del conocimiento adquirido conforme a la realidad Nacional e Institucional de la Fuerza Aérea respecto al reconocimiento aéreo enmarcado en el contenido del programa.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Introducción al reconocimiento aéreo.

Definiciones Generales.

Historia del Reconocimiento Aéreo.

Inicios del Reconocimiento Aéreo Militar.

Aplicaciones en los grandes conflictos bélicos de la historia.

Plataformas Aéreas y equipamientos utilizados.

Unidad dos.

Métodos de aplicación del reconocimiento aéreo.

Reconocimiento aéreo visual.

Teledetección.

Definición.

Espectro Electromagnético.

Proceso de adquisición de datos.

Clasificación de plataformas.

Clasificación de sensores.

Unidad tres.

Métodos de reconocimiento aéreo específicos sus aplicaciones.

Fotografía Aérea:

Vertical.

Oblicua.

Sistema termográficos.

Sistemas Radar.

Sistema de comunicaciones.

Sistema multifuncionales.

Unidad cuatro.

Reconocimiento aéreo en la fuerza aérea uruguaya actualidad.

Unidad de reconocimiento aéreo.

Misión.

Estructura.

Capacidades.

Equipamiento.

Planeamiento y ejecución de misiones.

Presentaciones del material.

Solicitud de misiones.

Metodología

Clases presenciales en permanente interacción entre instructor-alumnos con ejemplos prácticos de aplicación, visita a unidad de Reconocimiento Aéreo de la Fuerza Aérea Uruguaya (Servicio de Sensores Remotos Aeroespaciales.).

.Ayudas a la instrucción mediante contenido multimedia y audiovisual.

Evaluación.

Evaluación final escrita individual o grupal, consistente con los conocimientos brindados en el programa.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Empleo del Poder Aeroespacial uno:

Táctica Aérea uno:

Helicópteros.

Área: Profesional Aérea.

Duración total: 8 (ocho) horas.

Objetivo general:

Brindar al Alumno conocimientos acerca de las funciones de los Helicópteros y su uso en distintas misiones de apoyo.

Objetivos específicos.

Al término de la Asignatura el Alumno podrá:

Comprender acerca de las generalidades y misiones de los Helicópteros.

Conocer acerca de su organización y empleo.

Conocer las distintas misiones que pueden realizar los Helicópteros.

Conocer el uso de los Helicópteros en las distintas fases del combate.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Misión general.

Misiones específicas.

Misiones de apoyo al mando.

Misiones de apoyo al transporte.

Misiones de apoyo al fuego.

Unidad dos.

Generalidades.

Características.

Posibilidades.

Limitaciones.

Clasificación por: Capacidad de carga. Empleo Táctico.

Unidad tres.

Organización.

Unidad de helicópteros.

Grupo de helicópteros.

Unidades de vuelo.

Despliegue de una unidad de helicópteros.

Unidad cuatro.

Empleo.

Generalidades.

Principios.

Dependencias y modalidades.

Factores que afectan el empleo de Unidades de helicópteros.

Unidad cinco.

Misiones de apoyo al mando.

Generalidades.

Mando.

Información.

Enlace.

Unidad seis.

Misiones de apoyo al transporte.

Generalidades.

Factores básicos.

Planeamiento.

Transporte táctico.

Transporte logístico.

Unidad siete.

Misiones de apoyo de fuego.

Generalidades.

Clasificación de helicópteros.

Posibilidades.

Armamento.

Unidad ocho.



Las unidades de helicópteros en las fases del combate.

Generalidades.

Guerra Convencional.

Guerra irregular.

Guerra nuclear.

Metodología.

Clases presenciales en permanente interacción entre Instructor – Alumnos.

Ayudas a la instrucción mediante contenido multimedia y audiovisual.

Evaluación.

Evaluación final escrita.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Empleo del Poder Aeroespacial uno:

Táctica Aérea uno:

Transporte.

Área: Profesional Aérea.

Duración total: 10 (diez) horas.

Objetivo general:

Proporcionar al alumno los conocimientos teóricos y prácticos referentes al Transporte Aéreo Militar.

Objetivos específicos.

Al término de la Asignatura, el Alumno será capaz de:

Haber aprendido sobre la evolución del Transporte en sus distintos aspectos.

Comprender acerca de la misión del Transporte Aéreo y los distintos tipos.

Comprender acerca del Transporte Aéreo de Combate (TAC) y sus distintos medios.

Comprender acerca de las Fases de una operación TAC y su ejecución así como también los distintos tipos de Operaciones.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Reseña general sobre las características del transporte.

Terrestre.

Marítimo/fluvial.

Aéreo.

Consideraciones.

Ventajas y desventajas.

Unidad dos.

Misión del transporte aéreo.

Características.

Criterio de empleo.

Etapas.

Unidad tres.

Tipos de transporte aéreo.

Transporte Aéreo Logístico.

Transporte Aéreo Táctico o de Combate.

Transporte Aéreo de despliegue de Fuerzas Aéreas.

Unidad cuatro.

Transporte aéreo de combate.

Concepto.

Etapas.

Tareas.

Asaltos.

Abastecimiento.

Aprovisionamiento.

Evacuación de heridos o aeroevacuaciones.

Apoyos aéreos especiales.

Unidad cinco.

Medios (elementos básicos).

Aeronaves.

Facilidades terrestres.

Comunicaciones.

Personal.

Sistemas de Control.

Unidad seis.

Fases de una operación de TAC (descripción general).

Concepción y Planeamiento.

Preparación.

Ejecución.

Despliegue.

Unidad siete.

Ejecución.

Navegación.

Formaciones de combate.

Operaciones en las zonas de entrega.

Unidad ocho.

Operaciones con aterrizaje.

Generalidades.

Selección de zona.

Unidad nueve

Operaciones de lanzamiento.

Generalidades.

Técnicas.

Selección de Zonas.

Unidad diez

Terminal aérea.

Organización.

División Tráfico.

División Carga.

División Operaciones Tácticas.

Cargas.

Preparación.

Almacenamiento.

Despacho.

Responsabilidades.

Metodología.

Clases presenciales en permanente interacción entre Instructor y Alumnos.

Ayudas a la instrucción mediante contenido multimedia y audiovisual.

Evaluación.

Evaluación final escrita.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Empleo del poder aeroespacial uno:

Defensa aérea.

Área: Profesional Aérea.

Duración total: 18 (dieciocho) horas.

Objetivo general:

Proporcionar al alumno los conocimientos teóricos y prácticos referentes a la Defensa Aérea.

Objetivos específicos.

Al término de la Asignatura, el alumno será capaz de:

Haber aprendido acerca de la Artillería Antiaérea y su evolución.

Tener conocimientos acerca de su material y misiones.

Comprender sus distintas misiones y operaciones.

Contenidos programáticos.

Unidad uno

Evolución de la artillería de defensa antiaérea (ADA).

La tercera dimensión del campo de batalla.

Características del combate aéreo.

Fases de la batalla aérea.

Unidad dos.

Material de ADA.

Cañones y misiles.

La amenaza aérea y sus tipos de misiones.

Tácticas de ataque aire – tierra.

Padrones de ataque.

Unidad tres.

Misión de la ADA.

Niveles de operación.

Empleo de prioridades.

Planificación y defensa.

Unidad cuatro.

Misiones tácticas.

Tipos de defensa anti-aérea.

Defensa estática y defensa móvil.

Técnicas para la administración por procedimiento.

Tipos de alerta.

Normas de fuego.

Unidad cinco.

Apoyo a Operaciones defensivas.

Objetivos.

Generalidades.

Unidad seis.

Operaciones defensivas.

Operaciones Defensivas.

Apoyo a operaciones ofensivas.

Apoyo a operaciones defensivas.

Estructura de la defensa.

Unidad siete.

Operaciones en zonas montañosas.

En zonas urbanizadas.

Operaciones nocturnas.

Empleo de armas de pequeño calibre en la ADA.

Metodología.

Clases presenciales en permanente interacción entre instructor-alumno.

Ayudas a la instrucción mediante contenido multimedia y audiovisual.

Evaluación.

Test Escrito.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Evolución del Empleo del Poder Aeroespacial.

Área: Profesional Aérea.

Duración total: 11 (once) horas.

Objetivo general:

Proporcionar al alumno los conocimientos teóricos y prácticos referentes a la Evolución del Empleo del Poder Aeroespacial.

Objetivos específicos.

Al término de la Asignatura, el alumno será capaz de:

Conocer los conceptos del Poder Aéreo y los inicios del Arma Aérea.

Conocer el empleo del Poder Aéreo a lo largo de la primera mitad del Siglo veinte.

Conocer a los grandes pensadores del empleo del Poder Aéreo.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Conceptos del poder aéreo.

Factores del concepto y construcción del avión de combate.

Resumen de la Evolución del empleo del Poder Aéreo a través de la historia.

Unidad dos.

Inicios del arma aérea (siglos dieciocho al veinte).

Guerra Franco Austriaca.

Guerra de Secesión.

Guerra de la Triple Alianza.

Guerra Franco Prusiana.

Guerra Italo Turca.

Guerras balcánicas.

Guerra Española Marroquí.

Unidad tres.

La primera guerra mundial.

Tecnología: globos, dirigibles, aviones.

Empleo del Poder Aéreo por naciones en conflicto.

Batalla del Marne, Verdún, Somme y Saint Miel.

Unidad cuatro.

Los grandes pensadores.

General Giulio Douhet.

Mariscal Del Aire Hugh Trenchard.

Brigadier General William Mitchell.

Unidad cinco.

Periodo entre guerras mundiales.

Empleo del Poder Aéreo.

Evolución del material aéreo por nación.

Guerra de Abisnia.

Guerra de España.

Guerra de China – Japón.

Unidad seis.

La segunda guerra mundial.

Teatro de operaciones de Europa.

Campañas aéreas estratégicas.

Campañas aéreas tácticas.

Bombardeo estratégico de Europa.

Análisis del material aéreo.

Metodología.

Clases presenciales en permanente interacción Instructor – Alumnos.

Ayudas a la instrucción mediante contenido multimedia y audiovisual.

Evaluación.

Evaluación final Escrita.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Derecho Aeroespacial.

Área: Profesional Aérea.

Duración total: 22 (veintidós) horas.

Objetivo general:

El objetivo fundamental de esta asignatura es lograr las competencias necesarias que permitan conocer y aplicar los conceptos e instrumentos jurídicos de carácter nacional e internacional de la disciplina del Derecho Aeroespacial, conforme a la realidad y situación que se deba resolver en función del cargo que cada uno desempeñe dentro de la Fuerza.

Objetivos específicos:

Al término de la asignatura, el alumno será capaz de:

Describir y aplicar los conceptos del Derecho Aeroespacial, en función de la realidad y situación que requiera ser resuelta, vinculando la teoría con la realidad.

Interpretación de la regulación referente a las Libertades del Aire.

Conocimiento e interpretación de los diferentes instrumentos jurídicos de carácter interno e internacional y su correspondiente aplicación al caso concreto.

Conocimiento de los principales organismos competentes en la materia.

Interpretación de la Ley de Conflicto Armado.

Interpretación y aplicación de normas relativas a las Armas Aéreas.

Conocimiento de los derechos y deberes de beligerantes y neutrales en la Guerra



Aérea.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Derecho Aeronáutico en General.

Concepto -Nacimiento.

Definición -Análisis.

Caracteres - Autonomía, Internacionalidad.

Contenido- Politicidad, Reglamentarismo.

Unidad dos.

Fuentes del Derecho Aéreo.

Enumeración de las fuentes.

Instrumentos Internacionales (Convenios).

La costumbre.

La jurisprudencia como fuente.

La doctrina (como fuente del Derecho Aeronáutico).

Los Institutos especializados, autores más conocidos.

La Ley. Legislación comparada.

Códigos Aeronáuticos Latinoamericanos.

Influencia de la OACI. International Law Association (I.L.A.).

Unidad tres.

Espacio Aéreo.

Distinción entre propiedad y soberanía.

Diferencia entre aire y espacio aéreo - Diferencia entre Espacio aéreo y Espacio Exterior.

Carácter de Bien del espacio aéreo.

Doctrinas - Condición jurídica del espacio aéreo.

La soberanía del espacio aéreo.

Legislación interna - Restricciones al Dominio.

La navegación aérea y el Derecho de los particulares superficiarios.

Unidad cuatro.

Convenio de París.

Su importancia en nuestro Derecho.

Análisis de las disposiciones más importantes.

La navegación aérea de Posguerra.

Balance final.

Unidad cinco.

Convenio de Chicago y el Organismo OACI.

Posición de los países integrantes de la Reunión.

El Convenio de Chicago: Antecedentes y contenido.

La Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

Objeto de la Organización.

Órganos de la OACI:

La Asamblea de la OACI.

El Consejo.

La Comisión de Navegación Aérea - El Comité de Transporte Aéreo.

El Comité Jurídico.

El Comité de Ayuda Colectiva.

El Secretariado.

Las Conferencias Regionales de Navegación Aérea - Relaciones de la OACI con otros organismos.

Funciones de carácter jurisdiccional.

Unidad seis.

Libertades del Aire.

Convenio de Transporte - Convenio de Tránsito.

Convenio de Bermudas - Anexo al Convenio de Chicago.

Acuerdos Bilaterales - Política de país en materia de derechos de tráfico.

Unidad siete.

Principales Convenios de Derecho Aeronáutico.

Varsovia 1929 (mil novecientos veintinueve).

La Haya 1955 (mil novecientos cincuenta y cinco).

Roma 1933/1952 (mil novecientos treinta y tres/ mil novecientos cincuenta y dos).

Ginebra 1948 (mil novecientos cuarenta y ocho).

Guadalajara 1961 (mil novecientos sesenta y uno).

Tokio 1963 (mil novecientos sesenta y tres).

Guatemala 1971 (mil novecientos setenta y uno).

La Haya – Montreal 1971 (mil novecientos setenta y uno).

Montreal 1991 (mil novecientos noventa y uno).

Unidad ocho.

Derecho Aeronáutico Nacional.

Normas de Política Aeronáutica. Decreto 326/74 (trescientos veintiséis de mil novecientos setenta y cuatro).

Decreto de Potencial Aéreo. Decreto 808/73 (Decreto ochocientos ocho de mil novecientos setenta y tres).

La Política Aérea Uruguay Principios.

La Reciprocidad efectiva.

Normas sobre la protección de la Soberanía en el espacio aéreo.

Poder Aéreo en el mundo actual - Principios teóricos.

Elementos.

Unidad nueve.

La Ley Internacional de Conflicto Armado.

Introducción. Principales convenios.

Aeronave militar y Guerra Aérea.

Teatro de la guerra aérea límites determinación negativa del espacio aéreo.

Neutralidad aérea.

Unidad diez.

Armas Aéreas.

Armas ilegales y uso ilegal de un arma.

Armas químicas y biológicas.

Armas nucleares, convencionales, nuevas armas y métodos de guerra.

Bombardeo Aéreo, reglas restricciones.

Unidad once.

Relaciones entre Beligerantes y Neutrales en la Guerra Aérea.

Derechos y deberes de los beligerantes con respecto a los neutrales.

Derechos y deberes de los neutrales con respecto a los beligerantes.

Metodología.

Se buscarán metodologías que promuevan en el estudiante el interés por el aprendizaje incentivando y valorando la participación activa de los mismos en los temas de la materia.

Con el fin de desarrollar las competencias propias de la asignatura, la metodología a seguir, será la siguiente:

Instancias teóricas donde se utilizará principalmente la clase expositiva interactiva y el apoyo de pps. Durante dicha exposición se podrán plantear preguntas o situaciones sobre el tema, resolver las dudas que puedan plantearse, orientar la búsqueda de información, ocasionar el debate individual o grupal, etcétera. Además como estrategia metodológica se podrán realizar instancias prácticas utilizando el aprendizaje cooperativo, favoreciendo que los estudiantes trabajen en grupo de tres o cuatro personas. Dentro de esta modalidad de aprendizaje, en función de las actividades a realizar, se aplicará el estudio de casos, el aprendizaje basado en solución de problemas, vinculando la teoría a la práctica.

Evaluación.

Las actividades de evaluación estarán orientadas a medir el nivel alcanzado por los estudiantes en base a las competencias establecidas para la asignatura.

Dichas actividades consistirán en:

Realización de pruebas escritas de control de los conocimientos, competencias y capacidades del alumno en relación con la asignatura.

Presentación de trabajos individuales y/o grupales, ejercicios prácticos, monografías, solución de problemas y estudio de casos, etcétera.

Asistencia y participación activa del estudiante en las diversas actividades formativas.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Tecnología uno:

Tecnología de los Sistemas de Armas Aéreas.

Área: Profesional Aérea.

Duración total: 12 (doce) horas.

Objetivo general:

En el transcurso de la asignatura se contemplarán la adquisición de las competencias genéricas orientadas a desarrollar la capacidad para distinguir e identificar los diversos tipos de sistemas como Lanzadores, Bengalas, etcétera.

Diferenciar armamentos más avanzados al que posee nuestra Fuerza, como las capacidades de dichos sistemas que utilizan otras fuerzas a nivel mundial.

Brindar al alumno un conocimiento general del armamento aéreo existente tanto a nivel de la Fuerza Aérea como a nivel mundial.

Objetivos específicos.

Tecnología de los Sistemas de Armas Aéreas, es la asignatura dictada en el segundo módulo, en la cual se proporcionan los conocimientos teóricos en todo lo referente al armamento aéreo que posee la Fuerza.

A su vez, se tendrá brindará una formación básica y genérica del armamento más avanzado que se pueda encontrar a nivel regional o mundial.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Reseña general sobre las características del transporte aéreo militar.

Consideraciones.

Ventajas y desventajas.

Operaciones aerotransportadas Escuadrón Aéreo Tres.

Unidad dos.

Misión del transporte aéreo.

Características.

Criterio de empleo.

Etapas.

Unidad tres.

Tipos de transporte aéreo.

Transporte Aéreo Logístico.

Transporte Aéreo Táctico o de Combate.

Transporte Aéreo de despliegue de Fuerzas Aéreas.

Unidad cuatro.

Transporte aéreo de combate.

Concepto.

Etapas.

Tareas.

Asaltos.

Abastecimiento.

Aprovisionamiento.

Evacuación de heridos o Aero - evacuaciones.

Apoyos aéreos especiales.

Unidad cinco.

Medios (elementos básicos).

Aeronaves.

Facilidades terrestres.

Comunicaciones.

Personal.

Sistemas de control.

Unidad seis.

Fase de una operación de TAC (descripción general).

Concepción y planeamiento.

Preparación.

Ejecución.

Despliegue.

Unidad siete.

Ejecución.

Navegación.

Formaciones de combate.

Operaciones en las zonas de entrega.

Unidad ocho.

Operaciones con aterrizaje.

Generalidades.

Selección de zonas.

Unidad nueve.

Operaciones de lanzamiento.

Generalidades.

Técnicas.

Selección de zonas.

Unidad diez.

Terminal aérea.

Organización: División Tráfico, División Carga, División Operaciones Aéreas.

Cargas: Preparación, almacenamiento, despacho, responsabilidades.

Metodología.

El modelo pedagógico y didáctico que se ofrece en esta asignatura es la modalidad presencial, en las clases se utilizarán ejercicios prácticos que permitan fortalecer los conocimientos impartidos.

Evaluación.

La evaluación será sólo una evaluación final, la misma se desarrollará de forma oral.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Tecnología uno:

Tecnología de Guerra Electrónica.

Área: Profesional Aérea.

Duración total: 12 (doce) horas.

Objetivo general:

Proporcionar al alumno los conocimientos teóricos y prácticos referentes a la Guerra Electrónica y los distintos Convenios Internacionales y Reglamentos Nacionales.

Objetivos específicos.

Al término de la Asignatura, el alumno será capaz de:

Haber adquirido conceptos referentes al Combate Electrónico.

Comprender acerca de Mando, Control, Comunicaciones y Contramedidas.

Haber adquirido conocimientos acerca de los distintos sistemas de armas de Defensa Aérea.

Haber adquirido conocimientos acerca de los distintos Convenios Internacionales, Reglamentaciones OACI y Derecho Aeronáutico Nacional.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Combate electrónico.

Definición de Combate Electrónico (EC).

Evolución de la Guerra Electrónica.

Perturbación de Comunicaciones.

Apoyo de la Inteligencia al Combate Electrónico.

Unidad dos.

Mando, control y comunicaciones (C3) y contramedidas C3 (C3 CM).

Mando Control y Comunicaciones.

Unidad tres.

Guerra electrónica.



Medidas de apoyo a la Guerra Electrónica (ESM).

Inteligencia electrónica. (ELINT).

Operaciones SIGINT/ESM sistemas mejorados.

Apoyo de la inteligencia a la E.W.

Contramidas Electrónicas (ECM).

Anti-Contra Medidas Electrónicas (ECCM).

Principios de Radiación IR.

Unidad cuatro.

Supresión de las defensas aéreas enemigas (SEAD).

Unidad cinco.

Sistemas de armas de defensa aérea.

Aviones interceptores.

Mísiles Aire - Aire (AAM).

Sistema de Mísiles Superficie - Aire (SAM).

Unidad seis.

Convenio de Chicago y el organismo OACI.

Posición de los países integrantes de la Reunión.

El Convenio de Chicago, Antecedentes y contenido.

La Organización de Aviación Civil Internacional.

Objeto -La Asamblea de la OACI. El Consejo.

La Comisión de Navegación Aérea - El Comité de Transporte Aéreo.

El Comité Jurídico.

El Comité de Ayuda Colectiva.

El Secretariado - Las Conferencias Regionales de Navegación Aérea - Relaciones de la OACI con otros organismos. Funciones de carácter jurisdiccional.

Unidad siete.

Libertades del aire.

Convenio de Transporte - Convenio de Tránsito.

Convenio de Bermudas - Anexo al Convenio de Chicago.

Acuerdos Bilaterales - Política de país en materia de derechos de tráfico.

Unidad ocho.

Principales convenios de Derecho Aeronáutico.

Varsovia.

La Haya.

Roma.

Ginebra.

Guadalajara

Tokio.

Guatemala.

La Haya Montreal.

Unidad nueve

Derecho aeronáutico nacional.

Normas de Política Aeronáutica - Decreto 326/74 (trescientos veintiséis barra setenta y cuatro)

Decreto de Potencial Aéreo - Decreto 808/73 (ochocientos ocho barra setenta y tres).

La Política Aérea Uruguaya Principios.

La Reciprocidad efectiva.

Poder Aéreo en el mundo actual - Principios teóricos.

Elementos.

Unidad diez.

La ley internacional de conflicto armado.

Introducción.

Principales convenios.

Aeronave militar y Guerra Aérea.

Teatro de la guerra aérea límites determinación negativa del espacio aéreo neutral.

Neutralidad aérea.

Unidad once.

Armas aéreas.

Armas ilegales y uso ilegal de un arma.

Armas químicas y biológicas.

Armas nucleares, convencionales, nuevas armas y métodos de guerra.

Bombardeo Aéreo, reglas restricciones.

Unidad doce.

Relaciones entre beligerantes y neutrales en la guerra aérea.

Derechos y deberes de los beligerantes con respecto a los neutrales.

Derechos y deberes de los neutrales con respecto a los Beligerantes.

Metodología.

Clases presenciales en permanente interacción entre Instructor – Alumnos.

Ayudas a la instrucción mediante contenido multimedia y audiovisual.

Evaluación.

Evaluación Final Escrita.

Descripción de la asignatura.

Nombre: MFA 1-1.

Área: Profesional especializada.

Duración total: 8 (ocho) horas.

Objetivo general:

El contenido programático de la asignatura pretende proporcionar al estudiante los conocimientos teóricos, relacionados a la Doctrina de la Fuerza Aérea, expresados en el Manual de la Fuerza Aérea (M.F.A.) N° 1-1 (uno guion uno), el cual constituye una buena y efectiva referencia para cuando los Oficiales se desempeñen en organizaciones combinadas y conjuntas, en ambientes multinacionales y con diferentes niveles de formación y antecedentes profesionales.

Objetivos específicos:

Al término de la asignatura, el alumno será capaz de conocer y comprender los conceptos expresados en el M.F.A. N° 1-1 (uno guion uno).

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Introducción a la materia.

Doctrina.

Introducción.

Definición de doctrina.

Doctrina militar.

Doctrina aeroespacial.

Conclusión.

Unidad dos.

El Poder Aeroespacial en la Seguridad Nacional.

Seguridad nacional.

Poder nacional.

Intereses nacionales.

Objetivos nacionales.

Poder militar.

Poder aeroespacial.

Potencial aeroespacial.

Cometidos del poder aéreo.

Empleo del poder aéreo.

Unidad tres.

Fundamentos del Poder Aeroespacial.

La naturaleza del conflicto.

Los principios de la guerra.

Características del poder aeroespacial.

Combinar las características para alcanzar sinergia.

Aplicaciones del Poder Aeroespacial.

Principios del Poder Aeroespacial.

Aplicación de los Principios.

Conclusión.

Unidad cuatro.

Roles del Poder Aeroespacial.

Introducción.

Roles del Poder Aéreo.

Control del Aire.

Ataque (Strike).

Movilidad Aérea.

Inteligencia y Alerta Situacional (ISA).

Unidad cinco.

Comando y Control del Poder Aeroespacial.

Principios de Comando.

Relaciones de Comando y Control.

Comando Total.

Comando Operacional (OPCOM).

Control Operacional (OPCON).

Comando Táctico (TACOM).

Control Táctico (TACON).

Control Administrativo (ADM).

Comando y Control en la Fuerza Aérea.

El Comandante de Componente Aéreo.

Metodología.

El dictado de la asignatura se realizará en modalidad presencial por módulos simultáneos, con apoyo del M.F.A. N° 1-1 (uno guion uno).

Las clases utilizarán ayudas visuales soportadas en formatos Power Point o similar.

Evaluación.

En el programa se aplica un sistema de evaluación continua del participante de acuerdo a la combinación de los siguientes criterios:

Superación de las evaluaciones de conocimientos.

Actitud, grado y calidad de las participaciones en clase.

Desarrollo de un Proyecto Integrador con otras asignaturas del C.E.C.

Nivel de asistencia a las clases.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Legislación militar.

Área: profesional especializada.

Duración total: 37 (treinta y siete) horas.

Objetivo general:

Proporcionar al alumno los conocimientos teóricos y prácticos referentes a la Legislación Militar y sus componentes.

Objetivos específicos.

Al término de la Asignatura, el alumno será capaz de:

Haber adquirido conocimientos acerca del Derecho Penal y el Derecho Penal Militar.

Haber adquirido conocimientos acerca de la Jurisdicción Militar, el Proceso Penal Militar y la importancia del Presumario Militar.

Haber adquirido conocimientos acerca del Código Penal Militar y los Delitos Militares.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

El derecho penal.

Caracteres esenciales y bases constitucionales.

Unidad dos.

El derecho penal militar.

Concepto, Naturaleza y relaciones de coordinación con el Derecho.

Penal Ordinario: Artículo 7 (siete) del Código Penal Militar (C.P.M).

Derecho Penal Militar y Derecho Disciplinario.

Unidad tres.

Proceso penal.

Normas constitucionales que establecen las garantías básicas del mismo.

Unidad cuatro.

La jurisdicción militar.

Concepto de jurisdicción, límites y alcances, Jurisdicción penal común y especial.

Previsiones constitucionales y legales.

Tribunales Penales Militares, principios, organización y competencia.

Unidad cinco.

Proceso penal militar.

Definición, etapas y partes procesales.

Unidad seis.

Importancia del pre sumario militar.

Coordinación de la Jurisdicción Penal Militar y Disciplinaria: Artículo 35 del C.P.M.

Unidad siete.

El juez.

Designación, competencia y procedimientos, Análisis del Decreto N° 686/986 (seiscientos ochenta y seis de mil novecientos ochenta y seis) y modificación.

Examen de casos prácticos.

Unidad ocho.

Código penal militar.

Disposiciones de la Parte General. Concepto del Delito y de Delito Militar, Criterios de clasificación de los Delitos Militares, La culpabilidad, Régimen de la Obediencia Debida.

Circunstancias agravantes y atenuantes.

Sistema de penalidad.

Unidad nueve.

Delitos militares.

Capítulos uno a cuatro de la Parte Especial del Código Penal Militar.

Estudio particular de las diversas figuras delictivas militares con referencia al bien jurídico tutelado, sujetos activo y pasivo, culpabilidad, materialidad de la conducta, eventual concurso con otros delitos y penalidad.

Delitos de Derecho común que revisten el carácter de delitos militares: Artículo 59 (cincuenta y nueve) del C.P.M.

Metodología.

Clases presenciales y en permanente interacción entre instructor- alumnos.

Ayudas a la instrucción mediante contenido multimedia y audiovisual.

Evaluación.

Trabajo escrito y Presentación Oral.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Comunicaciones.

Área: Administrativa.

Duración total: 25 (veinticinco) horas.

Objetivo general:

Introducción a los medios de comunicación (Antenas, radares, etcétera), espectros electromagnéticos y señales radioeléctricas (usos prácticos)

Regulaciones de las comunicaciones UIT (Unión internacional de telecomunicaciones), URSEC (Unidad reguladora de servicios de comunicaciones) OACI (organización de aviación civil internacional).

Introducción a la Guerra Electrónica.

Objetivos específicos.

Al término de la Asignatura, el alumno será capaz de:

Diferenciar los aspectos básicos de las comunicaciones.

Aprenderá la manera de identificar e intercambiar información segura mediante la www, tipos de amenazas en la comunicación digital y formas de evitarlo.

Necesidad de usar correos corporativos de una forma más segura, disminuyendo los riesgos de interceptación



Conocer las señales radioeléctricas, calcular la longitud de onda de una señal predeterminada

Reconocer e identificar los campos de irradiación de una antena y su finalidad.

Conocer el espectro electromagnético y su aplicación en la práctica.

Conocerá el funcionamiento básico del radar, las diferentes clases que existen y su aplicación, historia y desarrollo.

Aprenderá y será introducido a la legislación internacional de las comunicaciones, que es la UIT, su estructura y regiones.

Conocerá quien regula las comunicaciones dentro del territorio nacional (URSEC)

Introducción a la O.A.C.I. objetivos y fines.

Sera introducido a los equipos y radioayuda a la navegación (tipos).

Para qué sirven los equipos de radioayuda, funciones a bordo y formas de clasificarlos.

Introducción a la guerra electrónica, como está compuesta y cuál es su función, familiarización del lenguaje técnico.

Tipos y maneras de diferenciar las características de la guerra electrónica, su lugar en la guerra, necesidad y aplicación militar.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Elementos Básicos de las comunicaciones.

Relación transmisor, receptor y canales.

Identificación e intercambio de información digital de forma segura.

Utilización de canales seguro. (Correos, cuentas, etcétera).

Formas de virus y Amenazas (Actualizado al presente).

Unidad dos.

Antenas, generalidades, propiedades, longitud de ondas.

Campos de irradiación de las antenas

Propagación de las ondas radioeléctricas, clasificación.

Antenas direccionales y omnidireccionales.

Efectos doppler, longitud de onda y ciclo.

Espectros electromagnéticos y su uso.

Unidad tres.

U.I.T. (Unión internacional de telecomunicaciones) ¿qué es y que regula? Reseña histórica, composición, regiones, uso de frecuencia y asignaciones.

URSEC, ¿Qué es y que regula? Introducción, desarrollo y objetivos.

O.A.C.I., ¿Qué es? ¿Introducción, desarrollo y objetivos?

Unidad cuatro.

Radar, historia, como funciona, tipos y sistemas.

Clasificación.

Aplicación del Radar en meteorología, búsqueda vigilancia, aplicaciones militares

Unidad cinco.

Radioayudas a la navegación aérea.

Distintos sistemas

Descripción, Funcionamiento y uso de las ayudas de corto y largo alcance.

Clasificación de los sistemas de Navegación de A bordo.

GPS (Características, funcionamiento, errores, usos civiles y militares).

Unidad seis.

Introducción a la guerra electrónica.

Familiarización con el lenguaje técnico de la E.W. (electronic war), definiciones y clasificaciones.

Métodos de camuflaje, tipos de interferencias.

Análisis de las distintas técnicas de orientación de Misiles.

Metodología.

Presentación en clase de power point

Material Didáctico.

Método Germano.

Evaluación.

Evaluación escrita mediante la ejecución de un Test.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Negociación.

Área: profesional especializada.

Duración total: 30 (treinta) horas.

Objetivo general:

Al término de la asignatura, el alumno será capaz de conocer y aprender los conceptos fundamentales de la negociación utilizando métodos y técnicas.

Conocer conceptos y herramientas que le permitan analizar el proceso de negociación.

Comprender los conceptos de la negociación internacional.

Objetivos específicos.

El Curso tiene como objetivo aprender a negociar, tanto a nivel nacional como internacional, utilizando diferentes métodos.

Analizar las situaciones de conflicto, que tipos de negociación y que técnicas es posible aplicar para alcanzar acuerdos que sean beneficiosos para las partes.

Identificar las diferencias que existen entre una negociación nacional y una negociación internacional.

Conocer el proceso de negociación internacional y como afectan los aspectos culturales al estilo de negociación en los principales países.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Conceptos de negociación.

Conceptos generales de negociación y negociación internacional.

Ámbitos de negociación.

Clases de negociación.

Variables de una negociación eficaz.

Poder, información y tiempo.

Unidad dos.

Modelos de negociación.

Modelo Harvard.

Modelo europeo.

Etapas del proceso de negociación:

Preparación,

Discusión.

Señales.

Propuestas.

Paquete.

Intercambio.

Cierre y acuerdo.

Unidad tres.

Estrategias y tácticas de negociación.

Estrategias de negociación: Ganar/Ganar.

Estrategias de negociación. Ganar/Perder.

Tácticas de negociación. Ganar/Ganar.

Tácticas de negociación. Ganar/Perder.

Unidad cuatro.

El lenguaje corporal.

La importancia del lenguaje corporal en la negociación.

El contexto en el lenguaje corporal.

Unidad cinco.

Negociación internacional.

La importancia de las culturas en la negociación.

Estilos de negociación.

El equipo como instrumento de negociación.

Metodología.

Clases presenciales en permanente interacción entre Instructor – Alumnos.

Evaluación.

La evaluación final se realizará mediante un caso práctico.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Planeamiento de Seguridad y Defensa de las Bases Aéreas.

Área: Profesional especializada.

Duración total: dieciocho horas.

Objetivo general:

Que el estudiante adquiera los conocimientos básicos que le permitan, en su carrera como oficial subalterno desempeñarse debidamente en el cumplimiento de sus funciones.

Que el estudiante adquiera los conocimientos básicos que le permitan desempeñarse al mando de personal de seguridad.

Que el estudiante adquiera los conocimientos básicos que le permitan desempeñarse en tareas de asesoramiento al Mando en el área de Seguridad.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el estudiante será capaz de:

Enumerar y describir las normativas, reglamentaciones y manuales que regulan la Seguridad y Defensa de Instalaciones.

Identificar y aplicar la normativa correspondiente en cada situación que se le presenta en el ejercicio de su profesión militar.

Comprender las diferentes instancias que determinan la Seguridad y Defensa de Instalaciones.

Conocer y aplicar las normativas que regulan la Seguridad y Defensa de Instalaciones.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Generalidades.

Seguridad de Bases Aéreas.

Defensa Terrestre.

Unidad dos.

Configuración del Sistema de Seguridad.

Objetivo del Sistema.

Diseño del Sistema.

Unidad tres.

Amenazas de Seguridad.

Definiciones.

Categorías.

Análisis de los riesgos.

Valoración de la Amenaza.

Asentamiento de la postura de Seguridad.

Unidad cuatro.

Medidas de apoyo de la Seguridad.

Medidas preventivas.

Descripción de las medidas preventivas.

Seguridad física.

Seguridad personal.

Seguridad de Documentación.

Seguridad de las Comunicaciones.

Seguridad Informática.

Unidad cinco.

Estudio de la Seguridad.

Planificación.

Estudio Preliminar.

Lista de verificación.

Informe final.

Unidad seis.

Instrucciones Básicas del Planeamiento de la Defensa.

Plan de Defensa.

Plan de Contingencia.

Plan de Reacción de Alarmas.

Unidad siete.

Seguridad en las Operaciones. (SEOP).

Propósitos.

Objetivos de SEOP.

La SEOP y la Misión de la Fuerza de Seguridad.

Amenazas y vulnerabilidades de la SEOP.

Ceremonial Individual.

Unidad ocho.

Ejercicio Práctico.

A coordinar.

Metodología.

Se buscarán metodologías que promuevan en el estudiante el interés por el aprendizaje autónomo y permanente, favoreciendo y valorando la participación activa de los mismos en los temas de interés común.

Con el fin de desarrollar las competencias propias de la asignatura, la metodología a seguir, será la siguiente:

Instancias teóricas donde se utilizará principalmente la clase expositiva interactiva y el apoyo de las tics. Durante dicha exposición se podrán plantear preguntas o situaciones problemáticas sobre el tema, introducir actividades prácticas, resolver las dudas que puedan plantearse, orientar la búsqueda de información, ocasionar el debate individual o grupal, etcétera. Además, como estrategia metodológica se podrán realizar instancias prácticas utilizando el aprendizaje cooperativo, favoreciendo que los estudiantes trabajen en grupo de tres o cuatro personas en actividades de aprendizaje con metas comunes. Dentro de esta modalidad de aprendizaje, en función de las actividades a realizar, se aplicará el estudio de casos, el aprendizaje basado en solución de problemas, orientado a proyectos, etcétera.

Evaluación.

La evaluación del alumno se realizará a través de:

Un trabajo escrito en grupo.

Defensa oral del trabajo escrito en grupo.

Prueba final teórica escrita.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Insurgencia.

Área: Profesional especializada.

Duración total: 35 (treinta y cinco) horas.

Objetivo general:

Conocimiento de la aplicación conforme a la realidad Nacional e Institucional de la Fuerza Aérea respecto al cumplimiento del Objetivo general: antes mencionado.

Lograr que el alumno adquiriera la capacidad y metodología a los efectos de reconocer una Red de Amenaza y su grado de afectación con la finalidad de generar alertas oportunas para la elaboración de conclusiones, recomendaciones y proyecciones a través de la confección de escenarios futuros posibles y/o probables.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el estudiante será capaz de:

Brindar asesoramiento.

Realizar identificación de amenazas.

Establecer activos críticos y su protección.

Contenidos programáticos.

Unidad uno:

Introducción y definición de conceptos relevantes.

Introducción de insurgencia.

Definición de amenazas.

Definición de redes.

Tipos de redes de amenazas.

Unidad dos:



Clasificación de redes de amenazas.

Ubicación geográfica de redes de amenazas.

Ubicación temporal de redes de amenazas.

Unidad tres:

Identificación y evaluación de componentes.

Etapas organizativas de dichas redes.

Modus operandi de las mismas en la actualidad.

Objetivos de las redes y doctrinas de empleo.

Unidad cuatro:

Análisis primario de inteligencia.

El ciclo de inteligencia aplicado al Análisis Primario de una Red de Amenaza (método).

Elaboración de conclusiones, recomendaciones y proyecciones (escenarios posibles/probables).

Niveles de alerta.

Unidad cinco:

Análisis de fuentes abiertas sobre redes de amenazas nacionales y en la región.

Actualización de situaciones actuales de referencia (aplicación de método).

Análisis de antecedentes de referencia (aplicación de método).

Elaboración de hipótesis y aplicación de métodos de análisis tratados en clase.

Metodología.

Clases presenciales en permanente interacción entre instructor-alumnos con ejemplos prácticos de aplicación actual en Fuerza Aérea.

Ayudas a la instrucción mediante contenido multimedia y audiovisual así como citación de respectivos Manuales.

Análisis primarios de Fuentes abiertas y noticias referentes al objeto de estudio.

Evaluación.

Las actividades de evaluación estarán orientadas a medir el nivel alcanzado por los estudiantes en base a las competencias establecidas para la asignatura.

Dichas actividades podrán consistir en:

Realización de pruebas escritas u orales de control de los conocimientos, competencias y capacidades del alumno en relación con la asignatura.

Presentación de trabajos individuales y/o grupales, ejercicios prácticos, monografías, proyectos, situación de problemas y estudio de casos, portafolios, seminarios conducidos por estudiantes, etcétera.

Asistencia y participación activa del estudiante en las diversas actividades formativas.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Inteligencia.

Área: Profesional especializada.

Duración total: 50 (cincuenta) horas.

Objetivo general:

Conocimiento por partes de los alumnos de conceptos básicos, metodología y procedimientos desprendidos de la doctrina de empleo de la inteligencia e inteligencia aérea.

Objetivos específicos.

Conocimiento de la aplicación conforme a la realidad nacional e institucional de la fuerza aérea respecto al cumplimiento del Objetivo general: antes mencionado.

Contenido programáticos.

Unidad uno:

Introducción e importancia.

Evolución de la necesidad de información.

Aparición del sistema de inteligencia.

Unidad dos:

Doctrina y misión.

Doctrina. Sus principios básicos.

Misión de la inteligencia aérea.

Unidad tres:

Conceptos, definiciones y tipos de inteligencia

Concepto y definición de información.

Concepto y definición de información militar.

Concepto y definición de inteligencia.

Definición de inteligencia aérea.

Tipos de inteligencia.

Estrategia y táctica o de combate.

Descriptiva y estimativa.

Necesidad de inteligencia sobre:

Objetivos.

Capacidades del Enemigo.

Características del Teatro de Operaciones (T.O.).

Unidad cuatro:

Producción de inteligencia.

El ciclo de inteligencia y sus etapas.

Dirección del sistema de colección.

Plan de colección.

Órdenes y pedidos.

Unidad cinco:

Colección de información.

Definición de agencia y fuente.

Técnicas de búsqueda.

Designación de las agencias colectoras.

Relación entre fuente y agencia.

Unidad seis:

Procesos de la información.

Pasos de esta etapa.

Registro de la información.

Evaluación de la fuente y la agencia.

Análisis, integración e interpretación.

Unidad siete:

Diseminación y uso.

Objetos de la diseminación.

Medios de la diseminación.

Documentos de inteligencia.

Usos en la apreciación de situación para la decisión del comandante.

Seguridad de documentos.

Formularios de inteligencia.

Unidad ocho:

Orden de batalla aéreo.

Definición y generalidades.

Partes que comprende su estudio.

Fuerza.

Organización.

Dispositivo.

Ciclo de inteligencia.

Principales fuentes y medios de reunión.

Registro, conclusiones y recomendaciones.

Unidad nueve:

Contra inteligencia.

Seguridad.

Estudio de seguridad.

Tipos de seguridad.

Concepto de contrainteligencia.

Medidas de contrainteligencia.

Actividades de contrainteligencia.

Instrucción y educación de contrainteligencia.

Metodología.

Clases presenciales en permanente interacción entre instructor-alumnos con ejemplos prácticos de aplicación actual en fuerza aérea.

Ayudas a la instrucción mediante contenido multimedia y audiovisual así como citación de respectivos manuales.

Evaluación.

Evaluación final escrita consistente en información destacada resultante de la presentada en clase.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Administración financiera pública.

Área: Administración.

Duración total: 36 (treinta y siete) horas.

Objetivo general:

Brindar conocimientos teóricos y prácticos para apoyar a la administración general, con orientación al área financiera pública. Permitiendo al estudiante generar información para la toma de decisiones, una eficaz utilización de las herramientas tecnológicas de apoyo a la gestión, una eficiente labor de trabajo en equipo, y un eficaz desempeño en áreas de presupuesto y planificación financiera de la Fuerza Aérea Uruguaya.

Objetivos específicos.

Asignatura dictada en el primer módulo, en la cual se inicia al educando en los conocimientos teóricos y prácticos relacionados con la Administración Financiera Pública, comprendiendo conceptos generales sobre Hacienda Pública Uruguaya, conceptos de la Administración de los Recursos y de los procesos a llevar a cabo por el Estado y en particular por la Fuerza Aérea.

Se pondrá énfasis en que el alumnado comprenda los conceptos generales del Presupuesto Público, la Administración de los Fondos Presupuestales, la aplicación de los diferentes métodos de contratación del Estado y el conocimiento del Sistema de Registración, así como también, se enfatizará en los conceptos de Responsabilidad sobre los Fondos Públicos y contralor de los mismos.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Estructura del sector público uruguayo.

Organización administrativa.

Unidad dos.

Presupuesto.

Concepto.

Proceso (formulación, discusión y sanción).

Concepto de crédito presupuestal y extra- presupuestal.

Limitaciones.

Mecanismos de flexibilidad.

Diferencia entre presupuesto de gastos de funcionamiento y presupuestos de gastos de inversión.

Los fondos con afectación especial o de libre disponibilidad.

Unidad tres.

Manejo de fondos públicos.

Fondos presupuestales. (concepto de tesoro nacional, destino de los recursos, depósito de los recursos, fondos permanentes y cajas chicas, oficinas que manejan fondos y documentación requerida, deberes y responsabilidades, arqueos de fondos y quebrantos de caja, responsabilidad de los funcionarios que manejan fondos).

Fondos propios. (régimen de disponibilidad, presupuesto de ingresos y egresos, rendición de cuentas, controles y sanciones).

Unidad cuatro.

Contratos del estado.

Concepto y elementos esenciales del contrato.

Principios que rigen el contrato.

Requisitos para contratar con el estado.

Ordenadores del gasto.

Procedimientos de contratación (regímenes especiales, contratación directa, licitación abreviada, licitación pública).

Unidad cinco.

El proceso del gasto.

Autorización para gastar.

La afectación.

El compromiso.

La obligación.

Unidad seis.

Sistema de registración.

SIIF.

Objetivos y sus sub-sistemas que lo integran.

Unidad siete.

Rendición de cuentas.

Concepto.

Obligación de rendir cuentas.

Unidad ocho.

Responsabilidades.

Concepto.

Responsabilidad administrativa.

Responsabilidad política.

Responsabilidad civil.

Responsabilidad penal.

Unidad nueve.

Control en el sector público uruguayo.

Concepto de control.

Clasificaciones de control (interno-externo, de legalidad y de gestión, a priori, concomitante, y a posteriori).

Órganos de control en nuestro sistema (auditoría interna de la nación, tribunal de

cuentas, contaduría general de la nación).

Metodología.

El modelo pedagógico y didáctico que se ofrece en esta asignatura es la modalidad semi presencial que articula procesos y estrategias alrededor de diferentes instancias, como ser períodos de permanencia del estudiante en un salón con acompañamiento directo del docente instructor. Se emplearán metodologías que promuevan el aprendizaje auto-gestionado y permanente, favoreciendo y valorando la participación activa de los estudiantes en los temas de interés común.

Se desarrollarán distintas actividades que le posibilitarán al estudiante apropiarse de los conocimientos básicos para el desarrollo de posteriores tareas, como ser textos complementarios y lecturas conjuntas. Con ellos se tendrá la oportunidad de aclarar dudas, complementar y profundizar conocimientos, autoevaluarse e intercambiar conocimiento con el resto de los estudiantes.

En algún encuentro presencial se destinarán momentos para generar escenarios para el trabajo independiente, en los cuales el estudiante se dedicará al autoaprendizaje, como así también al inter aprendizaje (trabajos compartidos) sin la presencia del docente/instructor, basados en lecturas sugeridas por el tutor para dicho módulo, en el cual deberá desarrollar actividades o análisis propuestos para elaborar trabajos independientes o compartidos con otros estudiantes. Con el objeto de dar respuestas a los ejes problemáticos planteados en diferentes situaciones simuladas que integran las unidades temáticas.

Para desarrollar con éxitos dichos trabajos los estudiantes recibirán por parte del docente/instructor un apoyo a través de foros virtuales en la plataforma destinada para ello, o chat, consultas vía mail, wiki, entre otros.

Evaluación.

La evaluación es un proceso de valorar de forma cualitativa, continua, permanente, sistemática e integral todo del proceso educativo y sobre todo el producto de aprendizaje. Este producto de aprendizaje se verá expresado en las



competencias que el estudiante vaya adquiriendo, donde se incluyen los logros en las dimensiones teórico-práctico y parámetros. En cuanto al proceso, se puede decir que este se refiere a la historia, al progreso y al desarrollo influido por las interacciones comunicativas entre el estudiante y el docente, en un contexto de aprendizaje determinado.

Se desarrollará la misma a través de procesos de autoevaluación (autogestión y autorregulación del proceso de aprendizaje), como así también el proceso de valorar el propio aprendizaje, de la negociación objetiva entre los diferentes actores y el proceso de interiorización, seguimiento, regulación y control de forma individual y colectiva del aprendizaje. Se realizarán para ello, instancias prácticas utilizando el trabajo cooperativo con grupos de 3 a 4 alumnos en actividades de aprendizaje que tengan metas en común, se aplicará el estudio de casos, buscando que ese aprendizaje se dé mediante la solución de problemas o a la generación de proyectos.

Los estudiantes serán evaluados como mínimo en forma.

Todos los alumnos deberán ser evaluados como mínimo en forma semanal en actividades que podrán ser pruebas escritas, orales para control de las competencias y capacidades que ha adquirido el alumno con el desarrollo de la asignatura.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Administración de recursos humanos.

Área: Profesional especializada.

Duración total: 30 (treinta) horas.

Objetivo general:

La asignatura tiene como finalidad conocer la importancia de la gestión de recursos humanos en la Fuerza Aérea y su aplicación en el desempeño de funciones.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura el alumno será capaz de:

Conocer la vital importancia de la gestión de recursos humanos en el ámbito organizacional.

Conocer y comprender los recursos humanos en la Fuerza Aérea, su gestión y aplicación.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Introducción a la gestión en recursos humanos.

Importancia de la gestión de los recursos humanos en una organización.

Procesos en la gestión de recursos humanos.

Unidad dos.

Los recursos humanos en la fuerza aérea.

Normativas que regulan la gestión de los recursos humanos en la Fuerza Aérea.

Potencial humano.

Personal militar.

Factores de planeamiento de personal.

El ingreso del personal.

Registros Militares.

Entrenamiento del Personal.

Procesamiento de Datos.

SGH (sistema de gestión humana).

Calificación del Personal.

Personal de Servicio.

Personal Civil.

Metodología.

Clases presenciales en permanente interacción entre instructor-alumnos con ejemplos prácticos de aplicación actual en Fuerza Aérea.

Ayudas a la instrucción mediante contenido multimedia y audiovisual así como citación de respectivos manuales.

Evaluación.

Se deberá realizar un trabajo en grupos aplicando la temática desarrollada.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Derecho constitucional.

Área: Educación cultural.

Duración total: 47 (cuarenta y siete) horas.

Objetivo general:

Proporcionar al alumno los conocimientos teóricos y prácticos acerca del derecho constitucional y del orden jurídico uruguayo.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno será capaz de:

Haber adquirido nociones del concepto de derecho y sus diversas manifestaciones. Su clasificación en público y privado.

Comprender el orden jurídico uruguayo y sus normas.

Conocer las funciones y órganos del estado. Poder ejecutivo, legislativo y judicial.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Introducción conceptos preliminares.

Concepto del derecho

Normas de conducta humana: distintas clases. Las diversas manifestaciones del derecho: normas, actos y hechos jurídicos.

Validez y eficacia de las normas jurídicas.

La clasificación del derecho público y privado.

Concepto y contenido. Variedad de criterio para la distinción. Distintas armas del derecho.

El derecho constitucional.

Relaciones con otras disciplinas (en particular, con la Ciencia Política y con el Derecho Administrativo).

La constitución.

Concepto, contenido. Las fuentes del Derecho constitucional. Interpretación de las normas constitucionales.

Unidad dos.

Teoría del estado.

Origen y naturaleza del estado. Breve exposición de las principales doctrinas. Los elementos del estado. La soberanía. Las diversas teorías políticas sobre la fuente de la soberanía.

Unidad tres

El orden jurídico uruguayo - sus normas

Orden jurídico. Concepto - escala jerárquica.

Los actos constitucionales. Concepto. Nuestra actual, realidad institucional.

Historia y evolución. La teoría del estado de necesidad.

Los actos legislativos. Concepto. Contenido de esta categoría:

Leyes nacionales.

Leyes departamentales.

Decretos leyes (concepto y tipos).

Los tratados.

Los actos administrativos. Concepto. Contenido de esta categoría:

El reglamento.

Las resoluciones.

Instrucciones de servicio y circulares.

Los actos jurisdiccionales. Concepto.

Otras fuentes de derecho político. Remisión. Los principios generales de derecho.

La jurisprudencia.

Unidad cuatro.

Las funciones del estado.

Función constituyente. Concepto. El poder constituyente. Tipos. De los límites del poder constituyente. Sujetos del poder constituyente el Uruguay.

Su régimen en la constitución de 1967 (mil novecientos sesenta y siete). El régimen establecido por los actos institucionales hasta 1985 (mil novecientos ochenta y cinco).

Funciones legislativas, administrativas y jurisdiccionales. Concepto y naturaleza.

Función de gobierno. Concepto, naturaleza.

Función electoral. Concepto, naturaleza.

El funcionario público.

Unidad cinco.

Los órganos del estado y su funcionamiento.

La noción jurídica de los órganos del estado. La actual organización institucional de nuestro país. Los entes estatales y sus órganos.

El poder legislativo. Organización y funcionamiento, competencias.

El poder ejecutivo. Organización y funcionamiento, competencias.

La justicia. Organización y funcionamiento, competencias. La justicia militar.

Sistemas de contralor entre los tres poderes. Teoría de la separación de poderes de Montesquieu. Funcionamiento del sistema político uruguayo en la constitución vigente.

Unidad seis.

La persona humana, sus derechos y deberes.

Concepto. Fundamentos, teorías, derecho positivo uruguayo.

Protección internacional.

Metodología.

Clases presenciales en permanente interacción entre instructor-alumnos con ejemplos prácticos de aplicación actual en fuerza aérea.

Ayudas a la instrucción mediante contenido multimedia y audiovisual así como citación de respectivos manuales.

Evaluación.

Evaluación final escrita realizada en forma grupal o individual y su correspondiente presentación oral.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Proyecto.

Área: Educación cultural.

Duración total: 45 (cuarenta y cinco) horas.

Objetivo general:

El objetivo fundamental es dotar al alumno de las competencias básicas para poder llevar a cabo la tarea de gestión de proyectos.

Objetivos específicos.

La asignatura tiene como objetivo presentar los conocimientos precisos para realizar la gestión de un proceso de proyecto a través de varios pasos.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Introducción a la gestión de proyectos.

La gestión de proyectos y su importancia en una organización.

Tipología de proyectos.

Unidad dos.

Preparación y evaluación de proyectos.

El proceso de preparación y evaluación de proyectos.

El estudio técnico del proyecto.

El estudio del mercado.

Técnicas de mercado

Estimación de costos.

Tamaño del mercado.

Oportunidad en tiempo y lugar.

El estudio organizacional y administrativo.

Toma de decisiones.

Factores organizacionales.

El estudio legal.

Los sistemas y procedimientos administrativos en la elaboración del proyecto.

El estudio financiero.

Inversiones previas a la puesta en marcha del proyecto.

Inversiones durante el desarrollo e implementación.

El estudio ambiental.

Beneficios y consecuencias.

Evaluación del proyecto.

Beneficios del proyecto.

Criterios de evaluación de proyecto.

Análisis de riesgo.

Análisis de impacto en la organización y la sociedad.

La implementación del proyecto.

Metodología.

Clases presenciales en permanente interacción entre instructor - alumnos.

Evaluación.

Se deberá realizar un proyecto en grupos de trabajo cuyo tema esté vinculado a las áreas de interés de la fuerza aérea o de su especialidad.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Historia universal de los conflictos armados uno.

Área: Educación cultural.

Duración total: 16 (dieciséis) horas.

Objetivo general:

Proporcionar al alumno los conocimientos teóricos y prácticos acerca de la evolución de los conflictos armados desde la antigüedad hasta la primera guerra mundial.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno habrá adquirido conocimientos acerca de:

El pensamiento militar Griego y el Imperio Romano.

Las cruzadas y su forma de combatir contra el Islam.

La Revolución Francesa y Napoleón.

Los grandes pensadores militares clásicos.

Los conflictos del siglo XIX (diecinueve).

La primera guerra mundial.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

La herencia del clasicismo: Grecia y Roma.

El pensamiento militar griego.

La Roma Republicana.

César y la Roma Imperial.

Decadencia y caída de Roma.

Unidad dos.

La irrupción del Islam, las cruzadas y la defensa de Europa contra el expansionismo turco.

La revolución del arte militar musulmán y la influencia del factor espiritual.

La reacción de occidente: la primera gran cruzada.

Las órdenes militares y su influencia.

La revolución militar de la edad moderna.

Unidad tres

Las guerras por la hegemonía en Europa (siglo XVI (dieciséis) a XVIII (dieciocho)

La revolución francesa.

La era napoleónica.

Las grandes campañas.

Los grandes pensadores militares clásicos.

Unidad cuatro.

Los conflictos del siglo XIX (diecinueve); expansión colonial y revolución industrial; la preeminencia de Europa.

La rivalidad anglo-rusa.

La primera guerra moderna total.

Hacia el abismo.



Preparativos para la gran confrontación.

Metodología.

Clases presenciales en permanente interacción entre instructor-alumno.

Ayudas a la instrucción mediante contenido multimedia y audiovisual.

Evaluación.

Evaluación final escrita y presentación oral en modalidad grupal o individual.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Logística aplicada a la Fuerza Aérea.

Área: Profesional aérea.

Duración total: 45 (cuarenta y cinco) horas.

Objetivo general:

Conocer, comprender y aplicar las normativas que componen los requerimientos básicos (desde el punto de vista administrativo) en lo que a la gestión de adquisición de bienes y servicios refiere.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el estudiante será capaz de:

Conocer las principales características de una necesidad, para comenzar un proceso de adquisición.

Identificar los diferentes procesos de compra de acuerdo al monto a ejecutarse.

Identificar los componentes de un proceso logístico desde el inicio hasta la entrega del bien o servicio, como así también las diferentes fases de control.

Utilizar las herramientas necesarias como asesores técnicos en los procesos de adquisición.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Concepto de interdependencia logística.

Definición, concepto y origen.

Definición general de logística.

Ciclo logístico o fases de la logística.

Necesidad, obtención y distribución.

Unidad dos.

Factores preponderantes de la logística.

Definición.

Determinación de las necesidades.

Características y requisitos de la necesidad.

Factores y métodos de obtención del recurso.

La distribución como última de la fase logística.

Importancia y diversos roles de la distribución.

Unidad tres.

Gestión de adquisición.

Definición.

Ciclo de aprovisionamiento, características y definiciones.

Supply chain management, definición y aplicaciones.

Alcance y objetivos de la SCM

Just in time, definiciones y alcance.

Demanda, definiciones y características.

Demanda individual y demanda de mercado.

La curva de la demanda.

Unidad cuatro.

Dimensiones de la necesidad en la logística.

Definición.

Confección de una necesidad.

Aspectos relevantes y contundentes del pedido.

Procesos de obtención dentro de la fuerza aérea uruguaya.

Factores que determinan y limitan la demanda.

Unidad cinco.

Introducción a la gestión administrativa dentro de la fuerza aérea uruguaya.

Definición.

Estructura del sistema logístico de la fuerza aérea.

La contratación administrativa en la fuerza aérea.

Sistemas de adquisición de bienes y servicios, llamados y características de las adquisiciones.

Unidad seis.

Compras y contrataciones estatales.

Definición.

Clasificación.

Clasificación del gasto establecido por el INE.

Unidad siete.

Compras sin procedimiento.

Definición.

Características y requisitos.

Observaciones.

Unidad ocho

Compras directas.

Definición.

Características y requisitos.

Observaciones.

Unidad nueve.

Procedimiento especial ONU.

Definición.

Características y requisitos.

Observaciones.

Unidad diez.

Procedimientos de licitación.

Definición y clasificación.

Características y requisitos.

Observaciones.

## Metodología.

Se buscarán metodologías que promuevan en el estudiante el interés por el aprendizaje autónomo y permanente, favoreciendo y valorando la participación activa de los mismos en los temas de interés común.

Con el fin de desarrollar las competencias propias de la asignatura, la metodología a seguir, será la siguiente:

Instancias teóricas donde se utilizará principalmente la clase expositiva interactiva y el apoyo de las tics. Durante dicha exposición se podrán plantear preguntas o situaciones problemáticas sobre el tema, introducir actividades prácticas, resolver las dudas que puedan plantearse, orientar la búsqueda de información, ocasionar el debate individual o grupal, etcétera. Además como estrategia metodológica se podrán realizar instancias prácticas utilizando el aprendizaje cooperativo, favoreciendo que los estudiantes trabajen en grupo de tres o cuatro personas en actividades de aprendizaje con metas comunes. Dentro de esta modalidad de aprendizaje, en función de las actividades a realizar, se aplicará el estudio de casos, el aprendizaje basado en solución de problemas, orientado a proyectos, etcétera.

Se sugiere presentar a los estudiantes la metodología dividida en metodología de clase (intra- aula) y trabajo autónomo del estudiante (extra-aula).

## Evaluación.

Las actividades de evaluación estarán orientadas a medir el nivel alcanzado por los estudiantes en base a las competencias establecidas para la asignatura.

Dichas actividades podrán consistir en:

Realización de pruebas escritas u orales de control de los conocimientos, competencias y capacidades del alumno en relación con la asignatura.

Presentación de trabajos individuales y/o grupales, ejercicios prácticos, monografías, proyectos, situación de problemas y estudio de casos, portafolios, seminarios conducidos por estudiantes, etcétera.

Asistencia y participación activa del estudiante en las diversas actividades

formativas.

Curso de Estado Mayor Aéreo.

Curso Regular.

Carga horaria presencial 444 (cuatrocientos cuarenta y cuatro) horas.

Carga horaria no presencial 161 (ciento sesenta y una horas).

Curso semi presencial.

Duración semestral.

Finalidad:

Formar jefes según los requerimientos de la fuerza aérea, para actuar como miembros de un estado mayor, en cualquier nivel de comando operativo, conjunto o combinado.

Objetivos:

Capacitar para aplicar los procedimientos de estado mayor.

Capacitar para el cumplimiento de funciones en las diferentes divisiones de un estado mayor coordinador, conjunto o combinado.

Capacitar para el cumplimiento de funciones de asesoramiento dentro de su especialidad, en un estado mayor aéreo especialista o personal.

Capacitar para la aplicación del derecho humanitario en las operaciones militares.

Política:

La preparación de Oficial de Estado Mayor, estará dada fundamentalmente a través de Estudios de Estado Mayor y la intervención en Ejercicios Teóricos – Prácticos sobre planificación y conducción de operaciones, desempeñándose en las distintas divisiones de un Estado Mayor.

Estructura:

Análisis estratégico.

Pensamiento crítico y liderazgo.

Gestión del riesgo operacional.

Tratados internacionales.

Sistemas nacionales.

Normativas nacionales.

Desarrollo de la campaña aérea.

Poder aeroespacial.

Guías de planificación.

Proceso de planeamiento de operaciones conjuntas, confección del JAOP.

Plan de defensa del espacio aéreo (ADP).

Plan de control del espacio aéreo (ACP).

Descripción de la asignatura.

Nombre: Análisis estratégico.

Área: Conducción y toma de decisiones.

Duración total: 80 (ochenta y seis) horas.

Objetivo general:

El contenido programático de la asignatura pretende proporcionar al estudiante los conocimientos teóricos y prácticos, relacionados al análisis estratégico para que se desempeñen en funciones aplicadas como miembros de un estado mayor, tanto como integrantes en niveles de comando operativo, conjunto, así como combinado.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno será capaz de:

Conocer las implicancias del análisis estratégico en el marco de la toma de decisiones.

Conocer y comprender los factores determinantes del contexto internacional, regional y nacional, el escenario futuro y los obstáculos definidos de la política de defensa nacional.

Conocer las características principales del liderazgo al nivel estratégico.

Conocer la evolución de los conflictos armados y sus implicancias estratégicas.

Conocer y utilizar herramientas, técnicas y procedimientos para la gestión y supervisión del análisis estratégico.

Gestionar, elaborar y operar con eficacia las herramientas de análisis estratégico aplicadas.

Contenidos programáticos.

Módulo de Análisis Estratégicos.

Unidad uno.

Presentación del modelo de Análisis Estratégico.

Diagnóstico.

Política.

Estrategia.

Gestión.

Unidad dos.

Fase Diagnóstico.

Análisis de ambiente.

Análisis de poder.

Unidad tres.

Fase Política.

Elaboración de escenarios.

Concepción política.

Unidad cuatro.

Fase Estratégica.

Concepción Estratégica.

Concepción Programación.

Unidad cinco.

Fase Gestión.

Ejecución.

Control.



Módulo de Fuerza Aérea Uruguay 2045 (dos mil cuarenta y cinco),  
Geopolítica y Prospectiva.

Unidad uno.

Investigación Regional.

Latinoamérica y el Caribe.

África subsahariana.

Atlántico Sur y Antártica.

Círculo polar Ártico.

Unidad dos.

Investigación de los Conflictos.

Características de los conflictos presentes y futuros en las áreas analizadas.

Unidad tres.

Proyecto Estratégico Global 2045 (dos mil cuarenta y cinco).

Fuerza Aérea 2045 (dos mil cuarenta y cinco).

Módulo de Historia Universal de los Conflictos Armados.

Unidad uno.

Los Conflictos Armados en la antigüedad.

Los primeros ejércitos.

La guerra en la Grecia Clásica.

Las guerras de los romanos.

Unidad dos.

Las guerras de la Edad Media al siglo dieciocho.

Características de los conflictos en la Edad Media y el Renacimiento.

La guerra en los siglos diecisiete y dieciocho.

Unidad tres.

Napoleón y los conflictos en el siglo diecinueve.

Las guerras napoleónicas.

Los conflictos en el siglo diecinueve.

Unidad cuatro.

Las Guerras Mundiales.

La Primera Guerra Mundial y los inicios de la Guerra Aérea.

La Segunda Guerra Mundial y el poder aéreo.

Unidad cinco.

Las Guerras de la posguerra.

La guerra fría.

El fin del mundo bipolar y los conflictos de baja intensidad.

Módulo de Liderazgo.

Unidad uno.

La esperanza no es un método.

Liderazgo para un mundo cambiante.

Liderazgo estratégico.

El poder de la reflexión.

El reconocimiento del líder.

Los tres pilares del liderazgo.

El ciclo de acción.

Unidad dos.

Valores, el impulso del cambio.

Cómo comprender la esencia de su organización.

Cómo identificar los valores organizacionales.

Visión.

Cómo articular una visión.

Acompañar y conducir.

Metodología.

El dictado de la asignatura se realizará en modalidad presencial por módulos simultáneos, con apoyo de materiales que se encontrarán en la Biblioteca y en el portal de la Escuela de Comando y Estado Mayor Aéreo (ECEMA), al cual el alumno podrá tener acceso mediante el uso de clave.

Las clases utilizarán ayudas visuales soportadas en formatos Power Point o similar. Asimismo, se utilizarán ejercicios prácticos que permitan fortalecer los conocimientos impartidos.

Para ello se hará necesario el uso de pizarra y fotocopias para trabajar en técnicas de grupo.

Posterior a lo dictado en clase, se darán ejercicios para afirmar lo dado en clase.

Evaluación.

En el programa se aplica un sistema de evaluación continua del participante de acuerdo a la combinación de los siguientes criterios:

Superación de las evaluaciones de conocimientos.

Evaluación de desarrollo de casos prácticos.

Actitud, grado y calidad de las participaciones en clase.

Desarrollo de un Proyecto Integrador con otras asignaturas del CEMA (Curso de Estado Mayor).

Calidad del Proyecto desarrollado.

Nivel de asistencia a las clases.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Pensamiento crítico y liderazgo.

Área: Conducción y toma de decisiones.

Duración total: 20 (veinte) horas.

Objetivo general:

El contenido programático de la asignatura pretende proporcionar al estudiante los conocimientos teóricos y prácticos, relacionados a la gestión del liderazgo y fomentar su pensamiento crítico, para que se desempeñen en funciones aplicadas como miembros de un estado mayor, tanto como integrantes en niveles de comando operativo, conjunto, así como combinado.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno será capaz de:

Conocer conceptos básicos de las emociones en el liderazgo.

Conocer y utilizar herramientas, técnicas y procedimientos para liderar.

Gestionar, elaborar y operar con eficacia las herramientas aplicadas.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

La esperanza no es un método.

Liderazgo para un mundo cambiante.

Liderazgo estratégico.

El poder de la reflexión.

El reconocimiento del líder.

Los tres pilares del liderazgo.

Unidad dos.

Valores, el impulso del cambio.

Cómo comprender la esencia de su organización.

Cómo identificar los valores organizacionales.

Visión.

Cómo articular una visión.

Acompañar y conducir.

Unidad tres

La neuroanatomía del liderazgo.

Las dimensiones de la inteligencia emocional.

Metodología.

El dictado de la asignatura se realizará en modalidad presencial, con apoyo de materiales que se encontrarán en la Biblioteca y en el portal de la Escuela de Comando y Estado Mayor Aéreo (ECEMA), al cual el alumno podrá tener acceso mediante el uso de clave.

Durante las clases se utilizarán ayudas visuales soportadas en formatos Power Point o similar. Asimismo, se utilizarán ejercicios prácticos que permitan fortalecer los conocimientos impartidos.

Para ello se hará necesario el uso de pizarra y fotocopias para trabajar en técnicas de grupo.

Posterior a lo dictado en clase, se darán ejercicios para afirmar lo dado en clase.

Evaluación.

En el programa se aplica un sistema de evaluación continua del participante de acuerdo a la combinación de los siguientes criterios:

Superación de las evaluaciones de conocimientos.

Actitud, grado y calidad de las participaciones en clase.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Gestión del riesgo operacional.

Área: Conducción y toma de decisiones.

Duración total: 10 (diez) horas.

Objetivo general:

El contenido programático de la asignatura pretende proporcionar al estudiante los conocimientos teóricos y prácticos, relacionados a la gestión del riesgo operacional, para que se desempeñen en funciones aplicadas como miembros de un estado mayor, tanto como integrantes en niveles de comando operativo, conjunto, así como combinado.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno será capaz de:

Conocer todos los elementos constitutivos y conceptuales del riesgo operacional.

Conocer las características principales y la clasificación en los diferentes tipos de riesgo operacional.

Conocer y utilizar herramientas, técnicas y procedimientos para la gestión y supervisión de riesgo operacional.

Gestionar, elaborar y operar con eficacia las herramientas aplicadas.

Conocer las implicancias de la gestión del riesgo operacional, mediante presentación de casos, analizando tanto para los resultados adversos, como

también para la probabilidad y el impacto de ventajas favorables que podrían ser ganadas.

Contenidos programáticos

Unidad uno.

Riesgo militar.

Aproximación al concepto actual del gerenciamiento del military risk.

Riesgo. Amenazas y oportunidades.

Unidad dos.

Clasificación.

Tipos de riesgo.

Riesgo estratégico, táctico, operacional.

Vínculo entre los diferentes niveles de riesgo.

Unidad tres.

Riesgo operacional en operaciones multinacionales.

Características particulares.

Dificultad en la valoración de este tipo de operaciones.

Unidad cuatro.

Riesgo operacional en operaciones multiagencias.

Características particulares.

Dificultad en la valoración de este tipo de operaciones.

Unidad cinco.

Evaluación y gerenciamiento del riesgo.

Herramientas de aplicación.

Ciclo de demming pdca. Análisis foda. Modelo de las 5 m. Matriz de valoración del riesgo.

Casos de análisis.

Metodología

El dictado de la asignatura se realizará en modalidad presencial, con apoyo de materiales que se encontrarán en la biblioteca y en el portal de la Escuela de

Comando y Estado Mayor Aéreo (ECEMA), al cual el alumno podrá tener acceso mediante el uso de clave.

Las clases, de una hora aula de duración (40 minutos), utilizarán ayudas visuales soportadas en formatos power point o similar. Asimismo, se utilizarán ejercicios prácticos que permitan fortalecer los conocimientos impartidos.

Para ello se hará necesario el uso de pizarra y fotocopias para trabajar en técnicas de grupo.

Posterior a lo dictado en clase, se darán ejercicios para afirmar lo dado en clase.

Evaluación.

En el programa se aplica un sistema de evaluación continua del participante de acuerdo a la combinación de los siguientes criterios:

Superación de las evaluaciones de conocimientos.

Evaluación de desarrollo de casos prácticos.

Actitud, grado y calidad de las participaciones en clase.

Desarrollo de un Proyecto Integrador con otras asignaturas del CEMA.

Calidad del Proyecto desarrollado.

Nivel de asistencia a las clases.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Tratados internacionales.

Área: Doctrina y normativa.

Duración total: 10 (diez) horas.

Objetivo general:

El contenido programático de la asignatura pretende dar los conocimientos necesarios al alumno en lo referente a los compromisos impuestos por los tratados internacionales en relación con la defensa nacional.

Estos son:

Organización de Naciones Unidas ONU.

UNASUR. (Unión de Naciones Suramericanas).

OEA. (Organización de Estados Americanos).

CDS (Consejo de Defensa Sudamericano).

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno:

Comprenderá los tratados internacionales y sus implicancias.

Conocerá todos los elementos constitutivos y conceptuales de estos tratados y organizaciones.

Comprenderá históricamente su desarrollo y situación actual.

Cometidos, deberes y beneficios del país en referencia a los mismos.

Analizará particularidades en lo que respecta a la defensa nacional y a la Fuerza Aérea.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Organización de Naciones Unidas.

Historia.

Contenido.

Deberes y limitaciones.

Unidad dos.

UNASUR.

Historia.

Contenido.

Deberes y limitaciones.

Unidad tres.

CDS.

Historia.

Contenido.

Deberes y limitaciones.

Unidad cuatro.

OEA (Organización de Estados Americanos).

Historia.



Contenido.

Deberes y limitaciones.

Metodología.

El dictado de la asignatura se realizará en modalidad presencial, con apoyo de materiales que se encontrarán en la biblioteca y en el portal de la Escuela de Comando y Estado Mayor Aéreo (ECEMA), al cual el alumno podrá tener acceso mediante el uso de clave.

Las clases, de una hora aula de duración (40 minutos), utilizarán ayudas visuales soportadas en formatos power point o similar. Asimismo, se utilizarán ejercicios prácticos que permitan fortalecer los conocimientos impartidos.

Para ello se hará necesario el uso de pizarra y fotocopias para trabajar en técnicas de grupo.

Evaluación.

En el programa se aplica un sistema de evaluación continua del participante de acuerdo a la combinación de los siguientes criterios:

Superación de las evaluaciones de conocimientos.

Actitud, grado y calidad de las participaciones en clase.

Desarrollo de un Proyecto Integrador con otras asignaturas del Curso.

Calidad del Proyecto desarrollado.

Nivel de asistencia a las clases.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Sistemas nacionales.

Área: Doctrina y normativa.

Duración total: 8 (ocho) horas.

Objetivo general:

El contenido programático de la asignatura pretende proporcionar al estudiante conocimientos de los sistemas nacionales existentes, relacionado estos con la actividad de las fuerzas armadas, a fin de que identifique y describa la misión que relaciona la actividad con el quehacer de la fuerza aérea.

Estos son:

Sistema nacional de búsqueda y salvamento.

Sistema nacional de emergencia.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno:

Conocerá los sistemas nacionales existentes y sus implicancias.

Conocerá los convenios internacionales del cual el país es signatario y por los cuales se compromete a prestar dicho servicio.

Conocerá las responsabilidades y el funcionamiento a nivel estatal y fuerzas armadas.

Conocerá la misión, jurisdicción, organización y funcionamiento que impliquen estos tratados.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Sistema nacional de búsqueda y salvamento.

Definir el concepto de búsqueda y salvamento o search and rescue (SAR).

Identificar que instituciones son responsables del servicio de búsqueda y salvamento.

Responsabilidades del Estado Uruguayo como signatario de los convenios internacionales sobre búsqueda y salvamento.

Convenio de aviación civil internacional y anexo doce.

Convenio internacional para la seguridad de la vida humana en el mar y convenio internacional de salvamento marítimo.

Ley Orgánica Militar, artículos nueve y veintinueve.

Reglamento de organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Búsqueda y Salvamento.

Centro coordinador de rescate de la Fuerza Aérea Uruguaya.

Centro coordinador de rescate en el mar de la Armada Nacional (AN).

Acuerdo entre Fuerza Aérea Uruguaya (FAU) y Armada Nacional (AN) sobre el control y coordinación de las misiones SAR (Search and Rescue).

Evaluar las fortalezas y debilidades de este sistema.

Unidad dos.

Sistema nacional de emergencia.

Reseña histórica.

Definición del SINAE (Sistema Nacional de Emergencia).

Principios y cometidos.

Organización territorial.

Marco legal ley de creación del SINAE (Sistema Nacional de Emergencia).

Convenios.

Planes y protocolos.

Proyectos de cooperación.

Autoridades.

Metodología.

El dictado de la asignatura se realizará en modalidad presencial, con apoyo de materiales que se encontrarán en la biblioteca, en el portal de la Escuela de Comando y Estado Mayor Aéreo (ECEMA) y en la página web correspondientes, al cual el alumno podrá tener acceso mediante el uso de clave.

Las clases utilizarán ayudas visuales soportadas en formatos powerpoint o similar. Asimismo, el instructor utilizará casos reales que permitan fortalecer los conocimientos impartidos.

Evaluación.

En el programa se aplica un sistema de evaluación continua del participante de acuerdo a la combinación de los siguientes criterios:

Actitud, grado y calidad de las participaciones en clase.

Nivel de asistencia a las clases.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Normativas nacionales.

Área: Doctrina y normativa.

Duración total: 8 (ocho) horas.

Objetivo general:

El contenido programático de la asignatura pretende repasar y reflexionar sobre los conocimientos ya adquiridos de la normativa nacional en relación con la defensa nacional, con el fin de enmarcar al alumno en su desempeño como miembro de un estado mayor.

Objetivos específicos:

Al término de la asignatura, el alumno:

Comprenderá el marco de la ley n° 18.650 (dieciocho mil seiscientos cincuenta) y su ámbito de aplicación.

Conocerá todos los elementos constitutivos y conceptuales de la política de defensa nacional.

Conocerá todos los elementos constitutivos y conceptuales de la política militar de defensa.

Conocerá los elementos conceptuales de la doctrina conjunta y combinada de empleo que le permitan integrar un estado mayor conjunto / combinado.

Conocerá todos los elementos constitutivos y conceptuales de la doctrina de empleo de la fuerza aérea uruguaya.

Podrá participar en el desarrollo de planes, a nivel operacional o estratégico, en apoyo a la estrategia nacional, basado en los conocimientos anteriormente descritos.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Marco legal.

Ley marco de defensa nacional N° 18.650 (dieciocho mil seiscientos cincuenta).

Política de Defensa Nacional Decreto N° 105/014. (ciento cinco del Dos mil catorce).

Política Militar de Defensa.

Unidad dos.

Estado Mayor de la Defensa. (ESMADE).

Constitución y organización.

Funcionamiento.

Comandos conjuntos y/o combinados.

Unidad tres.

Política militar de defensa.

Orientación de la PMD.

Lineamientos de empleo del instrumento militar.

Niveles de conducción de la defensa nacional.

Cadena de mando de la defensa militar.

Empleo conjunto.

Doctrina conjunta.

Lineamientos estratégicos.

Unidad cuatro.

Manual Fuerza Aérea 1-1 (uno guion uno) Doctrina básica del poder aeroespacial.

Doctrina básica.

Fundamentos del poder aeroespacial.

Roles del poder aeroespacial.

Comando y control del poder aeroespacial.

Metodología.

El dictado de la asignatura se realizará en modalidad presencial, con apoyo de materiales que se encontrarán en la biblioteca y en el portal de la Escuela de Comando y Estado Mayor Aéreo (ECEMA), al cual el alumno podrá tener acceso mediante el uso de clave.

Las clases, de 1 (una) hora aula de duración 40 (cuarenta) minutos, utilizarán ayudas visuales soportadas en formatos power point o similar. Asimismo, se

utilizarán ejercicios prácticos que permitan fortalecer los conocimientos impartidos.

Para ello se hará necesario el uso de pizarra y fotocopias para trabajar en técnicas de grupo.

Evaluación.

En el programa se aplica un sistema de evaluación continua del participante de acuerdo a la combinación de los siguientes criterios:

Superación de las evaluaciones de conocimientos.

Actitud, grado y calidad de las participaciones en clase.

Desarrollo de un proyecto integrador con otras asignaturas del curso.

Calidad del proyecto desarrollado.

Nivel de asistencia a las clases.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Desarrollo de la campaña aérea.

Área: Campaña aérea.

Duración total: 10 (diez) horas.

Objetivo general:

El contenido programático de la asignatura pretende proporcionar al estudiante una introducción referente a operaciones y planeamiento conjuntos (JDP03 y JDP05); a fin de que interprete y deduzca de dónde provienen los lineamientos y cómo estos se procesan antes de llegar al plan del poder aéreo.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno será capaz de conocer:

Principios generales para la generación de la fuerza.

Evolución de los componentes, confrontar el modelo tradicional versus la integración en componentes conjuntos.

Describir como el joint task force commander (JTFC), asistido por su chief of staff (COS) sacan mayor provecho de la acción conjunta.

Describir mecanismo y consideraciones por las cuales JOINT.

Force head quarters (JFHQ) integra, coordina y prioriza las actividades a ejecutar en forma conjunta para alcanzar el estrado final.

Trasmitir la importancia de evaluar correctamente el escenario y así promover un planeamiento efectivo.

Describir el proceso de planeamiento de campaña en sus 8 secciones.

Contenidos programáticos.

Unidad uno

Análisis de la misión.

El plan militar.

Plan de operaciones.

Roles fundamentales del poder aeroespacial.

Unidad dos.

Situación y desarrollo del curso de acción (COA).

Identificación del centro de gravedad.

Características generales de la logística.

Comando y control.

Unidad tres.

Análisis, confrontación y selección de los cursos de acción.

Apéndices en cuanto al planeamiento logístico.

Casos de análisis del planeamiento logístico.

Unidad cuatro.

Desarrollo del plan conjunto de operaciones aéreas (JAOP).

Fases del JAOP.

Proceso del plan conjunto de operaciones aéreas.

Metodología.

El dictado de la asignatura se realizará en modalidad presencial, con apoyo de materiales que se encontrarán en la biblioteca y en el portal de la Escuela de Comando y Estado Mayor Aéreo (ECEMA), al cual el alumno podrá tener acceso mediante el uso de clave.

Las clases utilizarán ayudas visuales soportadas en formatos power point o similar. Asimismo, el instructor utilizará casos reales que permitan fortalecer los conocimientos impartidos.

Evaluación.

En el programa se aplica un sistema de evaluación continua del participante de acuerdo a la combinación de los siguientes criterios:

Actitud, grado y calidad de las participaciones en clase.

Nivel de asistencia a las clases.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Poder aeroespacial.

Área: Campaña aérea.

Duración total: 22 (veintidós) horas.

Objetivo general:

El contenido programático de la asignatura pretende proporcionar al estudiante los conocimientos teóricos y prácticos, referentes a los roles fundamentales del poder aeroespacial y todo lo relacionado al comando y control.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno será capaz de:

Conocer los fundamentos de mando y empleo del poder aeroespacial de nuestro país.

Conocer los escenarios en que eventualmente pudiera actuar y cómo se puede adaptar a las diferentes estructuras de conducción, mando y control, que le permita actuar tanto en forma independiente como conjunta o conjunta – combinada.

Contenidos programáticos

Módulo de poder aeroespacial.

Unidad uno.

Roles fundamentales del poder aeroespacial.

Control aeroespacial.



Movilidad aérea.

Inteligencia y alerta situacional (ISA).

Ataque.

Unidad dos.

Comando y control.

El comandante del componente aéreo conjunto (JFACC).

Enlace con los otros componentes.

Enlace con los comandos subordinados.

Enlace con otras organizaciones.

Mando y control espacial.

El cuartel general del JFACC.

Sistema de comando y control del teatro de operaciones.

Metodología.

El dictado de la asignatura se realizará en modalidad presencial por módulos simultáneos, con apoyo de materiales que se encontrarán en la biblioteca y en el portal de la Escuela de Comando y Estado Mayor Aéreo (ECEMA), al cual el alumno podrá tener acceso mediante el uso de clave.

Durante la realización de las clases se utilizarán ayudas visuales soportadas en formatos power point o similar. Asimismo, se utilizarán ejercicios prácticos que permitan fortalecer los conocimientos impartidos.

Para ello se hará necesario el uso de pizarra y fotocopias para trabajar en técnicas de grupo.

Posterior a lo dictado en clase, se darán ejercicios para afirmar lo dado en clase.

Evaluación.

En el programa se aplica un sistema de evaluación continua del participante de acuerdo a la combinación de los siguientes criterios:

Superación de las evaluaciones de conocimientos.

Evaluación de desarrollo de casos prácticos.

Actitud, grado y calidad de las participaciones en clase.

Desarrollo de un proyecto integrador con otras asignaturas del CEMA.

Calidad del proyecto desarrollado.

Nivel de asistencia a las clases.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Guías de planificación.

Área: Campaña aérea.

Duración total: 13 (trece) horas.

Objetivo general:

El contenido programático de la asignatura pretende proporcionar al estudiante los conocimientos de un proceso de planeamiento de las operaciones aéreas, relacionado con las cuestiones a nivel operacional, a fin de que identifique y desarrolle el plan de operaciones aéreas en el sentido de alcanzar los objetivos estratégicos y políticos.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno:

Conocerá el concepto del proceso de planeamiento de las operaciones aéreas conjuntas (JAEP).

Conocerá el planeamiento de la campaña aérea a nivel operacional.

Conocerá como el poder aéreo puede ser usado para alcanzar los objetivos del plan de campaña del comandante de las fuerzas conjuntas – combinadas (JFC).

Podrá desarrollar un plan conjunto de operaciones aéreas (JAOP).

Contenidos programáticos.

Unidad uno

Análisis de la misión.

Preparación de la inteligencia conjunta del ambiente operacional.

Enunciado de la misión del JFACC.

Intenciones del JFACC.

Unidad dos.

Situación y desarrollo del curso de acción (COA).

Depurar y expandir el JIPOE.

Identificación del centro de gravedad.

Desarrollo de los COA.

Unidad tres.

Análisis, confrontación y selección de los Cursos de Acción (COA).

Requerimientos de información crítica del comandante.

Determinando los criterios de evaluación.

Desarrollo de la matriz para la confrontación de los COA.

Confrontación de los COA.

Selección del COA.

Unidad cuatro.

Desarrollo y proceso del plan conjunto de operaciones aéreas (JAOP).

Desarrollo del plan conjunto de operaciones aéreas (JAOP).

Refinando los objetivos aéreos.

Fases del plan conjunto de operaciones aéreas.

Formato de la fase de ejercicio.

Otros aspectos de planificación a considerar.

Metodología.

El dictado de la asignatura se realizará en modalidad presencial, con apoyo de materiales que se encontrarán en la biblioteca y en el portal de la Escuela de Comando y Estado Mayor Aéreo (ECEMA), al cual el alumno podrá tener acceso mediante el uso de clave.

Durante la realización de las clases se utilizarán ayudas visuales soportadas en formatos power point o similar. Asimismo, el instructor utilizará casos reales que permitan fortalecer los conocimientos impartidos.

Evaluación.

En el programa se aplica un sistema de evaluación continua del participante de acuerdo a la combinación de los siguientes criterios:

Actitud, grado y calidad de las participaciones en clase.

Nivel de asistencia a las clases.

Confección del Plan Conjunto de Operaciones Aéreas (JAOP).

Descripción de la asignatura.

Nombre: Proceso de planeamiento de operaciones conjuntas, confección del JAOP.

Área: Aplicación.

Duración total: 4 (cuatro) horas de clases presenciales.

100 (cien) horas de planificación por parte del alumno.

Objetivo general:

El contenido programático de la asignatura pretende proporcionar al estudiante los conocimientos teóricos y prácticos, relacionados con el proceso de planeamiento de operaciones conjuntas, desarrollando y seleccionando el mejor COA (por parte del JFACC) y teniendo como objetivo el desarrollo del documento denominado JAOP, por parte de los alumnos. Éste documento, desarrolla en detalle como las fuerzas aéreas conjuntas apoyarán el plan de campaña del JFC. Durante el desarrollo de la materia, se brinda al alumno conocimientos apropiados, para desempeñarse como miembro de un estado mayor, tanto como integrantes en niveles de comando operativo, conjunto, así como combinado.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno será capaz de:

Conocer el proceso del JAOP, su finalidad y objetivos que se persigue.

Conocer cómo desarrollar las distintas fases.

Desarrollo y confrontación de los COA.

Desarrollar el documento JAOP, para su presentación final y su posterior aprobación.

Conocer cómo trabajan y funcionan los distintos a, dentro de la estructura de un estado mayor.

Saber las consideraciones que se deben tener en cuenta para elaborar el JAOP.

Aprender a analizar e interpretar la pieza del ejercicio.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Introducción.

¿Qué es y para qué sirve el JAOP?

Unidad dos.

Proceso del JAOP

Refinación de objetivos aéreos.

Tipos de fases.

Estado final deseado.

Formato de la fase de ejercicio.

Objetivos aéreos operacionales.

Indicadores de éxito.

Objetivos tácticos.

Medidas de efectividad.

Tarea táctica.

Recomendaciones de prorrateo.

Unidad tres.

Otros aspectos de planificación a considerar.

Priorización de los conjuntos de blancos.

Identificación de los niveles de esfuerzo.

Establecimiento de las relaciones de comando.

Medidas de control del espacio aéreo.

Coerción y ataque estratégico.

Misiones de ataque al suelo.

Unidad cuatro.

Desarrollo de los coa y confección del documento JAOP.

Presentación y apreciaciones para el inicio de la misión.

Uno a dos días: fase cero.

Análisis de la situación y planificación de los cursos de acción.

Dos días - fase uno.

Análisis y desarrollo de cursos de acción propios y del enemigo.

Cinco días - fase dos y tres.

Confrontación de los cursos de acción y decisión final.

Dos días - fase cuatro y cinco.

Confección del plan y anexos JAOP.

Diez a quince días - fase 6.

El ejercicio se deberá realizar para realizar la planificación en aproximadamente treinta días.

Metodología.

El dictado de la asignatura se realizará en modalidad presencial, con apoyo de materiales que brindará el instructor y el portal de la Escuela de Comando y Estado Mayor Aéreo (ECEMA), al cual el alumno podrá tener acceso mediante el uso de clave.

Durante la realización de las clases se utilizarán ayudas visuales soportadas en formatos power point o similar. Asimismo, se utilizarán ejercicios prácticos que permitan fortalecer los conocimientos impartidos.

Evaluación.

En el programa se aplica un sistema de evaluación continua del participante de acuerdo a la combinación de los siguientes criterios:

Actitud, grado y calidad de las participaciones en clase.

Desarrollo de los COA, Confección del Documento y Ejercicio Práctico de fin de Curso.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Plan de defensa del espacio aéreo (ADP).

Área: Aplicación.

Duración total: 4 (cuatro) horas.

Objetivo general:

El contenido programático de la asignatura pretende proporcionar al estudiante los conocimientos teóricos y prácticos básicos, relacionados con el plan de defensa del espacio aéreo. ¿Quién es el responsable del mismo?, ¿Cuál es el objetivo que persigue?, su estructura y puesta en funcionamiento. Brindándole al alumno, conocimientos apropiados, para desempeñarse como miembro de un estado mayor, tanto como integrantes en niveles de comando operativo, conjunto, así como combinado.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno será capaz de:

Conocer ¿qué es el plan de defensa del espacio aéreo?, su finalidad y objetivos que se persigue.

Conocer qué elementos posee.

Conocer quién y cómo ejerce la autoridad sobre la defensa aérea.

Cómo los elementos de la defensa aérea, se unen y se plasma en un plan único, conjunto y combinado.

Saber las consideraciones que se deben tener en cuenta para la elaboración del airspace defense plan (ADP) y los documentos contenidos en el mismo.

Conocer la elaboración del airspace defense plan (ADP).

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Introducción.

Necesidad e importancia de la confección de un plan de defensa aérea.

Autoridad.

Consideraciones generales para la planificación del ADP.

Cómo éste se relaciona con el ACP.

Unidad dos.

Confección del documento.

Organización.

Medidas que deben tomarse en cuenta.

Planeamiento de la defensa.

Elementos de la defensa aérea.

Métodos de identificación.

Ejemplos prácticos de documentos internacionales y nacionales.

Metodología.

El dictado de la asignatura se realizará en modalidad presencial, con apoyo de materiales que brindará el instructor y basados en el manual jp 3-01 countering air and missile threats (usaf), adps obtenidos en diferentes ejercicios internacionales y nacionales y en cursos de estado mayor anteriores.

Las clases utilizarán ayudas visuales soportadas en formatos power point o similar. Asimismo, se utilizarán ejercicios prácticos que permitan fortalecer los conocimientos impartidos.

Evaluación.

En el programa se aplica un sistema de evaluación continua del participante de acuerdo a la combinación de los siguientes criterios:

Actitud, grado y calidad de las participaciones en clase.

Ejercicio Práctico de fin de Curso en el cual el Alumno deberá confeccionar el ADP para el JAOP con sus respectivos ACP, ACO.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Plan de control del espacio aéreo (ACP).

Área: Aplicación.

Duración total: 8 (ocho) horas.

Objetivo general:

El contenido programático de la asignatura pretende proporcionar al estudiante los conocimientos teóricos y prácticos, relacionados con el control del espacio aéreo. ¿Quién es el responsable del mismo?, ¿Cuál es el objetivo que persigue?, su estructura y puesta en funcionamiento. Brindando al alumno conocimientos



apropiados, para desempeñarse como miembro de un estado mayor, tanto como integrantes en niveles de comando operativo, conjunto, así como combinado.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno será capaz de:

Conocer ¿qué es el plan de control del espacio aéreo?, su finalidad y objetivos que se persigue.

Conocer quién y cómo ejerce la autoridad sobre el control aeroespacial y las responsabilidades que dicha autoridad tiene.

Conocer los distintos métodos de control del espacio aéreo.

Saber las consideraciones que se deben tener en cuenta para elaborar un acp y los documentos contenidos en la misma.

Conocer la elaboración de la airspace control order (ACO).

Conocer las airspace control measure (ACM).

La estructura de un espacio aéreo.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Introducción.

Fundamentos y características del control del espacio aéreo.

Principios básicos del control del espacio aéreo.

Unidad dos.

Organización y coordinaciones para el control del espacio aéreo.

Organización.

Enlaces requeridos.

ACP.

ACO.

Desarrollo de la ACO.

Ciclo de planeamiento.

Vínculo entre los diferentes niveles de riesgo.

Unidad tres.

Consideraciones para el planeamiento del plan de control del espacio aéreo.

Consideraciones según las fases.

Consideraciones de riesgo.

Coordinaciones con el control civil y áreas de defensa.

Unidad cuatro.

Medidas de control del espacio aéreo.

Finalidad.

Clasificación.

Líneas.

Rutas y corredores.

Zonas y áreas.

Niveles de vuelo.

Unidad cinco.

Estructura del espacio aéreo.

Metodología.

El dictado de la asignatura se realizará en modalidad presencial, con apoyo de materiales que brindará el instructor y el portal de la Escuela de Comando y Estado Mayor Aéreo (ECEMA), al cual el alumno podrá tener acceso mediante el uso de clave.

Durante las clases se utilizarán ayudas visuales soportadas en formatos power point o similar. Asimismo, se utilizarán ejercicios prácticos que permitan fortalecer los conocimientos impartidos.

Evaluación.

En el programa se aplica un sistema de evaluación continua del participante de acuerdo a la combinación de los siguientes criterios:

Actitud, grado y calidad de las participaciones en clase.

Ejercicio Práctico de fin de Curso en el cual el Alumno deberá confeccionar el ACP para el JAOP con sus respectivas ACO y ACM.

Capítulo tres.

Cursos especiales obligatorios.

Curso de Oficial de Seguridad de Vuelo.

Curso Especial Obligatorio.

Carga horaria 80 (ochenta) horas.

Modalidad presencial.

Duración 30 (treinta) días.

Finalidad.

Proporcionar al personal asistente la capacitación profesional específica requerida para que asesore en la adopción, entre otras, de medidas de prevención que garanticen que el riesgo de las operaciones aéreas y del apoyo a las mismas sea conocido, controlado o aceptado, con el fin de potenciar al máximo la capacidad operativa de su Unidad.

Perfil de alumnos.

Personal del cuerpo aéreo de la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU) y Personal Subalterno que realicen o vayan a realizar funciones de seguridad de vuelo o actividad docente en esta materia.

Objetivo.

Una vez superado el curso el alumno será capaz de desarrollar las funciones de asesoramiento especificadas en el M.F.A. 127-1 (ciento veintisiete guion uno), manual práctico de prevención de accidentes.

Duración y estructura del curso.

El curso se desarrolla en dos módulos presenciales, el módulo uno 40 (cuarenta) horas y el módulo dos 40 (cuarenta) horas, en los que se incluyen las visitas y otras actividades.

Módulos y asignaturas.

Materias teórico prácticas.

El módulo uno comprende las materias de las áreas organización y funciones de la seguridad de vuelo, prevención de accidentes aéreos y evaluación e inspección.

El módulo dos comprende las materias de las áreas accidentes e incidentes aéreos militares: investigación y reacción y factores técnicos y humanos en la seguridad de vuelo.

El programa de las asignaturas, y la carga lectiva figuran en el anexo A.

Visitas y otras actividades.

El programa de visitas y otras actividades educativas figuran en el anexo B.

Desarrollo del curso.

Horario.

Se adjunta cronograma de clases.

El primer día tendrá lugar la inauguración y presentación del curso, de 08:00 a 08:15 (ocho a ocho y quince), y el último, la ceremonia de clausura a partir de las 13:00 (trece) horas.

Material didáctico.

El material didáctico será facilitado por la escuela.

Criterios de evaluación.

Se considerará el sistema de calificación normalmente utilizado por la Escuela de Comando y Estado Mayor Aéreo (ECEMA), los alumnos serán evaluados según las calificaciones obtenidas en:

Trabajo de evaluación e inspección de una unidad.

Prueba ordinaria al final de curso.

Para la superación del curso, el alumno deberá obtener una calificación de 7,500 (siete quinientos) en las dos pruebas. La prueba ordinaria consistirá en la realización de un examen de tipo test, considerando superado el mismo al alcanzar una puntuación mínima de 7,500 (siete quinientos).

Anexo A: materias y asignaturas.

Descripción de las clases teóricas y prácticas del módulo uno.

Organización y funciones de la seguridad de vuelo 5 (cinco) horas.

Organización y funciones de la seguridad de vuelo en la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU) 2 (dos) horas.

Estructura organizativa, responsabilidades, funciones, prácticas, procedimientos, procesos y recursos necesarios para gestionar con éxito todos los riesgos inherentes al desarrollo de las operaciones aéreas en la Fuerza Aérea. I.S.R. (Informe de situación riesgosa).

Funciones del OSV (Oficial de Seguridad de Vuelo) 3 (tres) horas.

Exposición del trabajo diario de un OSV en una base aérea, aeródromo militar, Unidad de Fuerza Aérea o Unidades de apoyo a las operaciones aéreas.

Prevención de accidentes aéreos 26 (veintiséis) horas.

Prevención de accidentes aéreos 8 (ocho) horas.

Breve descripción de la evolución histórica de la prevención de los accidentes aéreos.

Causas de los accidentes aéreos.

El modelo Shell.

Métodos y tipos de prevención.

Información de Seguridad de Vuelo.

El papel del Mando.

Identificación de peligros en las operaciones aéreas. Gestión de Riesgos y ORM (Gestión del riesgo operacional).

Plan y Programa de Prevención de Accidentes Aéreos de las Unidades aéreas, tomando como ejemplo alguna unidad aérea.

Evaluación de riesgos 4 (cuatro) horas.

Gestión de riesgos. Peligro y riesgo.

M.F.A 600-36 (seiscientos guion treinta y seis) Procedimiento de Identificación y Evaluación de riesgos Operacional de la Fuerza Aérea Uruguaya.

Análisis de trabajo seguro (ATS) (Cartillas de Riesgo por Puesto).

Gestión operativa del riesgo (ORM – Operational Risk Management).

M.F.A 600-36 (seiscientos guion treinta y seis) PRIPER-Fuerza Aérea Uruguaya  
Práctica.

Seguridad en vuelo en aviones de combate 1 (una) hora.

Aspectos de seguridad operativa en relación a la utilización de este tipo de aeronaves.

Causas de accidentes más habituales en los aviones de caza y ataque.

Seguridad en vuelo en aviones de transporte 1 (una) hora.

Aspectos de seguridad operativa en relación a la utilización de este tipo de aeronaves.

Causas de accidentes más habituales en los aviones de transporte.

Seguridad en vuelo en helicópteros 1 (una) hora.

Aspectos de seguridad operativa en relación a la utilización de este tipo de aeronaves.

Causas de accidentes más habituales en los helicópteros. Tomas en autorrotación.

Seguridad y salud ocupacional 2 (dos) horas/ prevención de riesgos laborales 2 (dos) horas.

Descripción y estudio de los riesgos inherentes a las tareas de apoyo y sostenimiento a las operaciones aéreas.

FOD (Foreign Object Damage) y control de herramientas.

Responsabilidades, áreas o lugares de trabajo, zonas peligrosas y riesgos potenciales.

R.F.A 600-38 (seiscientos guion treinta y ocho), R.F.A 127-13, 14 (ciento veintisiete guion trece y catorce), M.F.A 600-36, 38 (seiscientos guion treinta y seis y treinta y ocho).

Seguridad en el armamento aéreo 2 (dos) horas.

Armamento. Normas a seguir en el almacenamiento.

Transporte y manipulación del armamento.

Peligro aviario y DOE: daños por objetos extraños 2 (dos) horas.

Problemática planteada por las aves de cara a la Seguridad de Vuelo.

Puntos de impacto más habituales.

Bases con mayores problemas a este respecto.

Horas y alturas de vuelo de las aves.

Movimientos migratorios.

Métodos para reducir la presencia de las aves en las bases aéreas o aeropuertos.

Efectos de los choques de las aves contra las aeronaves.

Elementos contraincendios 2 (dos) horas.

Conceptos básicos: triángulo y tetraedro del fuego.

Clases de fuego.

Métodos de extinción.

Protección contra incendios.

Medios materiales utilizados en la Fuerza Aérea.

Personal del servicio contraincendios.

ATM/ATC Air Traffic Management/Air Traffic Control 2 (dos) horas.

Objetivos de los servicios de tránsito aéreo.

Servicios de control de tránsito aéreo.

Coordinaciones TWR (Torre)-APP (Aproximación)-ACC (Centro control Área) (salida-regreso).

Comentario de incidentes.

Infraestructuras aeronáuticas 2 (dos) horas.

Conocimiento y estudio de las infraestructuras aeroportuarias.

Sistemas de ayuda a la navegación.

Evaluación e inspección 6 (seis) horas.

Sistemas de evaluación/inspección 2 (dos) horas.

Aspectos que se deben considerar para mejorar la seguridad en todo lo relativo a la operación de la aeronave, manejo de armamento, intervención en caso de emergencias etcétera.

Planeamiento de una inspección de una Unidad aérea:

División de la inspección en distintas áreas cuya supervisión será encargada a diferentes grupos de alumnos del curso.

Entrega y descripción de las guías que van a ser utilizadas en la inspección.

Prácticas de inspección de una base aérea 2 (dos) horas.

Los alumnos se desplazaran a una Unidad aérea. Divididos en grupos evaluaran a modo de prácticas todos los aspectos relacionados con la Seguridad de Vuelo desarrollados durante el curso.

Análisis de la inspección 1 (una) hora.

Realización de un trabajo en grupo en el que se exponen los resultados obtenidos en la inspección de la Unidad aérea antes mencionada. El formato del trabajo a presentar será el de un informe, que concluirá con las propuestas que los integrantes del grupo estimen convenientes de cara a incrementar la seguridad.

Exposición del trabajo 1 (una) hora.

Los diferentes grupos de inspección, designarán un portavoz que será el encargado de explicar, apoyándose en las ayudas a la enseñanza que estime pertinentes, el resultado de la inspección en aquella parte que la correspondió a su grupo.

La exposición se centrará en los aspectos más interesantes, o en peculiaridades que se salgan de la práctica habitual en otras bases o unidades aéreas.

En esta exposición podrán aportarse sugerencias para la mejora de diferentes aspectos de la seguridad de vuelo.

Descripción de las clases teórico/prácticas del Módulo dos.

Accidentes e incidentes aéreos militares: investigación y reacción 10 (diez) horas.

Investigación de accidentes de aeronaves militares 4 (cuatro) horas.

Organización y composición de la CIADA (Comisión Investigadora de Accidentes de Aviación).

Legislación y normativa. Anexo 13 (trece) OACI, Decreto 343/989 (trescientos cuarenta y tres barra novecientos ochenta y nueve), R.F.A 127-1 (ciento veintisiete guion uno), M.F.A 600-37 (seiscientos guion treinta y siete).

Funciones y cometidos del OSV en caso de accidente o incidente de una



aeronave militar. R.F.A 127-1 (ciento veintisiete guion uno).

Estudio práctico de accidentes aéreos de aeronaves militares.

Plan de reacción 3 (tres) horas.

Áreas a contemplar en un Plan de Reacción.

Fases del Plan de Reacción.

Contingencias que deben incluirse en el Plan de Reacción.

El director de emergencia.

Circuitos de alarma.

Delimitación de cometidos de los diferentes implicados en caso de un accidente aéreo.

Problemas prácticos en el desarrollo del Plan de Reacción.

R.F.A N° 127-1 (ciento veintisiete guion uno).

Práctica del plan de reacción 3 (tres) horas.

Prácticas: Si la programación lo permite, los alumnos del curso presenciarán la activación del Plan de Reacción en una Unidad aérea. Esta práctica se desarrolla durante tres horas:

Primera hora: Descripción del Plan de Reacción de la Base Aérea ante una emergencia o accidente aéreo.

Segunda hora: Presenciar la respuesta ante una emergencia, del personal implicado (torre de control, bomberos, sanidad, etcétera).

Tercera hora: Comentar en clase las incidencias, aciertos y fallos, en la actuación de los equipos que intervinieron en la emergencia simulada.

Factores técnicos y humanos en la seguridad de vuelo 30 (treinta) horas.

Actuaciones aeronáuticas 4 (cuatro) horas.

Revisión de los fundamentos de la Aerodinámica.

Destacar diversos problemas aerodinámicos que afectan a la Seguridad de Vuelo.

Ejemplos prácticos de cómo la inobservancia de algunas reglas relacionadas con la aerodinámica han provocado accidentes.

MRM Maintenance Resource Management 2 (dos) horas.

Principios de Factores Humanos y el MRM.

Incidencia en el desempeño humano de los factores humanos (FF.HH.) Y el MRM.

Promoción de un ambiente de trabajo seguro y libre de errores a través de los principios del MRM y de Factores Humanos pueden promover.

Papel humano en las operaciones de mantenimiento.

Técnicas y habilidades sobre Factores Humanos y MRM que ayudan en la interacción con otras personas.

Maintenance resource management dirty dozen.

Meteorología 4 (cuatro) horas.

Vuelo en condiciones de engelamiento.

Predicción o síntomas.

Protección de las aeronaves ante este fenómeno.

Visibilidad.

Mínimas meteorológicas. Pasaje a IFR (reglas de vuelo instrumental).

Fenómenos meteorológicos que afectan a la gestión.

Visibilidad. Categorías de los aeropuertos. Procedimientos de actuación en condiciones de visibilidad reducida en los aeropuertos.

Vuelo en áreas tormentosas.

Cumulonimbos, vuelos en tormenta, rayos, etcétera.

Turbulencias.

Orográfica (en tierra, sobre costa, signos para su detección).

Cizalladura (vertical, horizontal).

Tac (turbulencia en aire claro).

Accidentes causados por factores meteorológicos.

Equipo personal de vuelo 1 (una) hora.

Descripción del equipamiento del tripulante en diferentes aeronaves, especialmente en aviones de caza, indicando los problemas que pueden

ocasionar estos equipos de cara a la Seguridad de Vuelo.

Sistemas de visión nocturna 1 (una) hora.

Introducción al problema de la visión en entornos poco iluminados.

Técnicas y sistemas empleados para posibilitar la visión sin luz. Gafas de Visión Nocturna (GVN).

Problemas visuales derivados del uso de GVN (campo de visión limitado, pérdida de agudeza visual etcétera).

Causas de los accidentes en vuelos nocturnos.

Factores humanos 6 (seis) horas.

Efectos de los factores humanos sobre el desempeño.

Relación entre los factores humanos, la seguridad y la eficiencia.

Rol de los factores humanos en el diseño, operaciones, gestión y seguridad del sistema.

Historia y definiciones de los factores humanos.

Consecuencias prácticas de los factores humanos sobre la gestión de las organizaciones.

Modelos de análisis de factores humanos.

Limitaciones de desempeño.

Fatiga y estrés, y cómo controlarlos.

Procesamiento humano de la información.

Modelos y métodos de análisis de errores humanos.

Gestión de amenazas y errores (TEM).

Aplicación de factores humanos a las situaciones operativas: CRM; TRM, incluso para la gestión del tráfico aéreo.

Comunicación eficaz.

Competencias principales y gestión de competencias.

Factores aeromédicos 6 (seis) horas.

El medio aeronáutico y el cuerpo humano.

Patologías aeronáuticas más frecuentes.

Errores de apreciación producidos por los sentidos y susceptibles de provocar accidentes o incidentes.

Evaluación de la aptitud física de los tripulantes para el vuelo.

Influencia de la alimentación, el ejercicio físico y los fármacos en la condición física de los tripulantes. Influencia del estado físico del tripulante en la Seguridad de Vuelo.

Factores materiales 6 (seis) horas.

Diferentes tipos de E.N.D. (ensayos no destructivos)

Consideraciones generales sobre fallos en servicio.

Estudio del desgaste en sistemas lubricados. Análisis de aceites.

Sistemática a seguir en el estudio de un fallo en servicio.

La corrosión y su importancia en relación con la Seguridad de Vuelo. Protección contra la corrosión.

Explicación de casos reales de fallos en servicio en los que ha intervenido el Servicio de Mantenimiento.

Anexo B (visitas y otras actividades).

Descripción de las visitas y otras actividades.

Inspección de una unidad aérea.

La visita se encuadra como complemento a la asignatura prácticas de inspección de una base aérea y tiene como objetivo la realización de la mencionada inspección, con fines educativos.

Plan de reacción.

La visita se encuadra como complemento a la asignatura plan de reacción y tiene por objetivo observar, analizar y comentar la activación real del mencionado plan de una unidad aérea.

Centro de control.

La visita se encuadra como complemento a la asignatura ATM/ATC y tiene por objetivo conocer el desarrollo del control aéreo así como la gestión del tráfico aéreo.

Factores materiales.

La visita se encuadra como complemento a la asignatura factores materiales y tiene por objetivo conocer las capacidades técnicas del servicio de mantenimiento.

Evaluación 3 (tres) horas.

Prueba de repaso de los conocimientos adquiridos durante el módulo ii. Irá seguido de una revisión del mismo, para comprobar los conocimientos adquiridos y los fallos cometidos.

Devoluciones a los instructores 1 (una) hora.

Para conocer la opinión de los alumnos sobre las asignaturas del curso, con la intención de mejorar en lo posible los contenidos de las mismas.

Ceremonia de clausura del curso 1 (una) hora.

Curso de Oficial de Seguridad Ocupacional.

Acerca del curso.

Los peligros y riesgos que conllevan las actividades laborales son muchos y de diversas fuentes, tales como: químicos, biológicos, físicos, mecánicos, eléctricos, ergonómicos, psicosociales, locativos, físico-químicos, naturales, entre otros. Ello implica que toda actividad laboral se encuentra expuesta a peligros y riesgos, que atentan contra la integridad y salud de los trabajadores. Por tal motivo, es intención de la Fuerza Aérea Uruguaya, evitar, neutralizar o controlar los peligros que generan esos accidentes y enfermedades, que atentan contra todo el personal, cualquiera que sea su actividad.

El curso de Oficial de Seguridad Ocupacional, tiene el objetivo de brindar a todos los participantes, las herramientas necesarias para gestionar los peligros y riesgos de manera efectiva y eficaz; lo cual, les permitirá lograr éxitos en el control y/o minimización de los accidentes y enfermedades laborales. Mediante la ramificación de los supervisores de la seguridad operacional en las ramas de Seguridad de Vuelo y Ocupacional, y su especialización, se tiende a mitigar de mejor forma los riesgos existentes en estas áreas que comparten la forma

sistemática de trabajo pero que difieren en naturaleza.

Plan estudios del curso de oficial de seguridad ocupacional.

Denominación.

Curso de Oficial de Seguridad Ocupacional.

Curso Especial Obligatorio.

Carga horaria 20 (veinte) horas.

Duración 15 (quince) días.

Modalidad presencial.

Finalidad.

Proporcionar al personal asistente la capacitación profesional específica requerida para que asesore en la adopción, entre otras, de medidas de prevención que garanticen que el riesgo en el desarrollo de actividades laborales en la fuerza aérea uruguaya, sea conocido y controlado o aceptado, con el fin de potenciar al máximo la capacidad operativa de su unidad.

Perfil de alumnos.

Señores Oficiales y Personal Subalterno que realicen o vayan a realizar funciones de seguridad de ocupacional o actividad docente en esta materia.

Capacidades profesionales adquiridas.

Una vez superado el curso el alumno será capaz de desarrollar las funciones de asesoramiento especificadas en la RFA 21-9 (veintiuno guion nueve)

Dirección de Seguridad de Vuelo.

Duración y estructura del curso.

El curso se desarrolla en forma presencial, con una carga horaria total de 20 (veinte) horas, en las que se incluyen actividades teóricas y prácticas.

Asignaturas y actividades prácticas.

Materias teórico prácticas.

El programa de las asignaturas, y la carga lectiva figuran en el anexo A.

Visitas y otras actividades.

El programa de visitas y otras actividades educativas figuran en el anexo B.

Desarrollo del curso.

Horario.

El primer día tendrá lugar la inauguración y presentación del curso, de 08:00 a 08:15 (ocho a ocho y quince) horas, y el último día, la ceremonia de clausura a partir de las 13:00 (trece) horas.

Material didáctico.

El material didáctico será facilitado por la Escuela de Comando y Estado Mayor Aéreo (E.C.E.M.A.).

Criterios de evaluación.

Se considerará el sistema de calificación normalmente utilizado por la Escuela de Comando y Estado Mayor Aéreo (E.C.E.M.A.).

Los alumnos serán evaluados según las calificaciones obtenidas en una prueba ordinaria al final de curso.

Para la superación del curso, el alumno deberá obtener una calificación de 7,500 (siete quinientos) en la prueba ordinaria. La misma consistirá en la realización de un examen de tipo test, considerando superado el mismo al alcanzar una puntuación mínima de 7,500 (siete quinientos).

Anexo A Materias y Asignaturas.

Descripción de las clases teóricas y prácticas.

Normativa de seguridad y salud ocupacional. 2 (dos) horas.

Introducción.

Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo.

Decreto N° 127/014 (ciento veintisiete del trece de mayo de dos mil catorce).

Ley N° 13.192 (trece mil ciento noventa y dos) y Decreto Ley N° 1.415 (mil cuatrocientos quince del veintiuno de febrero de mil novecientos setenta y cuatro).

Reglamentación de la Fuerza Aérea (R.F.A) y Manuales de Fuerza Aérea (M.F.A) en vigencia.

Air Force Instruction 90-802 (noventa guion ochocientos dos).

Sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional/Funciones del Oficial de Seguridad Ocupacional 2 (dos) horas.

Plan de Seguridad Ocupacional.

Inspecciones de Seguridad Terrestre.

Documentación y registros.

Sistema de reporte de incidentes y accidentes.

Gestión de riesgos 4 (cuatro) horas.

Gestión de riesgos.

Peligro y riesgo.

M.F.A. 600-36 (seiscientos guion treinta y seis) Procedimiento de Identificación y Evaluación de riesgos Operacional de la Fuerza Aérea Uruguaya.

Análisis de trabajo seguro (ATS) (Cartillas de Riesgo por Puesto).

Seguridad en el trabajo I: Prevención de accidentes en el trabajo, EPP (equipos de protección personal) y trabajos de alto riesgo 2 (dos) horas.

Prevención de accidentes en el trabajo.

Clasificación, identificación, selección y uso de equipos de protección personal (EPP) y colectiva.

Trabajos en caliente, trabajos en altura, trabajos en espacios confinados.

Seguridad en el trabajo II: Sistema contra incendios y riesgos eléctricos 2 (dos) horas.

Sistema contra incendios: Clases de fuego, uso y tipos de extintores.

Riesgos eléctricos: Normas de seguridad.

Seguridad en el armamento 2 (dos) horas.

Armamento. Normas a seguir en el almacenamiento.

Transporte y manipulación del armamento.

Salud ocupacional uno: Higiene en el trabajo 2 (dos) horas.

Metodología de la salud e higiene en el trabajo.

Prevención de enfermedades en el trabajo.

Factores que afectan la salud e higiene en el trabajo.



Control de enfermedades ocupacionales o profesionales.

Decreto N° 127/014 (ciento veintisiete del trece de mayo de dos mil catorce).

Ley N° 13.192 (trece mil ciento noventa y dos) y Decreto Ley N°. 1.415 (mil cuatrocientos quince del veintiuno de febrero de mil novecientos setenta y cuatro).

Reglamentación de la Fuerza Aérea (R.F.A) y Manuales de Fuerza Aérea (M.F.A) en vigencia.

Salud ocupacional dos: Factores de riesgos físicos y químicos 2 (dos) horas.

Agentes físicos: Ruido, vibraciones, radiaciones, iluminación y calor.

Agentes químicos: Polvo, gases, vapores, soluciones orgánicas e inorgánicas.

Salud ocupacional tres: Factores de riesgos biológicos, disergonómicos y psicosociales 2 (dos) horas.

Agentes biológicos: Bacterias, virus, parásitos y hongos.

Agentes ergonómicos: Posturas inadecuadas, movimientos repetitivos y excesivo peso.

Agentes psicosociales: Carga mental, interrelaciones, monotonía y estrés.

Investigación de accidentes, enfermedades e incidentes 2 (dos) horas.

Base legal.

Identificación de causas.

Planificación de acciones correctivas.

Registro y notificación de accidentes, enfermedades e incidentes de trabajo.

Anexo B visitas y otras actividades.

Descripción de las visitas y otras actividades.

Inspección de una unidad aérea.

La visita se encuadra como complemento de las asignaturas enmarcadas en el área 4 Seguridad en el trabajo y tiene como objetivo la realización de la mencionada inspección, con fines educativos.

Evaluación 3 (tres) horas.

Prueba de repaso de los conocimientos adquiridos durante el curso.

Devoluciones a los instructores 1 (una) hora.

Para conocer la opinión de los alumnos sobre las asignaturas del curso, con la intención de mejorar en lo posible los contenidos de las mismas.

Ceremonia de clausura del curso 1 (una) hora.

Curso de Comandante de Misión (Mission Commander).

Curso Especial Obligatorio.

Carga horaria: 30 (treinta horas) horas.

Modalidad presencial.

Duración una semana.

Finalidad.

Capacitar al Personal Superior de la Fuerza Aérea a nivel táctico, en la Doctrina de Empleo de Grandes Fuerzas, a fin de poder integrar y comandar misiones que involucren medios de diferentes roles, operaciones combinadas con otras Fuerzas Aéreas, y/o operaciones bajo mandato de la ONU.

Objetivo.

Que los cursantes integren una célula de planificación de misión a nivel Unidad Aérea, para comandar una misión de tipo combinada con medios diferentes a los asignados.

Política.

Capacitar a nivel unidad aérea al personal superior para que conduzcan y comanden con sus medios misiones combinadas tanto en territorio nacional, como en el extranjero.

Estructura.

Se desarrollará dentro del período lectivo que fije el Comando General de la Fuerza Aérea y abarcará las siguientes áreas.

Instrucción académica.

Principios de conducción del componente aéreo.

Tareas operacionales de combate.

Misiones que involucran grandes medios.

Documentación que sustenta la ejecución.

Metodología de planeamiento.

Instrucción práctica.

Presentación de escenario.

Tres actividades de aula de: planificación de una misión; desde la liberación de la Orden de Tarea Aérea, hasta la última reunión previa a la ejecución del vuelo.

Curso de Empleo de Grandes Fuerzas (LFE large force employment).

Curso Especial Obligatorio.

Carga horaria treinta horas.

Modalidad presencial.

Duración una semana.

Finalidad.

Proporcionar la capacitación requerida por los señores Oficiales Subalternos combatientes para desempeñarse a nivel táctico en las funciones correspondientes a su jerarquía en la doctrina de empleo de grandes fuerzas a fin de poder integrar misiones que involucren medios de diferentes roles, operaciones combinadas con otras fuerzas aéreas, y/o operaciones bajo mandato de la ONU.

Objetivo.

Capacitar para la aplicación de los conocimientos doctrinarios y operaciones que regulan las actividades de la fuerza aérea en operaciones conjunto-combinadas.

Comprender las normas legales y reglamentarias estandarizadas internacionalmente que regulan las operaciones de grandes medios aéreos y las técnicas administrativas que permiten cumplir eficazmente su misión.

Política.

El nivel de conocimientos a lograr es el que le permite la integración con sus medios en misiones combinadas en territorio nacional como en el extranjero.

Estructura.

Se desarrollará dentro del período lectivo que fije el comando general de la fuerza aérea y abarcará las siguientes áreas.

Instrucción académica.

Principios de conducción del componente aéreo.

Tareas operacionales de combate.

Misiones que involucran grandes medios.

Documentación que sustenta la ejecución.

Metodología de planeamiento.

Instrucción práctica.

Actividad de aula de: planificación de una misión; desde la liberación de la orden de tarea aérea, hasta la última reunión previa a la ejecución del vuelo.

Curso Oficial Controlador de Interceptación.

Curso Especial Obligatorio.

Carga horaria presencial ciento ochenta y ocho horas.

Duración semestral.

Modalidad presencial.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Reglamentaciones aeronáuticas.

Área: de la asignatura.

Duración total: 10 (diez) horas.

Objetivo general:

Preparar al Oficial en las Reglamentaciones que rigen la circulación aérea civil y militar, a fin de que comprendan las responsabilidades de todos los que intervengan en una operación aérea.

Objetivos específicos.

Al término de la Asignatura, el alumno será capaz de:

Tener conocimientos acerca del Derecho Aeronáutico y las Reglamentaciones que lo rigen.

Tener conocimientos acerca del manejo de información relacionada con las Reglamentaciones Aeronáuticas.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Derecho aeronáutico y reglamentaciones.

Importancia, contenido y caracteres del Derecho Aeronáutico.

El Convenio de Chicago: Anexos técnicos, la OACI.

Libertades del aire: Bases y formulación.

El Código Aeronáutico Nacional: Integración, jurisdicción, aeronaves públicas extranjeras, aeronaves privadas extranjeras, circulación aérea. Aeronaves, matriculación, aeródromos, aeropuertos, personal aeronáutico, servicios aéreos.

A.I.P. (Aeronautical Information Publication): Áreas y contenidos.

R.A.U.

RFA 60-8 (sesenta guion ocho).

Unidad dos.

Manejo de la información.

Clasificación de la Información.

Leyes y Decretos.

Reglamentos.

Responsabilidades Penales.

Metodología.

Clases presenciales en permanente interacción instructor – alumnos.

Evaluación.

Evaluación test escrito.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Teoría radar.

Área: de la asignatura.

Duración: 16 (dieciséis) horas.

Objetivo general:

Presentar al alumno una introducción a los sistemas radar haciendo hincapié en el radar Lanza M.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno será capaz de:

Comprender los principios básicos generales del radar.

Podrá realizar una determinación de distancia y ecuación de radar.

Tendrá conocimientos básicos del radar en 3D (tres dimensiones) y del radar Lanza.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Principios generales del radar.

Principio básico de PRF (pulse repetition frequency), PRT (Pulse Repetition Time), etcétera.

Medición de tiempo.

Determinación del radar.

Determinación del azimut y altura.

Presentación.

Unidad dos.

Determinación de distancia.

Celda de energía.

Discriminación en distancia.

Mínima distancia de detección.

Ambigüedad en distancia.

Unidad tres.

Ecuación de radar.

Conceptos preliminares.

Potencia de radar.

Ciclo de trabajo.

Ganancia.

Área efectiva de antena.

Factores que afectan el alcance de radar.

Superficie equivalente.

Unidad cuatro

Fundamentos de compresión de puls, sistema mti, análisis funcional.

Secuencia de operaciones.

Diagrama en bloques.

Parámetros fundamentales.

Incidencia de los parámetros.

Unidad cinco.

Concepto de radar de 3d. (tres dimensiones).

Concepto fundamental.

Tipos.

Unidad seis.

Radar Lanza M.

Características Técnicas.

Funcionamiento.

Radar SSR (Secondary Surveillance Radar).

Metodología.

Clases presenciales en permanente interacción Instructor – Alumnos.

Evaluación.

Evaluación Test Escrito.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Guerra electrónica.

Área: de la asignatura.

Duración: 10 (diez) horas.

Objetivo general:

Presentar al alumno los conocimientos de la Guerra Electrónica, a fin de que puedan operar e interpretar las medidas de las EPM (electronic protective measures).

Objetivos específicos.

Al término de la Asignatura, el alumno será capaz de:

Conocer los principios y definiciones de la guerra electrónica.



Haber adquirido conocimientos acerca de las ECM (electronic countermeasure), EPM (electronic protective measures) y ESM (Electronic Support Measures).

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Principios y definiciones de la guerra electrónica.

Unidad dos.

Contra medidas electrónicas ECM.

Unidad tres.

Medidas de protección electrónica EPM.

Unidad cuatro.

Medidas de apoyo electrónico ESM.

Metodología.

Clases presenciales en permanente interacción instructor – alumnos.

Evaluación.

Evaluación mensual.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Defensa Aérea.

Área: de la asignatura.

Duración: 12 (doce) horas.

Objetivo general:

Preparar al alumno en Defensa Aérea (DA), a fin de que comprendan el funcionamiento de un sistema de defensa aérea en la FAU.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno será capaz de:

Haber adquirido conocimientos acerca de la evolución de la da y su clasificación.

Entender las distintas fases de la DA.

Comprender la planificación de la DA.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

DA pasiva.

Historia.

Introducción a la defensa aérea.

Clasificación de la DA.

DA directa.

DA indirecta.

DA activa.

Unidad dos.

Fases de la defensa aérea.

Definición de las fases.

Unidad tres.

Planificación de la defensa aérea.

Consideraciones de planeamiento de la DA.

Líneas de DA.

Unidad cuatro.

CIC (Combat Information Center).

Organización funcional del CIC.

Puestos del CIC.

Metodología.

Clases presenciales en permanente interacción instructor – alumnos.

Evaluación.

Evaluación Test escrito.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Mando y Control.

Área: de la asignatura.

Duración: 16 (dieciséis) horas.

Objetivo general:

Preparar al alumno en los fundamentos del mando y control, y en el proceso de la planificación aérea, a fin de que puedan actuar en el sistema de comando y control.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno será capaz de:

Comprender los fundamentos de mando y control. Concepto y doctrina.

Haber adquirido conocimientos acerca de concepto de operaciones aéreas.

Sabrá lo que es AOD (Airspace Operation Directive), MAOP (Master Air Operation Plan), ATO (Air Task Order), ACP (Airspace Control Plan), ACO (Airspace Control Order).

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Fundamentos de mando y control.

Poder aéreo.

Concepto y doctrina de operaciones aéreas.

Sistema de Mando y Control.

El Mando y Control en la Fuerza Aérea Uruguaya.

Unidad dos.

Operaciones aéreas.

Manejo de Operaciones Aéreas.

Campaña Aérea.

Responsabilidades del JFACC (Joint Force Air Component Commander).

Unidad tres.

Directiva de Operaciones Aéreas AOD.

Plan Maestro de Operaciones Aéreas MAOP.

Orden de Tarea Aérea ATO.

Plan de Control del Espacio Aéreo ACP, ACO.

Metodología.

Clases presenciales en permanente interacción Instructor – Alumnos.

Evaluación.

Evaluación Test Escrito.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Tránsito aéreo.

Área: de la asignatura.

Duración: 20 (Veinte) horas.

Objetivo general:

Preparar al alumno la organización de los servicios de tránsito aéreo, así como los diferentes tipos de control, a fin de que comprendan los principios de cómo se gestiona la circulación aérea.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno será capaz de:

Haber adquirido conocimientos generales acerca del servicio de tránsito aéreo.

Tener conocimientos sobre los principios de control de un aeródromo.

Conocer las reglas de vuelo visual e instrumental.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Servicio de tránsito aéreo.

Determinación de la autoridad competente.

Objetivos del STA (Servicio de Tránsito Aéreo).

Control de tránsito aéreo.

Servicio de información.

Servicio de alerta.

Clasificación del espacio aéreo.

Definiciones:

Región de información.

Aeronáutica.

Zona de Control.

Áreas de Control.

Unidad dos.

Principios de control aeródromo.

Responsabilidades del cumplimiento del control de Aeródromo.

Control de Aproximación.

Control de Área.

Control de Radar.

Unidad tres.

Principios de Control Aproximación.

Responsabilidades del cumplimiento del control de Aproximación.

Reglamento del aire referente al control de aproximación.

Servicio de control de aproximación.

Reglas generales:

Reglas de vuelo visual.

Reglas de vuelo instrumental.

Separaciones.

Nivel de vuelo.

Unidad cuatro.

Principios de Control de Área.

Responsabilidades de cumplimiento del control de área.

Reglamento del aire referente al control de área.

Servicio de control de área.

Reglas generales:

Reglas de vuelo visual.

Reglas de vuelo instrumental.

Separaciones.

Nivel de vuelo.

Control radar y procedural.

Metodología.

Clases presenciales en permanente interacción instructor – alumnos.

Evaluación.

Evaluación test escrito.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Meteorología.

Área: de la asignatura.

Duración: 6 (seis) horas.

Objetivo general:

Presentar al alumno los conocimientos de meteorología necesarios para poder interpretar: claves, imágenes satelitales, presentación radar meteorológico.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno será capaz de:

Conocer las claves meteorológicas sinópticas y aeronáuticas.

Interpretación acerca de los distintos sistemas de obtención de datos (fotos de satélite e imágenes radar).

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Claves meteorológicas sinópticas y aeronáuticas.

METAR (Meteorological Aerodrome Reports).

SPECI (Selección Especial del Informe Meteorológico para la Aviación).

TAF (Terminal Aerodrome Forecast).

Unidad dos

Interpretación.

Fenómenos peligrosos.

Conceptos de fotos satélites.

Interpretación de imágenes radar.

Metodología.

Clases presenciales en permanente interacción instructor – alumnos.

Evaluación.

Evaluación Test escrito.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Procedimientos Operativos (P.O.).

Área: de la asignatura.

Duración: 20 (veinte) horas.

Objetivo general:

Preparar al oficial en los procedimientos operativos de la defensa aérea para que puedan comprender las fases de la D.A. y como estas se aplican en el C.I.C.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno será capaz de:

Haber adquirido conocimientos acerca del procedimiento operacional de vigilancia y sus distintos componentes.

Tener conocimientos acerca del procedimiento operacional de identificación y los distintos tipos de reconocimiento.

Haber adquirido conocimientos acerca del procedimiento operacional de interceptación.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Procedimiento operacional uno, vigilancia.

Definición de vigilancia.

Elementos funcionales.

Unidad dos.

Procedimiento de vigilancia.

Detección radar y seguimiento.

Detección visual y seguimiento.

Unidad tres.

Procedimiento operacional dos, Identificación (ID).

Definición de Identificación.

Elementos Funcionales.

Unidad cuatro.

Procedimiento de identificación.

Responsabilidades del ID.

Tipos de Reconocimientos y criterios de Identificación, Modo Operacional ID.

Unidad cinco.

Procedimiento operacional tres, Interceptación.

Responsabilidades WA y el IC.

Tipos de Control, geometrías, fases de la interceptación, táctica, concepto de la Picture y procedimientos.

Metodología.

Clases presenciales en permanente interacción Instructor – Alumnos.

Evaluación.

Evaluación test escrito.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Inteligencia Aérea (IA).

Área: de la asignatura.

Duración: 8 (ocho) horas.

Objetivo general:

Preparar al oficial en inteligencia aérea a fin de puedan interpretar requerimientos de información y situaciones aéreas particulares.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno será capaz de:

Saber acerca de los distintos medios de obtención de información.

Haber adquirido conocimientos acerca de la evaluación e interpretación de la información obtenida.

Saber sobre los distintos componentes en el análisis de la información.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Obtención de información.



Introducción a la inteligencia aérea, definiciones, métodos y medios de obtención de información.

Unidad dos.

Evaluación.

Calificación de la información y fuentes. Contra inteligencia, secreto de la información, interpretación de información de sensores (fotográficos, electrónicos, IR (infrarrojos), etcétera)

Unidad tres

Análisis.

Orden de Batalla Electrónico y Aéreo. Calificación de medios, librería aérea y electrónica, análisis de blancos (DMPI), partes de información.

Metodología.

Clases presenciales en permanente interacción Instructor – Alumnos.

Evaluación.

Evaluación Test escrito.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Control de interceptación.

Área: de la asignatura.

Duración: 30 (treinta) horas.

Objetivo general:

Aplicar los conceptos teóricos presentados durante el curso a fin de que mediante ejercicios simulados y reales los alumnos alcancen la calificación operativa.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno habrá adquirido conocimientos acerca de:

Control básico o escuela.

Como se realiza un control de interceptación de una aeronave civil.

Control abierto de COMAO en dos modalidades.

Control de interceptación dca en sus distintas modalidades.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Control básico o escuela.

Uno versus uno geometrías baja velocidad (dos ejercicios simulados con seis setup cada uno).

Uno versus uno geometrías media velocidad (dos ejercicios simulados con seis setup cada uno).

Uno versus uno geometrías alta velocidad (dos ejercicios simulados con seis setup cada uno).

Unidad dos.

Control de interceptación de aeronave civil.

Coordinación del espacio aéreo, orden de scramble, fases de interceptación para aeronaves civiles (tres ejercicios simulados con tres setup).

Unidad tres.

Control de COMAO.

Control abierto de COMAO (uno ejercicio simulado).

Control abierto de COMAO con OCA (uno ejercicio simulado).

Unidad cuatro.

Control de interceptación DCA.

Uno Versus uno media velocidad, SCRAMBLE, Combate, Recuperación (dos ejercicios simulados).

Dos Versus dos media velocidad, SCRAMBLE, Combate, Recuperación (dos ejercicios simulados).

Uno Versus uno alta velocidad, CAP, Combate, Recuperación (tres ejercicios simulados seis setup cada uno).

Uno Versus uno media velocidad, área de trabajo, separación, asignación de roles, combate, recuperación (dos ejercicio reales ocho setup cada uno)

Metodología.

Clases presenciales en permanente interacción instructor – alumnos.

Evaluación.

Evaluación mediante prácticas.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Fraseología Operativa.

Área: de la asignatura.

Duración: 20 (veinte) horas.

Objetivo general:

Preparar al alumno los conocimientos de fraseología necesarios para poder realizar las comunicaciones entre las aeronaves y el CIC.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno habrá adquirido conocimientos acerca de:

Introducción y finalidades acerca de la fraseología operativa.

Cuáles son las órdenes de maniobra.

Los distintos tipos de control y los términos operacionales.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Introducción y finalidades.

Llamada inicial.

Monitor.

Comprobación de radio.

Retransmita.

Contacto radar positivo.

Identificación.

Unidad dos.

Ordenes de maniobra.

Ordenes de maniobras.

Autorizaciones.

Cambios de frecuencia.

Estados de Combustible.

Armamento.

Seguimiento en Vuelo.

Liner.

Traffic.

Monitorización en el Área de trabajo.

Inbound.

Outbound.

Recuperación a una Base.

Transferencias de Agencias de Control.

Meteorología.

Unidad tres.

Tipos de control.

Close Control.

Loose Control.

Ejemplos.

Unidad cuatro.

Términos operacionales.

Definición.

Aplicación y ejemplos.

Metodología.

Clases presenciales en permanente interacción instructor – alumnos.

Evaluación.

Evaluación Test escrito.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Sistemas de armas.

Área: de la asignatura.

Duración: 8 (ocho) horas.

Objetivo general:

Presentar los sistemas de armas que pueden estar bajo control del CIC

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno habrá adquirido conocimientos acerca de:

Características de la aeronave a-37.

Sistemas de alta performance como aeronaves cazas y misiles.

Artillería antiaérea (AAA).

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

A-37.

Performance, emergencias y armamento

Unidad dos.

Sistemas de alta performance.

Cazas de cuarta y quinta generación.

Misiles, sistemas de guiado

Unidad tres.

Artillería anti aérea (AAA).

Concepto y modo de empleo.

Metodología.

Clases presenciales en permanente interacción instructor – alumnos.

Evaluación.

Evaluación test escrito.

Descripción de la asignatura.

Nombre: SYCEA (sistema informático de control del espacio aéreo).

Área: de la asignatura.

Duración: 16 (dieciséis) horas.

Objetivo general:

Preparar al alumno en la utilización del sistema informático de control del espacio aéreo SYCEA mediante la utilización práctica del mismo a fin de que pueda operar el mismo cuando controle una misión de interceptación.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno habrá adquirido conocimientos acerca de:

Concepto de operación de SYCEA (sistema informático de control del espacio aéreo) y sus modos de operación.

Acciones de consola y simulación.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Concepto de operación de SYCEA (sistema informático de control del espacio aéreo).

Menú superior.

Menú inferior.

Filtro de consola.

Unidad dos.

Modos de operación.

Acciones de consola por modo.

Unidad tres.

Simulación.

Acciones de consola.

Unidad cuatro.

DRP (Direct Repair Provider), Play Back, SRTP (Sequenced Routing Table Protocol).

Metodología.

Clases presenciales en permanente interacción Instructor – Alumnos.

Evaluación.

Evaluación a través de prácticas.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Consola de control radar.

Área: de la asignatura.

Duración: 6 (seis) horas.

Objetivo general:

Presentar al alumno la consola de control radar mediante la aplicación práctica.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno habrá adquirido conocimientos acerca de:  
Operación de la consola radar y el control de radar primario y secundario.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Concepto de Operación de la Consola Radar.

Menú superior.

Control de Radar Primario.

Control de Radar Secundario.

EMCOM (Emissions Control), STC (Sensitivity time control).

Metodología.

Clases presenciales en permanente interacción Instructor – Alumnos.

Evaluación.

Evaluación a través de prácticas.

Capítulo 4. Cursos especiales eventuales.

Curso de Formación de Instructor Académico

Curso especial eventual.

Carga horaria presencial 116 (ciento dieciséis) horas.

Duración semestral.

Modalidad presencial

Finalidad.

Proporcionar una capacitación adicional a los señores jefes y oficiales a fin de lograr su especialización y perfeccionamiento en diversas áreas de interés particular de la fuerza aérea no consideradas en los cursos regulares.

Objetivos.

Capacitar para la aplicación de los conocimientos en las tareas específicas de la especialidad motivo del curso.

Políticas.

Estará orientada a una preparación teórico-práctica, centrándose en el desarrollo de competencia que propendan el aprendizaje permanente.

Estructura.

La composición y estructura variará, de acuerdo a las necesidades de especialización del Personal Superior que requiera la Fuerza Aérea.

Los Cursos se implementarán año a año, en el período lectivo que fije el Comando General de la Fuerza Aérea, a sugerencia del Instituto, y por disposición del Señor Comandante en Jefe.

A efectos de satisfacer necesidades específicas de la Fuerza, se establece el Curso de Formación de Instructor Académico como Curso Especial Obligatorio para los Señores. Tenientes Primeros, en el primer año de su jerarquía.

Cuando así lo requiera por razones de conveniencia u oportunidad, el Comando General de la Fuerza Aérea podrá disponer la realización de otros Cursos Especiales eventuales.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Comunicación de ideas.

Área: de la asignatura.

Duración: 8 (ocho) horas.

Objetivo general:

Proporcionar al alumno los conocimientos teóricos y prácticos acerca de la comunicación de ideas.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno habrá adquirido conocimientos acerca de:

Lo que es el proceso comunicativo y ser un buen orador.

La importancia del arte de escuchar y la redacción.

Características de la lectura y del material sustentador en la comunicación de ideas.

Contenidos programáticos.



Unidad uno.

El proceso Comunicativo.

Unidad dos.

La Oratoria característica del buen Orador.

Unidad tres.

El arte de escuchar.

Unidad cuatro.

La redacción.

Unidad cinco.

La lectura.

Unidad seis.

El material sustentador.

Metodología.

Clases presenciales en permanente interacción instructor – alumnos.

Evaluación.

Evaluación trabajo escrito.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Fundamentos de la educación.

Área: de la asignatura.

Duración: 18 (dieciocho) horas.

Objetivo general:

Proporcionar al alumno los conocimientos teóricos y prácticos acerca de los fundamentos de la educación.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno habrá adquirido conocimientos acerca de:

Las relaciones del hombre con el proceso de aprendizaje.

Cuáles son las funciones y responsabilidades del instructor y de la psicología del aprendizaje.

Que es el razonamiento lógico, el juicio crítico y el pensamiento creativo.

La importancia de las relaciones humanas y de la dinámica de grupos.

El pensamiento pedagógico moderno. .

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

El hombre y sus relaciones con el proceso de aprendizaje.

Unidad dos.

Funciones y responsabilidades del instructor.

Unidad tres.

Psicología del aprendizaje.

Unidad cuatro.

Orientación y Asesoramiento.

Unidad cinco.

El Razonamiento Lógico.

Unidad seis.

El Juicio Crítico.

Unidad siete.

El Pensamiento Creativo.

Unidad ocho.

Las Relaciones Humanas

Unidad nueve.

Dinámica de Grupos.

Unidad diez.

Diferentes padrones de la teoría Educativa moderna (Pensamiento Pedagógico Moderno).

Metodología.

Clases presenciales en permanente interacción instructor – alumnos.

Evaluación.

Evaluación final escrita.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Metodología.

Área: de la asignatura.

Duración: 22 (veintidós) horas.

Objetivo general:

Proporcionar al alumno los conocimientos teóricos y prácticos acerca de la metodología del discurso y los distintos tipos de conferencias que existen de acuerdo al mensaje a transmitir.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno habrá adquirido conocimientos acerca de:

Como realizar un discurso y sus distintas fases.

Como se ha de plantear una lección.

Los métodos para la conferencia educativa y la discusión guiada.

El método del discurso persuasivo y la instrucción programada.

Acerca de otros métodos de enseñanza como ser seminarios, simposios, etcétera.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Organización, desarrollo y presentación del discurso.

Unidad dos.

Planeamiento de la lección.

Unidad tres.

El discurso informativo.

Unidad cuatro.

El método de la conferencia educativa.

Unidad cinco.

El método de la discusión guiada.

Unidad seis.

El método de la demostración y ejecución.

Unidad siete.

El discurso persuasivo.

Unidad ocho.

El método de la instrucción programada.

Unidad nueve.

Otros métodos de enseñanza (seminarios, simposio, etcétera).

Metodología.

Clases presenciales en permanente interacción instructor – alumnos.

Evaluación.

Evaluación final escrita.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Tecnología educativa.

Área: de la asignatura.

Duración: 7 (siete) horas.

Objetivo general:

Proporcionar al alumno los conocimientos teóricos y prácticos acerca de algunos aspectos de la tecnología y su aplicación en la educación.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno habrá adquirido conocimientos acerca de:

Las ayudas a la instrucción.

La televisión y su aplicación para el instructor de la fuerza aérea.

La vinculación existente entre la tecnología y la educación.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Las ayudas a la instrucción.

Unidad dos.

La televisión y el instructor de la Fuerza Aérea.

Unidad tres.

La tecnología y la educación, perspectivas de su uso.

Metodología.

Clases presenciales en permanente interacción instructor – alumnos.

Evaluación.

Evaluación final escrita.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Métodos de evaluación.

Área: de la asignatura.

Duración: 17 (diecisiete) horas.

Objetivo general:

Proporcionar al alumno los conocimientos teóricos y prácticos acerca de la evaluación y sus distintos métodos.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno habrá adquirido conocimientos acerca de:

Que es la evaluación y la evaluación por calificación.

Como es la redacción de preguntas para la evaluación y como se estructuran los exámenes.

Evaluación acerca de la utilidad y análisis de los exámenes.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

El significado de la evaluación.

Unidad dos.

La evaluación por calificación.

Unidad tres.

La redacción de preguntas.

Unidad cuatro.

Estructuración de exámenes.

Unidad cinco.

La asignación de calificaciones.

Unidad seis.

Evaluación de la utilidad de los exámenes.

Unidad siete.

Análisis de los exámenes.

Unidad ocho.

Análisis de un sistema de evaluación vigente en la Fuerza Aérea.

Metodología.

Clases presenciales en permanente interacción instructor – alumnos.

Evaluación.

Evaluación final escrita.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Prácticas de la enseñanza.

Área: de la asignatura.

Duración: 44 (cuarenta y cuatro) horas.

Objetivo general:

Proporcionar al alumno los conocimientos teóricos y prácticos acerca de las prácticas de la enseñanza y cuáles son sus fines.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno habrá adquirido conocimientos acerca de:

Como realizar una presentación personal frente a un grupo así como también un discurso improvisado sin preparación previa.

Que es y cómo se hace una conferencia informativa y una conferencia educativa.

Como realizar una discusión guiada calificada.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Presentación personal frente al grupo.

Unidad dos.

Discurso improvisado sin preparación previa.

Unidad tres.

Conferencia informativa.

Unidad cuatro.

Conferencia educativa, calificada.

Unidad cinco.

Discurso persuasivo.

Unidad seis.

Método de la discusión guiada calificado.

Unidad seis.

Método final. Calificado; conferencia educativa.

Metodología.

Clases presenciales en permanente interacción instructor – alumnos.

Evaluación.

Evaluación a través de talleres.

Curso de Relaciones Públicas (RR.PP.).

Curso Especial Eventual.

Carga horaria 69 (sesenta y nueve) horas.

Duración 15 (quince) días.

Modalidad presencial

Finalidad.

Proporcionar una capacitación adicional a efectos de lograr una especialización en esta área que le permita desempeñarse eficazmente en cargos o roles de representación en las diferentes unidades de la fuerza aérea.

Alcance.

Señores Oficiales Jefes y Oficiales Subalternos que disponga el Comando General de la Fuerza Aérea (C.G.F.A.).

Objetivo.

Capacitar para la aplicación de los conocimientos en las tareas específicas de Relaciones Públicas (RR. PP.).

Preparación teórica práctica, centrada en el desarrollo de competencias que propendan al aprendizaje permanente.

Condiciones requeridas para el ingreso.

Efectuar la solicitud ante el Comando General de la Fuerza Aérea (C.G.F.A.) y/o ser designado por el Comando General.

Composición y estructura.

Se desarrollara dentro del periodo lectivo de la Escuela de Comando y Estado Mayor Aéreo (E.C.E.M.A.) y por disposición del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea Uruguay (F.A.U.).

Estructura del Curso.

Área teórica.

Área de Aplicación.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Relaciones públicas generales.

Área: de la asignatura.

Duración: 30 (treinta) horas.

Objetivo general:

Proporcionar al alumno los conocimientos teóricos y prácticos acerca de todo el entorno de las Relaciones Públicas (RR.PP.).

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno habrá adquirido conocimientos acerca de:

Definición de relaciones públicas y su entorno.

Las relaciones públicas y su función en la comunicación dentro de las organizaciones.

La identidad y la imagen corporativa, así como también los medios que utilizan relaciones públicas.

Ceremonial y protocolo en las relaciones publicas así como también su gerenciamiento.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Esencia y finalidad de las Relaciones Públicas (RR.PP.).



Que son las RR.PP (Relaciones Públicas) y que no son las RR.PP (Relaciones Públicas).

Relación con Recursos Humanos (RR.HH.) Psicología y sociología.

El rol institucional de las Relaciones Públicas (RR.PP.).

Principios de Relaciones Públicas (RR.PP.) y su ubicación institucional.

Unidad dos.

Entornos de relaciones públicas

Campo de las relaciones públicas.

Determinación de públicos.

Área interna de la organización.

Unidad tres.

Relaciones Públicas (RR.PP.). En la comunicación organizacional.

Comunicación de doble vía. (Retroalimentación).

El proceso de la comunicación.

Relación con la publicidad, propaganda y marketing.

Unidad cuatro.

Teoría de la opinión pública.

Concepto y características. Formación, proceso, investigación y modos de provocarla e influencias. El concepto institucional, el concepto creación de imágenes y mantenimiento del "medio", concepto de imagen.

Unidad cinco.

Identidad e imagen corporativa.

Motivación e investigación motivacional.

Identidad corporativa e imagen corporativa.

Unidad seis.

Medios que utilizan Relaciones Públicas (RR.PP.).

Características de los medios.

Relación con los tipos medios y procedimientos.

Técnicas de redacción y difusión de informes. Comunicados.

Técnicas y procedimientos para organización y conducción de conferencias y rueda de prensa.

Unidad siete.

El ceremonial y protocolo en relaciones públicas.

Instituciones públicas y privadas. Lobbying. Normas nacionales de ceremonial y protocolo.

Unidad ocho.

Gerenciamiento de las relaciones públicas.

Ubicación institucional y funciones generales.

Proceso de las Relaciones Públicas (RR.PP.).

Política de Relaciones Públicas (RR.PP.).

La unidad de Relaciones Públicas (RR.PP.).

Metodología.

Clases presenciales en permanente interacción instructor – alumnos.

Evaluación.

Evaluación test escrito.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Las Relaciones Públicas (RR.PP.) En la Fuerza Aérea.

Área: de la asignatura.

Duración: 23 (veintitrés) horas.

Objetivo general:

Proporcionar al alumno los conocimientos teóricos y prácticos acerca de la función de las relaciones públicas en la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU).

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno habrá adquirido conocimientos acerca de:

Cuál es el rol de las Relaciones Públicas (RR.PP.) En la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU).

Conceptos doctrinarios de las Relaciones Públicas (RR.PP.) Militares.

Como está organizado las Relaciones Públicas (RR.PP.) En los distintos escalones dentro de las Fuerzas Armadas (FF.AA.)

Como manejar las relaciones internas y las relaciones comunitarias.

Planificación de ruedas de prensa y como se brinda la información.

Planificación de eventos protocolares.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Misiones de las Relaciones Públicas (RR.PP.) En las Fuerzas Armadas (FF.AA.)

Con énfasis en la FAU.

Identificar y explicar las cuatro misiones de las Relaciones Públicas (RR.PP.) En las Fuerzas Armadas (FF.AA.).

Unidad dos.

El campo de batalla de información-conceptos doctrinarios.

Identificar los cuatro conceptos doctrinarios de las Relaciones Públicas (RR.PP.)

Militares.

Identificar al menos dos principios fundamentales.

Unidad tres.

Organización de la oficina y funciones.

Funciones de las Relaciones Públicas (RR.PP.) En la Unidad, la Brigada y en el Cuartel General.

Responsabilidades del Oficial de Relaciones Públicas (RR.PP.) Oficina de Relaciones Públicas (O.R.P.) y su personal en estas funciones.

Unidad cuatro

Información pública.

Utilidad de ruedas de prensa, entrevistas, comunicados, y guías.

Comprender el papel de revisión de seguridad.

Unidad cinco.

Información interna.

Comprender el uso de canales de comunicación personales.

Comprender el uso de canales escritos y electrónicos.

Unidad seis.

Información interna (disertante invitado).

Unidad siete.

Relaciones comunitarias – la cara humana.

Comprender el valor de asuntos civiles/militares.

Comprender el uso de casas abiertas, oradores y bandas.

Unidad ocho.

Análisis y planificación-los ojos y los oídos.

Comprender las maneras de sondear el ambiente de opinión.

Definir cómo manejar asuntos importantes.

Unidad nueve.

Ejercicio de planificar acciones para asuntos especiales.

Escribir un plan de relaciones públicas para manejar un asunto importante.

Unidad diez.

Planificación ante una crisis y ejercicio.

Lograr escribir un plan de acciones para una crisis.

Unidad once.

Relaciones públicas y planificación operacional militar.

Comprender como preparar un plan operacional de servicio conjunto.

Unidad doce.

Relaciones con los medios. (Instructor y periodista invitado).

Identificar la necesidad de los medios.

Comprender la relación del Oficial de RR.PP. Con los medios.

Unidad trece.

Como escribir una guía (alineamiento) de prensa.

Comprender el uso de la guía de prensa.

Unidad catorce.

Como escribir para los medios.

Identificar los estilos de comunicación, hojas de información, biografías.

Escribir un comunicado de prensa.

Unidad quince.

Como presentarse ante los medios.

Comprender el desempeño en entrevistas planificadas y no planificadas.

Identificar sus derechos como entrevistador.

Identificar maneras de manejar una entrevista hostil.

Identificar maneras de transmitir su mensaje en cualquier entrevista.

Unidad dieciséis.

Las entrevistas (ejercicio grabado).

Unidad diecisiete.

Oportunidades y conferencia de prensa.

Comprender, cuando organizar una oportunidad de prensa.

Comprender cuando dar una conferencia de prensa.

Unidad dieciocho.

Preparación para oportunidades y conferencias de prensa.

Metodología.

Clases presenciales en permanente interacción instructor – alumnos.

Evaluación.

Evaluación test escrito.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Relaciones Públicas.

Área: de la asignatura.

Duración: 16 (dieciséis) horas

Objetivo general:

Proporcionar al alumno los conocimientos teóricos y prácticos acerca de los distintos medios de prensa en nuestro país.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno habrá adquirido conocimientos acerca de:

Los distintos medios de prensa mediante visitas guiadas.

Conferencia de prensa mediante un ejercicio.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Visita sala de redacciones de un medio impreso.

Unidad dos.

Visita a los estudios de una emisora de radio.

Unidad tres.

Visita a la sala de redacción de un noticiero de televisión.

Unidad cuatro.

Oportunidades y conferencias de prensa (ejercicio de grabado en televisión)

Metodología.

Clases presenciales en permanente interacción instructor – alumnos.

Evaluación.

Evaluación test escrito.

Curso de Seguridad de defensa de bases aéreas y defensa de instalaciones.

Curso Especial Eventual

Carga horaria 102 (ciento dos) horas.

Duración 1 (uno) mes.

Modalidad presencial.

Finalidad.

Proporcionar a los Señores Oficiales Subalternos la capacitación necesaria a los efectos de la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos en lo concerniente a la seguridad de todo lo que sea instalaciones y bases aéreas bajo el control de la Fuerza Aérea Uruguaya, así como también adquirir los conocimientos sobre el funcionamiento de un aeropuerto en su conjunto.

Objetivos.

Poder desarrollar la capacidad de la confección de un plan de defensa de una base aérea y las instalaciones que se encuentren bajo el control de la Fuerza Aérea.

Conocer el funcionamiento de un aeropuerto en sus distintas áreas.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Introducción.

Área: de la asignatura.

Duración: 2 (dos) horas.

Objetivo general:

Proporcionar al alumno los conocimientos teóricos y prácticos acerca de la defensa de bases aéreas e instalaciones.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno será capaz de:

Haber adquirido conocimientos acerca de las generalidades de la defensa de bases aéreas y sus instalaciones.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Generalidades.

Metodología.

Clases presenciales en permanente interacción instructor – alumnos.

Evaluación.

Evaluación test escrito.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Contra inteligencia.

Área: de la asignatura.

Duración: 6 (seis) horas.

Objetivo general:

Proporcionar al alumno los conocimientos teóricos y prácticos acerca de la contra inteligencia y sus funciones.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno habrá adquirido conocimientos acerca de:

Que es la contra inteligencia y sus objetivos operacionales.

Principios y amenazas que debe atender la contra inteligencia.

Operaciones de contra inteligencia.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Definición y campo de la contra-inteligencia.

Unidad dos.

Objetivos operacionales.

Unidad tres.

Principios de la contra inteligencia.

Unidad cuatro.

Amenazas que debe atender la contra inteligencia.

Unidad cinco.

Operaciones de contra inteligencia.

Unidad seis.

Materialización de las amenazas.

Metodología.

Clases presenciales en permanente interacción instructor – alumnos.

Evaluación.

Evaluación test escrito.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Tipos de operaciones.

Área: de la asignatura.

Duración: 6 (seis) horas.

Objetivo general:

Proporcionar al alumno los conocimientos teóricos y prácticos acerca de los distintos tipos de operaciones.



Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno habrá adquirido conocimientos acerca de:

Que es la contra información.

Medidas a adoptar en los distintos tipos de operaciones.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Contra información.

Unidad dos.

Definiciones.

Unidad tres.

Medidas a adoptar.

Unidad cuatro.

Control de la diseminación.

Metodología.

Clases presenciales en permanente interacción instructor – alumnos.

Evaluación.

Evaluación test escrito.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Contra espionaje.

Área: de la asignatura.

Duración: 6 (seis) horas.

Objetivo general:

Proporcionar al alumno los conocimientos teóricos y prácticos acerca del contra espionaje.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno será capaz de:

Haber adquirido conocimientos acerca del contra espionaje: introducción al mismo y definiciones.

Tendrá conocimientos acerca de seguridad personal.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Introducción y definiciones.

Unidad dos.

Seguridad personal.

Metodología.

Clases presenciales en permanente interacción instructor – alumnos.

Evaluación.

Evaluación test escrito.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Seguridad de los documentos.

Área: de la asignatura.

Duración: 6 (seis) horas.

Objetivo general:

Proporcionar al alumno los conocimientos teóricos y prácticos acerca del manejo de documentos y su seguridad.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno habrá adquirido conocimientos acerca de:

Seguridad en los documentos: introducción y definiciones.

Responsabilidad y seguridad de los documentos.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Introducción y definiciones.

Unidad dos.

Responsabilidad.

Unidad tres.

Programa de seguridad de los documentos.

Metodología.

Clases presenciales en permanente interacción instructor – alumnos.

Evaluación.

Evaluación test escrito.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Plan de defensa de instalaciones.

Área: de la asignatura.

Duración: 32 (treinta y dos) horas.

Objetivo general:

Proporcionar al alumno los conocimientos teóricos y prácticos acerca de la defensa de instalaciones.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno habrá adquirido conocimientos acerca de:

Plan básico de defensa de instalaciones.

Los distintos anexos que competen al plan de defensa de instalaciones.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Plan básico.

Unidad dos.

Organización de la fuerza.

Unidad tres.

Inteligencia.

Unidad cuatro.

Operaciones.

Unidad cinco.

Logística.

Unidad seis.

Personal.

Unidad siete.

Relaciones Públicas (RR.PP.), Asuntos civiles, Servicios ambientales, Relaciones de comando, Comunicaciones y electrónica, Seguridad de las

operaciones, Mapas, cartas, geodesia, Lista de chequeo de ejecución, Distribución.

Unidad siete.

Apéndices.

Metodología.

Clases presenciales en permanente interacción instructor – alumnos.

Evaluación.

Evaluación test escrito.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Formación básica de cultura aeroportuaria.

Área: de la asignatura.

Duración: 40 (cuarenta) horas.

Objetivo general:

Proporcionar al alumno los conocimientos teóricos y prácticos de la cultura aeroportuaria.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno habrá adquirido conocimientos acerca de:

Los distintos tipos de operaciones y zonas de un aeropuerto.

Seguridad en los aeropuertos.

Distintos tipos de mantenimiento que se realizan dentro de un aeropuerto.

Programa de prevención de accidentes y de incendios.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Operaciones.

Conformación del aeropuerto: lado aire y lado tierra. Lado aire. Generalidades, área de maniobras, área de movimientos, plataformas. Composición. Distancias declaradas. Distancias declaradas de pista. Ayudas para la navegación.

Lado tierra. Edificio de pasajeros.

Operación aérea, conceptos. Circuitos, separación de aeronaves en vuelo. Rodaje, estacionamiento. Aeronaves derivadas y desviadas. Operación de tránsito aéreo.

Información general: huso horario.

Clasificación de vuelos. Clasificación de pasajeros.

Actividades en el área de movimientos.

Tiempo de turn around.

Actividades en la terminal, pasajeros y equipajes.

Organización general; esquema orgánico tipo.

Programación de los recursos aeroportuarios.

Estacionamiento de aeronaves.

Proceso de información.

Control de actividades en plataforma: circulación de vehículos en el lado aire.

Unidad dos.

Seguridad.

Objetivo. Estructura general tipo. Relación con todas las áreas del aeropuerto.

Definiciones de security y safety.

Marco jurídico internacional. Normativa de la seguridad.

Medidas preventivas de seguridad.

Planificación de emergencias en los aeropuertos. Tipos de emergencias.

Eventos. Pirámide de heinrich.

Significado de desastre.

Manejo de crisis. Accidentes de aviación.

Unidad tres.

Mantenimiento.

Tipos de mantenimiento: preventivo, predictivo, correctivo.

Programa general. Herramientas administrativas del programa.

Aéreas de desarrollo de las actividades mantenimiento: lado aire, y lado tierra.

Mantenimiento integral de terminales. Normativas de la limpieza.

Sistemas de incendio.

Unidad cuatro.

Accidentología.

Factores y recursos: humanos en la producción, prevención y manejo de accidentes. Errores y accidentes.

Seguridad sistémica, ecología, proactiva y reactiva.go team. Local team

Casos de estudios.

Reporte de eventos en rampa.

Unidad cinco.

Prevención de incendios.

Protección de incendios. Clases de fuego. Tipos de sustancias extintoras. Reglas generales de ataque al fuego. Conformación de brigadas de lucha contra el fuego. Uso del matafuego. Uso de las bocas de incendio. Medidas de prevención en instalaciones eléctricas y calefactores.

Metodología.

Clases presenciales en permanente interacción instructor – alumnos.

Evaluación.

Evaluación test escrito.

Descripción de la asignatura

Nombre: Confección de un plan de defensa.

Área: de la asignatura.

Duración: 4 (cuatro) horas.

Objetivo general:

Proporcionar al alumno los conocimientos teóricos y prácticos acerca de la confección de un plan de defensa.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno habrá adquirido conocimientos acerca de:

Los distintos pasos acerca de la realización de un estudio de seguridad.

Realización del informe del estudio de seguridad.

Redacción y evolución de un plan de defensa por áreas.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Realización de un estudio de seguridad.

Generalidades.

Circunstancias que justifican un estudio de seguridad.

Planeamiento preliminar.

Orientación inicial.

El papel del oficial de seguridad.

Comprobaciones preliminares.

Técnicas para realizar estudios de seguridad.

Recomendaciones.

Orientación final.

Unidad dos.

El informe del estudio de seguridad. Formulario. Completar la lista de verificación.

Unidad tres.

Redacción del plan de defensa.

Unidad cuatro.

Evaluación del plan de defensa por áreas.

Metodología.

Clases presenciales en permanente interacción instructor – alumnos.

Evaluación.

Evaluación trabajo de aplicación.

Curso de Logística de abastecimiento.

Curso especial eventual.

Carga horaria 36 (treinta y seis) horas.

Duración 15 (quince) días.

Modalidad presencial.

Finalidad:

El contenido programático del curso pretende proporcionar al estudiante los conocimientos teóricos y prácticos, relacionados al planeamiento de la logística aplicada a la función de abastecimiento de la Fuerza Aérea, para que se desempeñen en sus áreas funcionales como mandos medios en la gestión del área logística.

Objetivos:

Al término del curso, el alumno será capaz de:

Conocer todos los elementos constitutivos y conceptuales de la planificación logística en los niveles operacionales y tácticos.

Conocer las características principales de la planificación logística en las áreas de abastecimiento, enfatizando la gestión de stocks.

Conocer y utilizar herramientas, técnicas y procedimientos para la gestión y supervisión del planeamiento.

Gestionar, elaborar y operar con eficacia las herramientas aplicadas.

Conocer las implicancias de la gestión del planeamiento logístico, en coordinación con las otras áreas implicadas del planeamiento, mediante presentación de casos y ejercicios prácticos.

Metodología:

El dictado de la asignatura se realizará en modalidad presencial, con apoyo de materiales que se encontrarán en la biblioteca y en el portal de la Escuela de Comando y Estado Mayor Aéreo (ECEMA), al cual el alumno podrá tener acceso mediante el uso de clave.

Las clases utilizarán ayudas visuales soportadas en formatos power point o similar. Asimismo, se utilizarán ejercicios prácticos que permitan fortalecer los conocimientos impartidos.

Para ello se hará necesario el uso de pizarra y fotocopias para trabajar en técnicas de grupo.

Posterior a lo dictado en clase, se darán ejercicios para afirmar lo dado en clase.

La combinación entre métodos de enseñanza se justifica pues:



Distintos tipos de contenidos y competencias necesitan formas de enseñanza diferentes.

La diversidad de cada grupo de alumnos y el momento que ese grupo está vivenciando, implica distintas formas de enfocar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Las características particulares de cada docente y su forma de interactuar con el grupo, condiciona la elección de los métodos de enseñanza.

Contenidos programáticos.

Unidad uno

Introducción a la Logística Aeronáutica. 6 (seis) horas.

Contenidos:

Concepto de Logística.

Definición de Logística.

Evolución de la Logística.

Clasificación de Logística.

Componentes de la Logística.

Funciones Básicas.

Principios de la Logística.

Concepto de Abastecimiento.

Responsabilidades y funciones.

Definición de Cadena de Abastecimiento.

Evolución histórica de la Cadena de Abastecimiento.

Estrategias y Ventajas de la Cadena de Abastecimiento.

Concepto de administración de un Sistema de Abastecimiento.

Concepto de administración de Material.

Componentes de la Administración de materiales.

Publicaciones técnicas.

Introducción al Sistema.

Objetivo.

Alcance.

Misión.

Clasificación e Identificación de la Propiedad.

Objetivo.

Información.

Clasificación Administrativa de los materiales.

Clasificación Federal.

Clasificación por el Costo y por el Uso.

Diferentes tipos de publicaciones técnicas.

Ordenes técnicas militares.

Ordenes técnicas comerciales.

Competencias específicas:

Reconocer los conceptos macro de la logística.

Comprender la función logística como proceso, e identificar los componentes de la cadena logística.

Conocer los orígenes y la evolución de la logística.

Comprender los conceptos: medio ambiente, interno y externo.

Conocer e identificar las responsabilidades en las organizaciones.

Conocer e identificar las responsabilidades en las organizaciones.

Reconocer la necesidad de planificar para el cumplimiento eficiente de los objetivos.

Reconocer en el control una herramienta de gestión que permite llegar a la eficiencia empresarial.

Unidad dos: Gestión de Compras. 6 (seis) horas.

Contenidos:

La Gestión de Compras como Función Estratégica en una Organización.

La evolución de aprovisionamiento.

El proceso de aprovisionamiento enmarcado en el proceso logístico.

Trazabilidad en la Logística Aeronáutica.

Estrategias de compras según el mercado.

Evaluación y selección de Proveedores.

Manejo de Proveedores en el Extranjero.

La importancia del coste de aprovisionamiento frente al precio.

La negociación en la Compra. (Factores Claves).

Éticas y Compras.

Recepción de los requerimientos.

Finalidad de las compras.

Evaluación del proceso de Cotización.

Evaluación del proceso de Compra Directa.

Marco legal de las compras Directas y las Licitaciones. (TOCAF).

Importancia del registro y archivo de la documentación de la gestión de compra.

Ética y responsabilidades en la gestión de compra.

Recepción de los materiales.

Competencias específicas:

Reconocer la importancia de la función compras para lograr la satisfacción de los clientes y los logros empresariales y funcionales.

Conocer la relevancia regional y nacional de compras, y como ésta es decisoria al momento de definir los proveedores.

Conocer los métodos de clasificación de Proveedores.

Reconocer la Ética como elemento fundamental en la gestión de la Logística.

Reconocer las tecnologías aplicadas al proceso de compras.

Unidad tres: Almacenamiento. 6 (seis) horas.

Contenidos:

Concepto de Almacenamiento.

Funciones, propósito de un Almacén.

Tipos de Almacenes.

Importancia del diseño de un almacén.

Factores que determinan el espacio de un almacén.

Reglas para diseñar un almacén.

Preparación para el establecimiento de ubicaciones.

Bancos de Existencia. (Información general, criterio y responsabilidades).

Operación del almacén (Recibo, Almacenamiento y Entrega de Artículos.).

Mantenimiento del almacén.

Almacenamiento de los materiales.

Almacenamiento.

Acondicionamiento y preservación de los materiales.

Clasificación de los materiales a ser almacenados.

Ubicación de los materiales.

Elaboración de listados con ubicación de los materiales.

Equipo de manejo de material.

Información Gral.

Métodos para seleccionar equipos.

Equipamiento manual.

Equipamiento mecanizado.

Competencias específicas:

Conocer la operativa de la logística de almacenes de una empresa de producción y/o servicios.

Conocer las implicaciones del almacenaje y distribución.

Conocer, mediante presentación de casos, como ofrecer un servicio rápido y seguro.

Presentación y utilización de modelos y herramientas informáticas que facilitan la gestión.

Conocer los diferentes tipos de equipamientos que permiten un servicio eficiente del almacenamiento.

Saber controlar, verificar y evaluar un producto y la gestión de datos.

Unidad cuatro: Inventario de la Propiedad. 6 (seis) horas.

Contenidos:

Inventario de la Propiedad.

Propósitos del inventario.

Lotes de inventario.

Métodos y tipos de inventarios.

Métodos de inventario abierto.

Métodos de inventario cerrado.

Inventario completo.

Inventario de muestra.

Inventario especial.

Frecuencias de inventarios.

Tipo completo.

Inventario de muestra.

Inventario especial.

Inventario de materiales del ciclo de reparación.

Procedimientos para el inicio de un inventario.

Planificación de tipo de inventario a realizar.

Acondicionamiento del área de trabajo.

Insumos para la realización del inventario.

Identificación de los materiales.

Verificación de su número de parte según Orden Técnica aplicable.

Verificación de su descripción según Orden Técnica aplicable.

Verificación de su aplicabilidad según Orden técnica aplicable.

Conteo físico ajustándose a la Unidad de Entrega correspondientes.

Otros (condición visual del material, vencimiento, etcétera).

Confección de tarjetas identificadoras.

Registros de inventario.

Ingreso de la información en el sistema informático.

Elaboración de listados como respaldo de sistema informático.

Competencias específicas:

Conocer las características distintivas de los inventarios y sus diferentes tipos.

Conocer las metodologías para la gestión eficiente de inventarios.

Conocer los procedimientos de registro e identificación de inventarios.

Elaborar en forma eficiente los registros correspondientes a los inventarios.

Unidad cinco: Publicaciones Técnicas. 8 (ocho) horas.

Contenidos:

Ordenes técnicas.

Información.

Propósito.

Índice maestro de órdenes técnicas.

Índices de órdenes técnicas.

Formas de archivo.

Categoría.

Título.

Índice numérico.

Numeración de los índices.

Índice.

Índice numérico.

Índice específico.

La categoría.

Aplicabilidad.

Lista de índices de categorías.

Lista de índices de las categorías de las ordenes técnicas.

Sistema de numeración de órdenes técnicas.

Numérica.

Alfabética.

Alfanumérica.

Cambio de las órdenes técnicas.

Cambios.

Revisiones.

Suplementos.

Grupos de órdenes técnicas.

Procedimientos e instrucciones.

Manuales técnicos

Ordenes técnicas de cumplimiento de tiempo (TCTO).

Ordenes técnicas de métodos y procedimientos.

Ordenes técnicas tipo índice.

Ordenes técnicas tipo abreviada.

Catálogo ilustrado de piezas.

Información.

Aplicabilidad.

Secciones.

Tabla de materiales.

Introducción.

Lista de piezas de conjunto de grupo.

Ilustración.

Descripción.

Secuencia del núcleo de pieza.

Índice numérico.

Secuencia.

Arreglo del número de piezas.

Asignación.

Composición.

Posición.

Arreglo.

Reglas.

Forma de usar el catálogo ilustrado de piezas cuando se conoce el número de pieza.

Competencias específicas:

Identificar las características y aplicaciones prácticas de las diferentes publicaciones técnicas aplicables a la Logística Aeronáutica.

Conocer las diferentes publicaciones aplicables actuales.

Conocer el procedimiento de ubicación, identificación y gestión de los contenidos incluidos en las Publicaciones Técnicas.

Visitas.

Se prevé realizar dos visitas operativas a las instalaciones del Servicio de Abastecimiento, en las locaciones de la Base Boiso Lanza y Brigada Aérea I.

Evaluación del Curso.

La evaluación educativa es el procedimiento por el cual se obtiene información, que analizada críticamente, permitirá emitir un juicio valorativo a los efectos de lograr una toma de decisiones, que tiene por objeto el mejoramiento de los sujetos y de las acciones partícipes del acto educativo.

Las dificultades al evaluar se resumen en las dimensiones del proceso, ha de evaluarse:

El aprendizaje del alumno.

El diseño de la unidad didáctica, que incluye: los contenidos desarrollados, los objetivos propuestos, la metodología y los medios empleados.

El clima de trabajo.

Se entiende apropiado poner acento en la resolución de casos que fomenten la creatividad, la exploración, la indagación, que permitan a los estudiantes la formulación de conjeturas, la comunicación adecuada y la elaboración de conclusiones valiosas para sus decisiones como técnico.

Se utiliza una metodología presencial del alumno, en la que se combina una fuerte formación teórica con un gran énfasis en la aplicación práctica de los conocimientos a través de la ejecución continua de trabajos realizados sobre la realidad, con visitas que refuercen los conocimientos teóricos del aula.



Se fortalecerá el aprendizaje con visitas guiadas a centros de Almacenamiento Logístico.

Evaluación del programa:

Esta propuesta curricular pretende ser un proyecto vivo en el sentido de que podrá y deberá cambiar y adaptarse a las propuestas, recomendaciones y críticas recibidas de docentes, alumnos y demás integrantes de la Fuerza Aérea que detecten la necesidad de la capacitación.

Programa de capacitación del software Módulo Unificado de Logística Aérea (MULA).

Curso Eventual Especial.

Duración 15 (quince) días.

Modalidad presencial.

Temas:

JFACC:

Carga de Requerimientos.

Generación de AOD (Air Operation Directives).

Generación de PLTO (Prioritized List Transport Order).

Creación y publicación de ACP/ACO (Air Coordination Plan/Air Coordination Order).

CAOC (Combiner Air Operating Center) (PLANNING):

Creación de Misiones.

Generación de MAOP (Master Air Operation Plan) y Flow Sheet.

Detección y corrección de conflictos mediante el ATO Preview.

Asignación de la Carga a las misiones.

Generación/Publicación de la ATO (Air Tasking Order).

Generación/Publicación de la LTO (Logistic Tasking Order).

Generación de Manifiesto de Carga.

Generación de Manifiesto de Pasajeros.

CAOC (CURRENT):

Generación de ATM (Air Tasking Message).

Generación de LTM (Logistic Tasking Message).

MC (Military Committee).

Review (Visualización y ediciones de misiones en curso).

Terminales aéreas:

Ingreso de elementos y donaciones en las Terminales Aéreas.

Impresión y asignación de Guías de Carga en Terminales Aéreas.

Carga y descarga de elementos de aeronaves.

Curso de Medicina Aeronáutica.

Curso Especial Eventual.

Carga horaria ciento cuarenta horas.

Duración anual.

Modalidad presencial

Introducción

La medicina aeronáutica es una especialidad de la medicina que estudia la fisiología del cuerpo humano en condiciones en relación al vuelo así como las enfermedades y trastornos del ser humano vinculados directamente a las operaciones aéreas. En Uruguay, debido a las características particulares que envuelven al entorno de la aviación no se ha desarrollado en gran medida el estudio de esta rama de la medicina, por lo cual para capacitarse los profesionales deben recurrir a Centros de formación en el extranjero.

Debido al avance acelerado de la tecnología, de la inmediatez de las circunstancias, se asiste ante un cambio de paradigma en la medicina, donde no sólo el llegar antes y más rápido cobra cada vez más importancia, sino que la implicancia del conocimiento del empleo de la tecnología y el equipamiento exige una capacitación constante.

En otro aspecto, y acompasando la evolución de las instituciones sanitarias, el Hospital Central de las Fuerzas Armadas (HCFFAA), se encuentra en etapa construcción de un Helipuerto, por lo que se hace necesario capacitar

profesionales para que con responsabilidad y conocimiento participen en tan delicada tarea.

El único organismo que realiza estos traslados es Fuerza Aérea y uno de sus objetivos es que en los traslados de militares críticos se haga con un equipo de amplio conocimiento y experiencia en el manejo de los mismos, para garantizar su asistencia óptima.

En este sentido es necesario desarrollar cursos en el Área Asistencial Aeronáutica, que permitan formar a los Profesionales de la Fuerza Aérea con el fin de brindar una nueva herramienta para ampliar los servicios en prestación la asistencia sanitaria y adaptarse a las demandas emergentes en la inclusión de nuevos sistemas de traslado.

Esta iniciativa no se agota en el presente curso, sino que prevé, posteriormente la creación de una Unidad Docente Asistencial, que presente amplios beneficios a nivel asistencial, técnico y administrativo para el personal de la Fuerza Aérea como para la población en general.

Esta formación permanente busca optimizar los resultados de calidad y seguridad en la asistencia de los pacientes, disminuir la probabilidad de incidencia de errores en las misiones ejecutadas por Fuerza Aérea y fomentarle trabajo en equipos multidisciplinarios.

Finalidad:

Capacitar al cursante para la realización de Operaciones Aéreas Sanitarias en la Fuerza Aérea Uruguaya.

Objetivos:

Capacitar al personal militar que desempeña funciones en relación directa con los Traslados Sanitarios y Evacuaciones Médicas.

Fortalecer la formación académica, promoviendo la vocación de servicio.

Profundizar la capacitación del personal militar que desempeña funciones en relación con la asistencia médica.

Profundizar la capacitación del personal militar que desempeñan funciones en coordinación con CASEVAC (Casualty evacuation), MEDEVAC (Medical Evacuation), EVACAM (evacuación aeromédica). Fomentar y estimular la actualización continua del personal sanitario.

Dirigido a:

Doctores en medicina del ámbito militar.

Licenciados en enfermería que desempeñen funciones en el ámbito militar.

Auxiliares de enfermería que desempeñen funciones en el ámbito militar.

Personal militar que desempeñen funciones como rescatistas.

Requisitos de ingreso:

Título de grado, Doctor en Medicina o Licenciado en Enfermería.

Tener aprobado el nivel de educación media, en secundaria o bachillerato y cumplir funciones en el área de evacuación aeromédica y traslado aéreo sanitario.

Título a otorgar:

Diplomado en evacuación aeromédica y traslado aéreo sanitario a quienes posean título de grado.

Certificado a quienes cumplan con el requisito de tener aprobado el nivel de educación media, en secundaria o bachillerato y cumplir funciones en el área de evacuación aeromédica y traslado aéreo sanitario.

Perfil de egreso:

El egresado habrá adquirido las competencias necesarias para desempeñarse en las áreas de evacuación Aero médica y traslado aéreo sanitario, contando con amplio conocimiento y experiencia en el manejo de los mismos, para garantizar la asistencia óptima de los pacientes.

Metodología:

Clases teóricas y prácticas de 4 (cuatro) horas de duración, en un día a la semana, donde se desarrollaran y profundizarán de manera dinámica los temas definidos para el curso.

#### Evaluación:

Se llevarán a cabo actividades teórica y prácticas presenciales durante todo el curso que permitirán llevar a cabo una evaluación continua y progresiva de los cursantes.

Carga Horaria: Teórico 100 (cien) horas

Práctico 40 (cuarenta) horas.

#### Criterios de aprobación:

Asistencia del 90 % (noventa por ciento) de las clases dictadas.

Obtención de un mínimo de 80% (ochenta por ciento) de los puntos en los exámenes teóricos semestrales, múltiple opción.

Aprobación trabajo fin de curso teórico.

Aprobación de prueba práctica.

#### Instructores:

El programa estará dirigido por un grupo de especialistas en el manejo de pacientes críticos o potencialmente graves, con experiencia y dominio de los métodos de evacuación Aero médica y medicina aeronáutica, los cuales deberán cumplir con los siguientes requisitos, además de la exigencia a través de un proceso de recertificación, la capacitación y actualización permanente debidamente documentadas.

#### Contenido Programático:

Módulo uno.

Introducción.

Historia aviación nacional.

Reglamentación aeronáutica que rige en Uruguay.

Principios generales de vuelo.

Alfabeto fonético aeronáutico y comunicación.

Seguridad de vuelo.

CRM.

Checklist.

Tipos de aeronaves disponibles en Uruguay.

Activación del traslado aéreo.

Configuración y equipamiento de las aeronaves.

Liderazgo.

Trabajo en equipo.

Experiencia en MOP.

Módulo dos.

Fisiología de vuelo y atmósfera

Bases fisiológicas del vuelo.

Fisiología de la respiración.

Fisiología de la circulación.

Estresores de vuelo.

Meteorología.

Primeros Auxilios Emocionales.

Módulo tres

Normativa y aspectos legales de las operaciones aéreas sanitarias.

Normativa y aspectos legales de las operaciones aéreas sanitarias.

Módulo cuatro.

Operaciones aéreas sanitarias.

Definición: CASEVAC (Casualty evacuation) - MEDEVAC (medical evacuation) -

TAS (traslado aéreo sanitario) – EVACAM (evacuación aeromedica).

Preparación del paciente para el traslado aéreo.

Aspectos psicológicos de las operaciones sanitarias.

TAS (Traslado aéreo sanitario) paciente adulto.

TAS Pediátrico - recién nacido con patologías especiales.

Pacientes pediátricos críticos.

Pacientes psiquiátrico.

Pacientes neurocríticos.

Pacientes cardiológicos.

Pacientes traumatológicos.

Paciente embarazada.

Patología infecciosa.

Módulo cinco

Trauma.

TRIAGE.

Poli traumatizado grave.

Gran quemado.

Manejo de la injuria eléctrica severa.

Rabdomiólisis.

Golpe de calor.

Hipotermia.

Manejo de cadáveres.

Módulo seis.

Cuidados de enfermería durante el traslado aéreo.

Cuidados de enfermería durante el traslado aéreo.

Módulo siete.

EVACAM (evacuación aeromedica) en el ámbito militar.

EVACAM (evacuación aeromedica) en tiempo de Paz y de Guerra.

Ambulancia aérea y TAS (Traslado aéreo sanitario).

Aeronaves y equipamientos disponibles en la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU).

CASEVAC (Casualty evacuation) en el contexto actual.

Curso de administración del mantenimiento.

Curso especial eventual.

Carga horaria ciento ochenta y ocho horas.

Duración semestral.

Modalidad presencial.

Finalidad.

Proporcionar una capacitación adicional a efectos de lograr una especialización en esta área, que le permita al oficial subalterno del cuerpo aéreo desempeñarse en las tareas de la especialización adquirida.

Objetivo.

Capacitar para la aplicación de los conocimientos en las tareas de oficial de mantenimiento.

Condiciones requeridas para el ingreso:

De acuerdo a la reglamentación correspondiente.

Composición y estructura.

Se desarrollará dentro del período lectivo de la Escuela de Comando y Estado Mayor Aéreo (ECEMA). Y por disposición del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU) y se conformará de la siguiente manera:

Área de Aplicación.

Área Teórica.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Introducción.

Área: de la asignatura.

Duración: 2 (dos) horas.

Objetivo general:

Proporcionar al alumno los conocimientos teóricos y prácticos acerca de lo concerniente al oficial de mantenimiento.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno habrá adquirido conocimientos acerca de:

Cuáles son las funciones del oficial de mantenimiento.

La función del liderazgo en la tarea del oficial de mantenimiento.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

La función del oficial de mantenimiento.



Unidad dos.

El liderazgo en la tarea del oficial de mantenimiento.

Metodología.

Clases presenciales en permanente interacción instructor – alumnos.

Evaluación.

Evaluación test escrito.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Mantenimiento de sistemas y equipos aeroespaciales.

Área: de la asignatura.

Duración: 64 (sesenta y cuatro) horas.

Objetivo general:

Proporcionar al alumno los conocimientos teóricos y prácticos acerca del mantenimiento de sistemas y equipos aeroespaciales.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno habrá adquirido conocimientos acerca de:

Los distintos procedimientos de mantenimiento.

Que son las situaciones anormales.

Como se han de manejar los sistemas aeroespaciales así como sus técnicas de desmontaje, inspección, reparación y montaje.

Cálculos de peso y balance de aeronaves y sus distintas herramientas.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Procedimientos de mantenimiento.

Unidad dos.

Situaciones anormales.

Unidad tres.

Manejo y hangaraje de sistemas aeroespaciales.

Unidad cuatro.

Técnicas de desmontaje, inspección, reparación y montaje.

Unidad cinco.

Estándares corrientes.

Unidad seis.

Peso y balance de aeronaves.

Unidad siete.

Herramientas.

Metodología.

Clases presenciales en permanente interacción instructor – alumnos.

Evaluación.

Evaluación mediante test escrito.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Seguridad en las operaciones de mantenimiento.

Área: de la asignatura.

Duración: 32 (treinta y dos) horas.

Objetivo general:

Proporcionar al alumno los conocimientos teóricos y prácticos acerca de la seguridad en las operaciones de mantenimiento.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno habrá adquirido conocimientos acerca de:

Normas de seguridad en el manejo de aeronaves y en las instalaciones de mantenimiento.

Normas de seguridad en la línea de vuelo.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Normas de seguridad en el manejo de las aeronaves.

Unidad dos.

Normas de seguridad en las instalaciones de mantenimiento. Talleres, depósitos y hangares.

Unidad tres.

Normas de seguridad en la línea de vuelo.

Metodología.

Clases presenciales en permanente interacción instructor – alumnos.

Evaluación.

Evaluación test escrito.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Publicaciones, registros e informes.

Área: de la asignatura.

Duración: 32 (treinta y dos) horas.

Objetivo general:

Proporcionar al alumno los conocimientos teóricos y prácticos acerca del manejo de publicaciones técnicas, registros e informes.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno habrá adquirido conocimientos acerca de:

Marco legal en la tarea de mantenimiento y abastecimiento en la fuerza aérea.

Las reglamentaciones aeronáuticas uruguayas (RAU).

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Marco legal de la tarea de mantenimiento y abastecimiento en la Fuerza Aérea

Uruguay (FAU)

Unidad dos.

Reglamentaciones aeronáuticas uruguayas (RAU).

Unidad tres.

Manejo de los formularios de mantenimiento y abastecimiento en la Fuerza Aérea

Uruguay (FAU).

Metodología.

Clases presenciales en permanente interacción instructor – alumnos.

Evaluación.

Evaluación test escrito.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Ensayos no destructivos.

Área: de la asignatura.

Duración: 4 (cuatro) horas.

Objetivo general:

Proporcionar al alumno los conocimientos teóricos y prácticos acerca de ensayos no destructivos.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno habrá adquirido conocimientos acerca de:

Los distintos tipos de ensayos no destructivos.

Como es la preparación de los sistemas para la realización de los ensayos.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Tipos de ensayos no destructivos.

Unidad dos.

Preparaciones de los sistemas para la realización de los ensayos.

Metodología.

Clases presenciales en permanente interacción instructor – alumnos.

Evaluación.

Evaluación test escrito

Descripción de la asignatura.

Nombre: Prácticas de mantenimiento.

Área: de la asignatura.

Duración: 54 (cincuenta y cuatro) horas.

Objetivo general:

Proporcionar al alumno los conocimientos teóricos y prácticos acerca de las prácticas de mantenimiento.

Objetivos específicos.

Al término de la asignatura, el alumno habrá adquirido conocimientos acerca de:

La situación tanto en la organización de mantenimiento como en la de abastecimiento.

Sistemas de control de mantenimiento y abastecimiento.

Como es la interacción entre el mantenimiento y abastecimiento.

Manejo de materiales aeronáuticos.

Los distintos sistemas de una aeronave.

Como ha de ser el mantenimiento de los sistemas de armas de las aeronaves.

Contenidos programáticos.

Unidad uno.

Situación en la organización de mantenimiento.

Unidad dos.

Situación en la organización de abastecimiento.

Unidad tres.

Sistemas de control de mantenimiento.

Unidad cuatro.

Sistemas de control de abastecimiento.

Unidad cinco.

Interacción entre el mantenimiento y el abastecimiento.

Unidad seis.

Manejo de los materiales aeronáuticos.

Unidad siete.

Sistemas eléctricos, electrónicos, de comunicaciones y de navegación.

Unidad ocho.

Mantenimiento de sistemas de armas en aeronaves.

Metodología.

Clases presenciales en permanente interacción instructor – alumnos.

Evaluación.

Evaluación trabajo de aplicación.

Curso Oficial De Mantenimiento.

Carga horaria presencial 48 (cuarenta y ocho) horas.

Carga horaria no presencial 12 (doce) horas.

Duración: Trimestral.

Modalidad: Presencial.

Finalidad:

Objetivo:

Política:

Perfil Docente:

Campo disciplinario: Oficiales egresados de la Escuela Militar de Aeronáutica y en los casos de aquellas materias que así lo requieran (Plantas Motopropulsoras, Hélices, Turbinas) podrán ser Aerotécnicos egresados de la Escuela Técnica de Aeronáutica.

Formación Excluyente:

Formación aeronáutica y egresados de alguna de las escuelas correspondientes, incluyendo la carrera de Tecnólogo Aeronáutico.

Se deba de contar con curso SMS, familiarización en procedimientos de mantenimiento aeronáutico.

Conocimientos básicos de sistemas de gestión de calidad.

Inglés B1 (uno) escala Europea.

Experiencia docente: 2 (dos) años de enseñanza en un instituto de formación Militar.

Estructura:

Se desarrollará dentro del período lectivo que fije el Comando General de la Fuerza Aérea, a sugerencia del Instituto y abarcará diez bolillas:

Reglamentos y organización.

Responsabilidades en aeronáutica.

Calidad.

Departamento de control de mantenimiento.

Departamento de ingeniería.

Departamento de talleres.

División Abastecimiento de Materiales Aeronauticos (DIVAMA) y su conexión con el servicio de mantenimiento.

Riesgos y oportunidades.

Inglés técnico.

SMS.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Reglamentos y Organización.

Duración total: 7 (siete) horas.

Objetivo general: Que el alumno adquiriera los conocimientos teóricos generales acerca del Mantenimiento de Aeronaves en la Fuerza Aérea Uruguaya y las organizaciones que lo integran.

Temario propuesto:

Organización del Comando Aéreo Logístico y sus Unidades.

Mantenimiento de línea base y arsenal.

Misión, visión del Servicio de Mantenimiento.

Detalle de Bibliografía:

RFA 21-1 (Veinticuatro guion uno).

RFA 66-1 (sesenta y seis guion uno).

RFA 24-3 (veinte cuatro guion tres).

Detalle de la Instrucción:

Teórico:

Descripción: El temario será impartido mediante presentación powerpoint describiendo uno a uno los temas, basándose en la bibliografía de referencia.

Lugar: Anfiteatro del Departamento de Ingeniería.

Duración: 6 horas.

Instructor: Jefe de la División Técnica.

Material a entregar: Copia digital de presentación expuesta.

Práctico: Descripción: Realización de un ejercicio integrador.

Lugar: Anfiteatro.

Duración: 1 hora.

Instructor: Jefe de la División Técnica.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Responsabilidades en aeronáutica.

Duración total: 7 (siete) horas.

Objetivo general: Que el alumno adquiriera las herramientas necesarias para la toma de decisiones, resolución de problemas, planificación y programación de tareas.

Temario propuesto:

Toma de decisiones.

Herramientas para la resolución de problemas.

Planificación y programación.

Detalle de la bibliografía:

Santiago Lazzatti.

Hishikawa 5 (cinco) por que.

Ciclo de Deming.

Detalle de la Instrucción:

Teórico:

Descripción: El temario será impartido mediante presentación powerpoint describiendo uno a uno los temas, basándose en la bibliografía de referencia.

Lugar: Anfiteatro del Departamento de Ingeniería.

Duración: 6 horas.

Instructor: Jefe de la División Técnica.

Material a entregar: Copia digital de presentación expuesta.

Práctico:

Descripción: Realización de un ejercicio integrador.

Lugar: Anfiteatro.

Duración: 1 hora.



Instructor: Jefe de la División Técnica.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Calidad.

Duración total: 6 (seis) horas.

Objetivo general: Lograr un acercamiento del alumnado a los conceptos de calidad y mejora continua.

Temario propuesto:

Concepto de sistemas.

Elementos estratégicos.

Tipos de procesos.

Definición de calidad.

Enfoque a procesos.

Herramientas de calidad.

Detalle de Bibliografía:

QMS LSQA.

Introducción a las organizaciones Donnelly Ivancevich.

QMS LSQA.

IMSA LSQA.

Detalle de la Instrucción:

Teórico:

Descripción: El temario será impartido mediante presentación powerpoint describiendo uno a uno los temas, basándose en la bibliografía de referencia.

Lugar: Anfiteatro del Departamento de Ingeniería.

Duración: 5 horas.

Instructor: Jefe de la Oficina de Calidad.

Material a entregar: Copia digital de presentación expuesta.

Práctico:

Descripción: Realización de un ejercicio integrador

Lugar: Anfiteatro.

Duración: 1 hora.

Instructor: Jefe de la Oficina de Calidad.

Material a entregar: Compilado de información referente a calidad y normas aplicables.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Departamento de control de mantenimiento.

Duración total: 8 (ocho) horas.

Objetivo general: Lograr un acercamiento del alumnado a todas las tareas inherentes al control de mantenimiento, introducción a las normativas, estado actual de las tareas de la sección y proyección hacia la aeronavegabilidad militar.

Temario propuesto:

Definiciones y abreviaturas.

RFA. 24-2 (veinticuatro guion dos) (Abast) /Interacción entre S.M y División Abastecimiento de Materiales Aeronauticos (DIVAMA).

Ciclo de reparaciones aeronáuticas. (Reparaciones/overhaul).

Alta/Baja de componentes mayores (67-1)(sesenta y siete guion uno) , DAC 08(cero Ocho) 00(cero cero) 026(cero dos seis) (I) Circular Aeronáutica, Alta De Accesorios.

Canibalización. RFA 9-175(nueve guion ciento setenta y cinco).

Proyecto aeronavegabilidad militar.

Detalle de bibliografía:

Varias.

RFA Nº 24-2 (veinticuatro guion dos).

Interacciones entre ambos servicios. Flujograma de trabajo.

MFA Nº 67-1(sesenta y siete guion uno).

DAC 08(cero ocho) 00(cero cero) 026(cero dos seis) (i).

RFA Nº 9-175 (nueve guion ciento setenta y cinco).

RFA Nº 9-181 (nueve guion ciento ochenta y uno).

Formulario 123 (ciento veintitrés) DINACIA navegabilidad militar.(Argentina).

Detalle de la Instrucción:

Teórico:

Descripción: El temario será impartido mediante presentación powerpoint describiendo uno a uno los temas, basándose en la bibliografía de referencia, estará permitido interrumpir y profundizar a fin de esclarecer definiciones y procedimientos utilizados hoy en día.

Lugar: Anfiteatro del Departamento de Ingeniería.

Duración: 7 horas.

Instructor: Jefe del Departamento de Registros Aeronáuticos.

Material a entregar: Copia digital de presentación expuesta con reservas necesarias.

Práctico:

Descripción: Una vez finalizada la exposición del temario propuesto se procederá a realizar una recorrida de las instalaciones del área de influencia.

Lugar: Servicio de Mantenimiento División Abastecimiento de Materiales Aeronauticos (DIVAMA).

Duración: 1 hora.

Instructor: Jefe de Departamento.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Departamento de ingeniería.

Duración total: 8 (ocho) horas.

Objetivo general: Que el alumno adquiera los conocimientos teóricos acerca de las capacidades del Departamento de Ingeniería y cuáles son los procedimientos para realizar solicitudes.

Temario propuesto:

Organización del departamento, proceso, funcionamiento.

Descripción de capacidades de organizaciones de mantenimiento.

Documentación técnica (publicaciones técnicas y DTM).

Asesoramientos técnicos.

Prorrogas.

Detalle de Bibliografía:

Proceso del departamento de ingeniería.

MOM Metrología, MOM Laboratorio, MOM Mediciones, MOM End.

Procedimientos internos sección publicaciones técnicas procedimientos internos sección DTM.

I.T.M. 100-07-88 (cien guion cero siete guion ochenta y ocho) R.2 (dos).

D.T.M.: 100-379-85 (cien guion trescientos setenta y nueve guion ochenta y cinco) R.9 (nueve).

Detalle de la Instrucción:

Teórico:

Descripción: El temario será impartido mediante presentación powerpoint describiendo uno a uno los temas, basándose en la bibliografía de referencia y mostrando ejemplos mediante videos y fotografías.

Lugar: Anfiteatro del Departamento de Ingeniería.

Duración: 6 (seis) horas.

Instructor: Jefe del Departamento de Ingeniería.

Material a entregar: Copia digital de presentación.

Práctico:

Descripción: Una vez finalizada la exposición del temario propuesto se procederá a realizar una recorrida de las instalaciones del Departamento.

Lugar: Secciones del Departamento de Ingeniería.

Duración: 2 (dos) horas.

Instructor: Jefe de Departamento.

Material a entregar: Copia de formularios de solicitud de trabajos para el Departamento.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Departamento de talleres de reparaciones aeronáuticas.

Duración total: 8 (ocho) horas.

Objetivo general: Que el alumno adquiriera los conocimientos teóricos acerca de las capacidades del Departamento de Talleres de Reparaciones Aeronáuticas.

Temario propuesto:

Organización del departamento, proceso, funcionamiento.

Descripción de capacidades y tareas de secciones pertenecientes al departamento .

Documentación técnica - ordenes de trabajo y formulario N°154 (ciento cincuenta y cuatro).

Detalle de Bibliografía:

RFA 24-3 (veinticuatro guion tres) Organización y Funcionamiento del Servicio.

RFA 24-2 (veinticuatro guion dos) Organización y Funcionamiento del Servicio de Abastecimiento.

Manuales técnicos de cada sección experiencia y conocimiento de personal de cada sección.

Detalle de la Instrucción:

Teórico:

Descripción: El temario será impartido mediante presentación powerpoint describiendo uno a uno los temas, basándose en la bibliografía de referencia y mostrando ejemplos mediante videos y fotografías.

Lugar: Anfiteatro del Departamento de Ingeniería.

Duración: 6 horas.

Instructor: Jefe del Departamento de Talleres.

Material a entregar: Copia digital de presentación.

Práctico:

Descripción: Una vez finalizada la exposición del temario propuesto se procederá a realizar una recorrida de las instalaciones del Departamento.

Lugar: Secciones del Departamento de Talleres.

Duración: 2 horas.

Instructor: Jefe de Departamento.

Material a entregar: Copia de formularios de solicitud de trabajos para el Departamento.

Descripción de la asignatura.

Nombre: División Abastecimiento de Materiales Aeronauticos (DIVAMA) y su conexión con el servicio de mantenimiento .

Duración total: 6 (seis) horas.

Objetivo general: Que el alumno adquiera los conocimientos teóricos básicos acerca de los procesos logísticos de Abastecimiento.

Temario propuesto:

Procedimiento de adquisición de materiales mediante formulario N°154 (ciento cincuenta y cuatro).

Ciclo de reparación.

Infoplus.

Proceso de compras.

Gestión de stock.

Detalle de Bibliografía:

Detalle de la Instrucción:

Teórico:

Descripción: El temario será impartido mediante presentación powerpoint describiendo uno a uno los procesos logísticos que se realizan.

Lugar: Anfiteatro del Departamento de Ingeniería.

Duración: 4 (cuatro) horas.

Instructor: División Abastecimiento de Materiales Aeronauticos (DIVAMA)

Material a entregar: Copia digital de presentación.

Práctico:

Descripción: Una vez finalizada la exposición del temario se realizará una instrucción práctica del software INFOPLUS.

Lugar: División Abastecimiento de Materiales Aeronauticos (DIVAMA).

Duración: 2 (dos) horas.

Instructor: División Abastecimiento de Materiales Aeronauticos (DIVAMA).

Descripción de la asignatura.

Nombre: Riesgos y oportunidades.

Duración total: 4 (cuatro) horas.

Objetivo general: Lograr un acercamiento del alumnado a la evaluación de riesgos y oportunidades.

Temario propuesto:

Proceso de identificación y análisis de riesgos.

Herramientas .

Riesgos orientados a procesos.

Detalle de Bibliografía:

ISO 31000 (treinta y un mil).

Manual curso gestión de riesgos LSQA.

Detalle de la Instrucción:

Teórico:

Descripción: El temario será impartido mediante presentación powerpoint describiendo uno a uno los temas, basándose en la bibliografía de referencia y mostrando ejemplos mediante videos y fotografías.

Lugar: Anfiteatro del Departamento de Ingeniería.

Duración: 3 (tres) horas y 30 (treinta) minutos.

Instructor: Jefe de la Oficina de Calidad.

Material a entregar: Copia digital de presentación expuesta.

Práctico:

Descripción: Realización de un ejercicio integrador.

Lugar: Anfiteatro.

Duración: 30 (treinta) minutos.

Instructor: Jefe de la Oficina de Calidad.

Material a entregar: Compilado de información referente a calidad y normas aplicables.

Descripción de la asignatura.

Nombre: Inglés.

Duración total: 2 (dos) horas.

Objetivo general: Lograr un acercamiento del alumnado al uso del inglés técnico para mantenimiento y uso de herramientas para desarrollo de sus competencias.

Temario propuesto:

Herramientas para una efectiva traducción.

Principales manuales para el desarrollo de la competencia aeronáutica en inglés.

Detalle de Bibliografía:

English Grammar Book 5th(quinta) Edition Betty Azar.

Compilado de información proporcionada por el Docente.

Detalle de la Instrucción:

Teórico:

Descripción: El temario será impartido mediante presentación powerpoint describiendo uno a uno los temas, basándose en la bibliografía de referencia y mostrando ejemplos mediante videos y fotografías.

Lugar: Anfiteatro del Departamento de Ingeniería.

Duración: 1 (una) hora y 30 (treinta) minutos.

Instructor: Jefe de la Oficina de Calidad.

Material a entregar: Copia digital de presentación expuesta.

Práctico:

Descripción: Realización de un ejercicio integrador en lo que respecta a la búsqueda de soluciones para el entendimiento de una publicación en inglés.

Lugar: Anfiteatro.

Duración: 30 (treinta) minutos.



Instructor: Jefe de la Oficina de Calidad.

Material a entregar: Compilado de información referente a la lengua Inglesa.

Descripción de la asignatura.

Nombre: SMS.

Duración total: 4 (cuatro) horas.

Objetivo general: Que el alumno adquiera los conocimientos teóricos y habilidad para la gestión de la seguridad operacional, de acuerdo a las normas y métodos recomendados por la OACI.

Temario propuesto:

Concepto y gestión de la seguridad operacional.

Peligros y riesgos.

Reglamentaciones.

Estructura del SMS.

Fases del SMS.

Detalle de Bibliografía:

Material de curso de SMS impartido por IAA

Detalle de la Instrucción:

Teórico:

Descripción: El temario será impartido mediante presentación powerpoint describiendo uno a uno los temas, basándose en la bibliografía de referencia y mostrando ejemplos mediante videos y fotografías.

Lugar: Anfiteatro del Departamento de Ingeniería.

Duración: 3 (tres) horas.

Instructor: Oficial con formación en SMS.

Material a entregar: Copia digital de presentación.

Práctico:

Descripción: Realización de preguntas referentes a SMS

Lugar: Anfiteatro.

Duración: 1 (uno) hora.

Instructor: Oficial con formación en SMS.

Material a entregar: Copia digital de presentación.